



COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**“El portal de Inmujeres como una herramienta de
empoderamiento”**

TRABAJO RECEPTACIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA:

ROSA MARÍA HERNÁNDEZ ARGUMEDO

Directora del trabajo recepcional:

Doctora Olga Margarita Rodríguez Cruz

México, D.F. marzo 2013

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

Como primer punto quiero agradecer a **Arturo Méndez Simón** porque eres una parte fundamental en mi vida y claro en mi trayecto escolar, desde que te conocí fuiste una persona en la que pude confiar, que me enseñó que la vida va más allá de lo superficial, quien me dio su apoyo emocional cuando más lo necesite, que siempre tuvo las palabras adecuadas para hacerme sentir bien, quien no dudó en ofrecerme su ayuda incondicional, sé que fue difícil por todo aquel esfuerzo que realizaste al tenerme paciencia, al exhortarme, motivarme, confiar en mí; te agradezco más por brindarme amor sin esperar nada a cambio, por respetar mis decisiones y siempre apoyarlas, gracias por que no solo eres mi amigo, si no eres la otra parte de mí, te amo y te quiero mucho y siempre estaré agradecida por todo lo que has hecho por mí y mi familia, recuerda la aventura nos aguarda.

Como segundo punto quiero agradecer a mi familia que siempre me apoyo en todas mis decisiones a ti **Celeste** que siempre estuviste ahí aguantando mis euforias y sosteniéndome en momentos muy difíciles para nosotras, y aunque la vida nos ponga pruebas difíciles siempre sabremos salir adelante, recuerda que siempre puedes contar con mígo; a ti **Luísa** por ser mi hermanita que aún no sabe lo que quiere, confió que teniéndome como ejemplo sirva para que encuentres tu propio camino y tengas la sabiduría de hacerlo; a ti **Lourdes** que siempre nos impulsaste a seguir adelante y que en los peores momentos sacaste la fortaleza para seguir avanzando y llevarnos contigo; a ti **Visney** , **Sandro** que forman también un pilar fundamental en mi vida, gracias por apoyarme y quererme.

Con una mención dirigida al cielo: a tí **José Luís** que sé que te hubiera gustado verme licenciár, se que te sentirías orgulloso de mí, ya que los logros que he alcanzado desde tu partida han sido satisfactorios y voy por mas, la primera de tus hijas en titularse, pero para mí esto no es el fin, es el comienzo de todo; donde quiera que estés te agradezco tu apoyo pues nos trataste de dar todo mientras pudiste, espero que desde el cielo mires a tu hija triunfar.

Finalmente quiero agradecer a mi directora de tesis Dra. Olga Margarita Rodríguez Cruz, a mis lectores: Mtra. Indira Sybila Acevedo Melo, Mtra. Rosa María Macías Herrera, Mtro. Juan Arellano Alonso, Lic. Bryan Jacob Avendaño Bonilla, gracias por su paciencia, comprensión y apoyo brindado; a mis amigas, amigos, maestras, maestros, porque cada quien toco de forma desigual mi ser, en sus diferentes momentos y que han forjado mi vida de una u otra forma, por tanto concluyo otro ciclo en mi vida con más sabiduría. Finalmente agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por el apoyo otorgado para la impresión y empastado de esta tesis.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	5
Capítulo I	9
Un acercamiento conceptual a la construcción de lo femenino, violencia, discriminación y empoderamiento	
Capítulo II	32
Mujeres e instituciones gubernamentales en el Distrito Federal	
Capítulo III	44
Mujeres y el uso de Medios de Comunicación	
Capítulo IV	57
Contexto socio histórico e instrumento de investigación y análisis (un acercamiento al objeto y sujetos de estudio)	
Resultados de la investigación	68
Conclusiones	82
Bibliografía	88
Anexo	102

INTRODUCCIÓN

“Por toda la hermosura nunca yo me perderé, si no por un no sé qué que se alcanza por ventura” no voy a perderme buscando objetos, por mas hermosura me oferten aspiro a un goce mayor, aunque sea un “no sé qué” que por suerte se alcanza (Mística, 2001:174).

En esta investigación se aborda el tema del uso del portal *web* del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) como herramienta que promueve estrategias de desarrollo, igualdad, equidad y empoderamiento en las mujeres de la delegación Xochimilco. Abordo el vínculo de la mujer y las Nuevas Tecnologías TICS, ya que éstas se han logrado posicionar como eje fundamental en el avance de las labores sociales, ayudando así a que la mujer tenga un empoderamiento e iniciativa en Pro de la igualdad de género. Ya que como es bien sabido la independencia de la mujer ha estado vinculada en relaciones violentas de poder.

Este trabajo busca establecer los mecanismos a través de los cuales internet favorece a que las mujeres hagan uso de los distintos espacios, sean estos públicos o privados, en beneficio de ellas y su comunidad. Por ello, esta investigación está centrada en el portal *web* Inmujeres visto como una herramienta que promueve estrategias de desarrollo entre las mujeres, en este sentido deseo conocer ¿cómo Internet ayuda a las mujeres a participar, reflexionar, analizar, entre otros, su condición y su estado actual (de vida) para transformarlo? Es necesario así, plantearnos los siguientes cuestionamientos:

- ¿De qué manera internet es una alternativa de acceso a la información para las mujeres?
- ¿Existe un vínculo real entre el portal *web* Inmujeres y las mujeres?
- ¿Cuáles son las estrategias de apoyo del portal Inmujeres?
- ¿De qué manera la mujer participa en espacios públicos y privados?
- ¿De qué manera la mujer participa del empoderamiento en su comunidad?

El objetivo de este trabajo es investigar cómo el portal de Inmujeres beneficia el desarrollo social, político, económico, cultural de las mujeres de la Delegación Xochimilco. Entre los objetivos particulares se encuentran:

- Explicar cómo internet es una alternativa de acceso a la información para las mujeres que les permite tener una participación activa y directa en su comunidad.
- Conocer la manera en cómo la mujer participa en espacios públicos y privados.
- Conocer las estrategias de apoyo y orientación para las mujeres del portal Inmujeres.
- Explorar la manera en cómo la mujer participa del empoderamiento en su comunidad.

Este tema es de especial interés porque considero que todo aquel proceso que tiene una historia de marginación y ha logrado deslindarse de esa condición, merece ser abordado. Además el reconocimiento ganado gracias a las luchas sociales por grupos organizados, en este caso, encabezado por las mujeres ha traído como resultado: reconocimiento social, político y económico, dando lugar a un nuevo e interesante concepto sobre la equidad de género.

La equidad de género es un concepto central en la normatividad para que hombres y mujer tengan los mismos derechos y obligaciones, que sean respetados por todos y todas. Sin embargo, no dejo de reconocer que en pleno siglo XXI, a pesar de la organización de grupos femeninos, la doble o triple jornada continúa siendo un factor de desequilibrio entre hombres y mujeres, por ejemplo, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2010 la población total de mujeres trabajadoras solo en el Distrito Federal era de 4 680 873, de un total de 8 852 332 (INEGI, 2011). Además de esta doble jornada, la mujer se enfrenta a situaciones como el acoso laboral o la violencia familiar.

Este último fenómeno social, es un tema interesante y podría decirse que es la base para que la mujer quiera cambiar los roles sociales. Según el portal de Inmujeres se han atendido 35 casos de violencia intrafamiliar, solo en la delegación Xochimilco en lo que fue el primer semestre del 2011, pero se estipula que sólo el 30% de las víctimas denuncian o piden ayuda (Inmujeres, 2011), haciéndolo pertenecer al espacio privado, que se inculcaba o inculca todavía en algunas sociedades, lo cual es una limitante para la mujer, incluso hay dichos populares que dicen “la ropa sucia se lava en casa” generalmente se entiende como todo lo que te sucede en el matrimonio se queda en la familia y sin cuestionamientos. Por ello me interesa resaltar cómo a través de la tecnología la mujer puede convertirse en una emprendedora de su vida dejando huellas en su comunidad, produciendo cambios pequeños pero constantes en la cultura mexicana y su empoderamiento.

Por otra parte, considero que esta investigación contribuye al campo académico con información sobre la vinculación que existe entre internet y mujer, tanto el ámbito comunicativo como en el ámbito de la participación social. En este sentido, portales como Inmujeres y Mujeres Progresistas por mencionar sólo unos, han desarrollado un monitoreo virtual cuyo objetivo es detener situaciones de foco rojo como secuestros u acoso sexual hacia la mujer.

Espero contribuir al ámbito social, ya que visibiliza el potencial del recurso tecnológico para la exploración de información de mujeres que buscan salir del entorno que las violenta, es una alternativa más en el ámbito social para las mujeres gestadoras de conocimiento y que servirá para renovar el uso de los espacios privados y públicos.

Por lo anterior la investigación aporta una nueva forma de ver al mundo virtual y su relación con la mujer. En este sentido el objetivo de Inmujeres busca ampliar el conocimiento de dónde acudir en caso de violencia, discriminación, entre otros y ¿qué hacer? en distintos casos, o bien simplemente informarse, sobre cuestiones

relacionadas con la mujer, para que sepa encontrar en internet una herramienta de apoyo favorecedora.

No obstante para lo anterior se requiere tener antecedentes históricos los cuales ayuden a contextualizar el papel que la mujer ha desarrollado a lo largo de los años. Mostraré los resultados que se obtuvieron después de ganar un espacio, el de la igualdad.

En el apartado internet y mujeres reflexionaremos la vinculación de la mujer como sujeto frente a las nuevas tecnologías, ya que desde mi punto de vista Inmujeres puede establecer los mecanismos necesarios de comunicación para llegar a sectores más amplios de población y brindar una alternativa de apoyo a dicho sector. Esto generaría la participación ciudadana en general para el reconocimiento de los derechos de todos, en particular de la mujer. A pesar de ser consciente que la mayoría de la población no tiene acceso a internet o incluso en algunos casos no sabe leer o escribir, Inmujeres no solo cuenta con espacio virtual sino que podemos ubicarla en sedes en todas la delegaciones del Distrito Federal, además en algunos estados de la República Mexicana ayudando así a que la información llegue más lejos.

Reconozco que la equidad de género sigue siendo un ideal, aunque también apreció los pequeños cambios socio históricos y culturales como el cambio de roles entre hombres y mujeres en México. Al final de este trabajo se podrá encontrar un directorio de instituciones en las cuales se encuentran diversos servicios de ayuda, para que las mujeres busquen alternativas y salgan adelante de sus problemas, que no se queden en silencio.

Capítulo I

Un acercamiento conceptual a la construcción de lo femenino, violencia, discriminación y empoderamiento.

Para el desarrollo de este capítulo es importante considerar la condición de género como una construcción que funge como guía, por lo que se define de la siguiente manera, “Se entiende por género la construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres” (Berbel, 2004:1).

Es decir, el género es definido por la cultura en la cual se desarrolle el sujeto¹, se encuentra sumergido en todas las normas y pautas que rigen socialmente, por ejemplo, los prejuicios, condiciones económicas, estatales, políticas, entre otros, por lo cual dependerá del entorno sociocultural el rol de género que se asigne, para el autor Cazés género se refiere:

A ser hombre o ser mujer, en la síntesis bio-psico-socio-cultural en cada persona. El género se integra históricamente por el conjunto de cualidades biológicas, físicas, económicas, sociales psicológicas, eróticas, políticas y culturales asignadas de manera diferenciada a los individuos según su sexo. El género es más amplio que el sexo, y lo contiene (Cazés, 2000:92).

Por su parte Inmujeres indica que el género es un sistema o red de creencias, actitudes, valores, formas de comportamiento y de relacionarse, ideas, creencias, atribuciones sociales y diferentes maneras de ver el mundo, que se aprende desde el nacimiento, a través de la familia, la escuela, la iglesia y la sociedad en general y que son diferentes para hombres que para mujeres (2004:9).

¹ viene del latín *subjectum*, “refiriéndose a un ser propio de un agente de representación o de volición” (Nancy, 2004:16).

Es decir género no es lo mismo que sexo, el sexo es un hecho biológico, es el órgano sexual reproductivo del ser humano; el género se aprende y se construye, por tanto dicta qué es ser mujer y qué es ser hombre, asignando funciones y rol social, es decir tiene que ver con pautas culturales y sociales.

Así Amparo Ramos López en su texto *Mujeres y liderazgo una nueva forma de dirigir* (2005); se centra en el papel de la mujer y la relación socio-laboral, en la cual se ha logrado grandes cambios, pero al mismo tiempo nos indica que estos procesos han ayudado a que la mujer sea menospreciada por la sociedad en general. Asimismo reflexiona que la mujer en el ámbito laboral, ha aumentado su participación, sin embargo nos dice la autora Ramos López, que aun no ha alcanzado la igualdad ya que considera que:

Hoy en día existe discriminación de género [...] las mujeres encuentran grandes dificultades para acceder y permanecer en los puestos de responsabilidad, en todos los ámbitos, bien sean políticos, económicos, laboral, social, judicial, universitario (2005:18).

Lo anterior se puede considerar como la prohibición que limita y restringe al sector femenino generando trabas, limitando a desarrollarse en algunos sectores sociales. En este sentido, todos los procesos históricos y culturales por los cuales ha pasado la mujer, les da un reconocimiento, ya que los cambios renovadores se han dado en un contexto de opresión y los cambios hacia la igualdad de género son lentos (Ramos, 2005).

La mujer desde hace años lucha por su independencia y mejora su condición de vida. La inserción de la mujer en ámbitos como el laboral, escolar, político, empresarial entre otros, deja entrever cómo es que se han abierto más espacios públicos como: las alcaldías, jefas de policía, jefas delegacionales, etc., los cuales son liderados por mujeres, y que a través de esto ha habido cambios socioeconómicos y culturales, pues se introyecta en los demás nuevos valores sociales a partir de los roles que la mujer desempeña.

En ese sentido, Verónica Vázquez García en su libro titulado: *Género, Sustentabilidad y Cambio Social* (1999) nos explica como un grupo de mujeres

habitantes de una comunidad rural llamada Eucalipto, han logrado empoderarse en las diferentes funciones asignadas al sexo masculino. Es decir que tanto en el campo como en las grandes ciudades la idea es la misma: ser respetada, en lo que se decida hacer.

Este grupo de mujeres que habitan en el campo, han sufrido la migración por parte de los hombres de la localidad, por tal motivo han asumido la responsabilidad de trabajar en pro de su comunidad, atravesar las barreras que los roles sociales han establecido y de esta manera han demostrado que pueden salir adelante en sus espacios públicos y privados, existe un verdadero cambio de rol.

Asimismo se han generado cambios en su comunidad, pues la mujer se establece con un papel protagónico, en donde ha demostrado ser capaz y tener todo aquello que la sociedad le exige para una igualdad de género. Por otro lado la participación de la comunidad se ha llenado de beneficios, ha crecido el número de participación femenina en los ámbitos políticos, económicos y jurídicos (Vázquez, 1999: 20-60).

Celia Amorós en *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres* (2006); aborda el fenómeno del empoderamiento de la mujer a través de la emancipación, habla de conceptos como el patriarcado, que según la autora se ha acabado gracias a que la mujer anuló la autoridad que el hombre tenía sobre ellas, pues los valores y símbolos que se le otorgaban para ellas ya no tenían significación alguna.

Amelia Varcárcel dice la mujer es un nombre genérico; legítimo, una totalización arbitraria mediante la que los varones, como colectivo, heterodigna al conjunto de las mujeres bajo una rúbrica esencializadora (Amorós, 2006: 225).

Lo anterior expresa que los movimientos que se han gestado a lo largo de los años, se han llevado a cabo por mujeres creadoras de diversificación, las cuales al ver la situación social en la que se encontraban deciden hacer por su cuenta cambios en los distintos ámbitos en los cuales se desarrollan como individuos

libres, de esta manera han logrado destacar y transmitir ideologías modificando su entorno.

Cabe señalar que el estudio social de la mujer ha sido y seguirá siendo un tema de conflicto por parte de los individuos que no han logrado entender que la mujer y el hombre tienen las mismas oportunidades sociales, políticas, culturales, económicas, etc., pues cuentan con el mismo mecanismo corporal exceptuando el sexo biológico, que hace la diferencia entre el género masculino y femenino, por tanto no hay otra diferencia para no tener igualdad.

Con un poco de historia y recapitulaciones acerca del trayecto de la mujer, Esperanca Bosch Fiol, *El feminismo en las aulas: teoría y praxis de los estudios de género* (2003); nos habla sobre la historia de todos aquellos individuos que ponen a la mujer en desigualdad al género masculino, y que por ningún motivo puede salirse de ese rol asignado desde escritos como la Biblia (este libro cree que tiene los mandatos de dios, según la religión judeocristiana) hasta escritores como Freud plasman sus ideas en sus escritos, por lo antes mencionado me llama la atención que intelectuales de nombres reconocidos y que han hecho aportaciones científicas y filosóficas importantes, se puedan expresar de la mujer como un ente sin derechos, ni igualdades.

Por mencionar algunos nombres encontramos a Aristóteles, Rousseau, Freud, quienes en sus distintos ámbitos intelectuales han logrado designarle un sustituto a la mujer, de forma discriminatoria como a continuación veremos:

En palabra de San Pablo: la mujer aprenda en silencio, con plena sumisión. No consiento que la mujer enseñe ni domine al marido, si no que se mantenga en silencio, pues el primero fue formado, Adán, después Eva, que seducida incurrió en la trasgresión. Se salvara por la crianza de los hijos si permaneciese en la fe, en la caridad y en la castidad, acompañada de la modestia, (carta a Timoteo) (Esperanca, 2003:28).

Es importante señalar que ideologías como éstas han sido las que han permeado durante años en algunos sectores sociales, por tal motivo han propiciado la inconformidad por parte de algunas mujeres que buscan su

emancipación de discursos y praxis discriminatorias, y se expresa a través de todos aquellos movimientos socioculturales que durante la historia se han generado, por ejemplo “la marcha de las putas” que se llevo a cabo en el centro de Cuernavaca Morelos, con más de 200 participantes en junio del 2011, exigiendo freno al acoso y violencia que viven mujeres de la localidad, en pro de que se respeten sus derechos².

Dicho de otro modo es interesante saber que la historia ha mantenido opresiones sectoriales injustificadas porque ahora esto ha permitido que se retome y se investigue más afondo, ya que los años van transformando a los individuos y van evolucionado su forma de pensar, cuya pretensión es erradicar todo aquel impedimento, que sostenga a la opresión de la mujer (Esperanca, 2003: 10-99).

Por otro lado me interesaba conocer la información de personas no especialistas en el tema, pero si con interés, lo que me llevo a considerar la tesis de la licenciada en Psicología social de la UAM (Xochimilco) Érica Mireya Ibelles, *La conciencia de ser mujer en sus relaciones de poder (2004)*. Además me intereso ver su estructura y así tomar decisiones en cuanto a lo que me atañe. La autora muestra un texto de corte cualitativo y cuantitativo, donde realizó un grupo focal en el cual se aplicó una serie de preguntas, cuyas respuestas sirvieron para identificar lo que los individuos piensan sobre la significación de ser mujer, este trabajo me parece muy interesante, pues los resultados que arrojó dicho cuestionamiento muestra una gran apertura a la mujer, ya que habla de una sociedad diversificada.

En cuanto a lo teórico nos trata de dar una perspectiva de la construcción de mujer, y nos dice que para dar respuesta a dicho planteamiento depende de un contexto socio histórico, ya que un individuo se va permeando de todo lo que su alrededor le muestra y principalmente de lo que se maneja en las diferentes Instituciones, como por ejemplo la familia, una de las más importantes, ya que es

² Véase el siguiente link para observar video de dicha manifestación
<http://www.youtube.com/watch?v=pIPIY-Pif9I>

nuestro primer acercamiento a lo social, la cual va a poner sus pautas y reglas de conducta individual y colectiva, para que el sujeto pueda interactuar con los demás.

Otras instituciones reguladoras son la escuela, la iglesia, el estado, que funcionan como base de la construcción del individuo, que aprende por aciertos y errores, sin embargo, se gesta con una serie de reglas y normas que se deben cumplir para una armonía social y que sirven para la construcción de una identidad (Ibelles, 2004 1-100).

Por otro lado la autora maneja el término de *poder* entendido por Michael Foucault, como un poder que se introyecta por discursos, ya que existen diferentes formas de entender la realidad, pues no siempre el poder es racional, sin embargo, el poder también es una sociedad disciplinaria pero siempre tendrá una resistencia, ya que estos requieren de ingenio y creatividad, pues se maneja como un acto del individuo para mantener una estabilidad, marcando disciplinas para un orden social (Ibelles, 2004). En este sentido, la igualdad de género, se logra a través del esfuerzo y la perseverancia de algunas mujeres, lo que abre nuevos espacios.

La construcción de lo femenino

A lo largo de la historia la humanidad ha construido una serie de ideologías que permea a la sociedad, dicho caso es el concepto que algunas personas designan al término *ser mujer*. Características como las siguientes:

En el plano económico, lo más frecuente es que las mujeres estén confinadas a la esfera doméstica, de la que nunca salen, y aquellas que tienen un trabajo asalariado deben combinar ambas actividades. Cuando desarrollan tareas fuera del ámbito doméstico, es raro que pueda acceder a la cúspide, a los puestos de responsabilidad, de dirección y de prestigio en su profesión; en el plano simbólico,

en el que se altera la tradición y la educación dada a los niños las actividades valoradas y apreciadas son las que ejercen los hombres (Héritier, 1999: 205).

En este sentido, la cultura falocéntrica³ ha sido una de las grandes causas de que la mujer tenga una historia de discriminación y estigmatización⁴, incluso han existido prejuicios sociales de pensadores, científicos, religiosos, entre otros, quienes se encargaron de colocar a la mujer en un lugar específico de marginación dentro de la sociedad⁵. Tal es el caso de la Biblia judeocristiana, que en un apartado del Génesis menciona “y Dios dijo a la mujer yo multiplicaré tus afanes y tu gravidez. Parirás los hijos con dolor. Estarás sujeta al poder del varón y él te dominará” (Basaglia, 1986:29); en el mismo sentido Rousseau dice “la mujer está hecha para ceder al hombre y para soportar también sus injusticias...la mujer está hecha para placer del hombre” (Rousseau, citado en Basaglia, 1986:33).

Formando así parte del pensamiento sobre la mujer y su historia que se fue creando a partir de los vencedores, quienes impusieron sus reglas, sus leyes y sus prejuicios, por medio de instituciones que son encargadas de preparar a los sujetos simbólicamente e ideológicamente, con un pensamiento similar, en el cual se designan roles y estatus que la mujer debe seguir y que por tanto la determina. Además son aceptados y en algunos casos incuestionables, basta mencionar a algunos precursores revolucionarios de la historia como Pitágoras, Hegel, Nietzsche, Maquiavelo, Schopenhauer, Malthus, entre otros, que con sus aportaciones modificaron las estructuras sociales y la forma de ver la vida, y también muestran su ideología acerca de la mujer destacándola como obedientes,

³ Se entiende por falocéntrico la designación al control y dominio del sexo masculino, es decir en las sociedades modernas hemos llegado a aceptar solo dos opciones: ser masculino o ser femenino.

⁴ Pertenece a un mundo social, un constructo, designado al que no entra en lo establecido socialmente, se impone a alguien con la finalidad de ponerle una marca y sólo existe cuando el sujeto lo asume y lo acepta.

⁵ Ya que como es bien sabido el órgano sexual masculino ha jugado un papel muy importante en el desarrollo de la sociedad y “muestra implicaciones simbólicas, prejuicios, las leyendas, los movimientos de ideas, las obsesiones y las reflexiones surgidas alrededor de lo que Rabelais llamo “la primera pieza del armamento de un guerrero” (Friedman, 2010: 15).

serviciales, abnegadas, con dos objetivos en la vida, obedecer al sexo masculino y procrear.

En esta misma cultura emergida de un todo social que cultiva y nos muestra las reglas sociales, las normas y leyes que se deben de seguir para mantener un equilibrio (Giménez, 2006:41) es decir, es la organización social que genera sentido, pautas de significado históricamente transmitidos de generación en generación a hombres y mujeres, que se concretan formas simbólicas “el conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábito adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (Giménez, 2006: 41), establece un pensamiento dominante que se mantiene y logra modificarse paulatinamente con el paso de los años replanteándose nuevamente como cultura.

Es decir se aprenden y se reproducen discursos que fungen con un significado permeado de prejuicios morales, éticos, sociales y personales; dichos significados son interiorizados por el ser humano y posteriormente los reproduce en las ideologías, creencias, actitudes, comportamiento, etcétera; ya sea individual o colectivamente y se concentra en los vínculos institucionales, como el estado, la iglesia, medios de comunicación, la escuela, entre otros. En esta línea, Gilberto Giménez concibe la cultura como parte de:

Una familia de conceptos totalizantes estrechamente emparentados entre sí por su finalidad común, que es la aprehensión de los procesos simbólicos de la sociedad y que por eso mismo se recubren total o parcial: ideologías, mentalidades, representaciones sociales, imaginario social, hegemonía, etc. (Giménez, 2006: 31).

Del mismo modo es importante decir que la cultura no es estática, se va modificando con el paso de los años y se va adaptando al sujeto o viceversa. Dicha cultura será regida por el poder en mando y se transmitirá de generación en generación, es decir la cultura es un concepto clave para la construcción de lo femenino, ya que ella es quien nos enseña a comportarnos como mujer o como hombre, por ejemplo en algunos lugares las mujeres no se pueden sentar con las

piernas abiertas, pues está mal visto por la sociedad y los hombres no pueden cruzar la pierna pues se les designa como actos ofensivos.

Así mismo la cultura también designa en donde se puede tener libre pensamiento y en donde se limita; creando dos conceptos claves; por un lado el espacio público y por otro el espacio privado. Para Celia Amorós estos términos tienen por definición:

El espacio público al ser un espacio del reconocimiento es el de los grados de competencia, por lo tanto del más y del menos. Por el contrario, las actividades se desarrollan en el espacio privado, las actividades femeninas, son las menos valoradas socialmente [...] son las que no se ven ni son objeto de apredación pública (Amorós, 1994:2).

La autora expone una argumentación sobre los diferentes espacios culturales, llegando a la conclusión de que dichos espacios se adecuaron así, porque existe un poder que lo asigna, que vigila y castiga a todo sujeto que intente opinar lo contrario o salga del rol social establecido. Amorós también menciona que el sometido se encuentra en dicha condición hasta que encuentre la osadía para salir del espacio que se le ha asignado socialmente.

En la siguiente tabla se muestra una estructura de lo que algunas personas consideran la división de las esferas por ejemplo, se asigna un rol al género masculino que es aceptado por todos y todas en el espacio público y privado, no es cuestionado y mucho menos reconfigurado.

ESFERA PÚBLICA	ESFERA PRIVADA
Masculino Universalidad-neutralidad Cultura-ciencia-técnica Libertad Mente-producción de ideas Razón- entendimiento Ética de la justicia Competitividad Hacer Productividad-trabajo asalariado	Femenino Particularidad-parcialidad Naturaleza Necesidad Cuerpo- producción de cuerpos Pasión –sentimientos Ética del cuidado Caridad- beneficencia Ser Improductividad- “no trabajo”
“Los iguales”: individuos y ciudadanos	“Las idénticas”: madres- esposas

Tabla extraída de los *géneros de la red: los ciberfeminismos* de Ana de Miguel y Montserrat Boix.

Observando lo anterior nos podemos dar cuenta de que a la mujer se le asigna un rol diferente en el cual solo pueden identificarse con el espacio privado, es decir no existe reconocimiento para ellas en la esfera pública. Sin embargo también se puede apreciar la gran diferenciación de palabras tan simples y tan complejas en cuanto al significado que se le ha otorgado al género masculino, por ejemplo a los iguales, que a diferencia de las idénticas, se refiere a un conjunto de hombres con metas semejantes, conceptos no justificados pero si aceptados por una parte de la población.

En pocas palabras lo femenino y lo masculino son construcciones sociales que se ha gestado de mitos, que se transforman y modifican con el paso de los años que dependen de la cultura para que se lleve a cabo dicha asignación, por ejemplo la mujer se le considera biológicamente como reproductora y al hombre se le considera como portador de conocimiento y poder. Sin embargo, es claro que los estereotipos van modificándose de acuerdo a la sociedad emergente y sus nuevas necesidades.

Violencia en la mujer

Este apartado trata el tema de la mujer y la violencia ya que a lo largo de la historia ha estado presente. Sin embargo, actualmente se le está reconociendo en todas sus áreas ya que algunas son muy sutiles y no son fáciles de detectar y se están implementando más información para erradicarla.

Daré una breve síntesis de la violencia que han permitido la supresión social, política y económica de la mujer. Considero importante ver la trayectoria que coloca a la mujer en el empoderamiento de sus acciones.

El desarrollo de una psicología de la mujer que es ya una realidad depende de la transformación de las estructuras en que vive y actúan los hombres y las mujeres juntos o por separado. Una transformación así sólo podrá surgir del compromiso

social y político de las mujeres y de la posterior reorganización del espacio público (Vianello, 2002:165).

El fenómeno de la violencia contra las mujeres, aun no se reconoce en México. Debido a que las estadísticas al respecto no reflejan la realidad, pues la vergüenza de las víctimas y el temor a desencadenar represalias de parte del agresor les impide denunciar.

La violencia contra las mujeres se ha convertido en parte de la vida cotidiana, ya que este fenómeno tiene como raíces la desigualdad y la discriminación de género, la cual se encuentra ligada a los modelos históricos y culturales. Por lo tanto constituye uno de los problemas más graves de la sociedad.

La psique femenina y su riqueza emocional solo podrán revelarse partiendo de una posición combatiente orientado a rescatar a las mujeres de las estructuras machistas que engendra el mito de la interioridad femenina. Los estereotipos reflejan relaciones de poder entre los grupos sociales. Se basa en el mecanismo más simple: atribuir al grupo oprimido rasgos individuales definidos como inferiores (Vianello, 2002:165).

La equidad de género es un arduo trabajo, que se va construyendo con hechos; ya que han pasado años, para otorgar reconocimientos a mujeres que han modificado su vida, experimentando la discriminación y exclusión del sector dominante.

Comenzare diciendo que la violencia es un acto de agresión hacia el otro u otra y que existen 7 tipos de violencia reconocidos, cabe señalar que un sujeto puede vivir varios tipos al mismo tiempo, Inmujeres en su página *web* los describe de la siguiente manera:

Violencia Física: Son todas las acciones u omisiones intencionales que causan un daño en la integridad física de las mujeres.

Violencia Psicoemocional: Son todas las acciones u omisiones dirigidas a desvalorar, intimidar o controlar las acciones, comportamientos y decisiones de las mujeres, que alteran auto cognitiva y auto valorativa que integran su autoestima en alguna esfera o área de su estructura psíquica.

Violencia Sexual: Son todas acciones u omisiones que amenazan, ponen en riesgo o lesionan la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual de las mujeres, como miradas o palabras lascivas, hostigamiento, prácticas sexuales no voluntarias, acoso, violación, explotación sexual comercial, trata de personas para la explotación sexual o el uso denigrante de la imagen de las mujeres.

Violencia Económica: Son todas aquellas acciones u omisiones que afectan la economía de las mujeres, a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, en la restricción, limitación y/o negación injustificada para obtener recursos económicos, percepción de un salario menor por igual trabajo, explotación laboral, exigencia de exámenes de no gravidez, así como la discriminación para la promoción laboral.

Violencia Patrimonial: Son todas acciones u omisiones que ocasionan daños o menoscabos en los bienes muebles o inmuebles de las mujeres y de su patrimonio; también puede consistir en la sustracción, destrucción, desaparición, ocultamiento o retención de objetos, documentos personales, bienes o valores o recursos económicos.

Violencia contra los Derechos Reproductivos: Son todas acciones u omisiones que limitan o vulneran el derecho de las mujeres a decidir libre y voluntariamente sobre su función reproductiva, en relación con el número y espaciamiento de las hijas e hijos, acceso a métodos anticonceptivos de su elección, acceso a una maternidad elegida y segura, así como el acceso a servicios de aborto seguro en el marco previsto por la Ley para la Interrupción Legal del Embarazo, a servicios de atención prenatal, así como a servicios obstétricos de emergencia.

Violencia Femicida: Son todas las acciones u omisiones que constituyen la violencia extrema contra las mujeres producto de la violación de sus derechos

humanos, y que puede culminar en el homicidio u otras formas de muerte violenta de mujeres (Inmujeres)⁶.

En lo referido anteriormente podemos notar que existe una constante: el dominio del ser humano, uno contra otro, es difícil darse cuenta y reconocer algún tipo de violencia ya que a veces lo introyectamos como normal y consideramos que eso es lo correcto.

Hoy día la violencia contra las mujeres se ha convertido en uno de los principales problemas sociales, ya que afecta de distintos modos a toda la población, sin embargo, el fenómeno de la violencia contra las mujeres, por encontrarse enraizado en las relaciones sociales, no ha sido reconocido en toda su gravedad en México.

Así pues, la violencia contra las mujeres se ha convertido en parte de la vida cotidiana nacional o internacional, la cual se encuentra ligada a los modelos históricos y culturales, por lo tanto constituye uno de los problemas más graves de la sociedad, como ejemplo de ello en marzo del 2012 una mujer Marroquí se suicido tras ser obligada a casarse con su violador⁷, para que la familia no viviera deshonra familiar.

Asimismo, vale la pena mencionar que 170 mil personas han solicitado ayuda a las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar del Gobierno del Distrito Federal, informó Martha Recaséns, directora de Atención y Prevención de la Violencia Familiar del gobierno capitalino (Téllez, 2009).

Además, aseguró que cada año son asesinadas en el área capitalina 800 personas y señaló que se han recibido cerca de mil 500 denuncias de violencia en los hogares. Por lo anterior es importante reconocer que la comunicación es indispensable para transmitir información a la población, vale la pena mencionar el trabajo que está haciendo el Instituto Nacional de las Mujeres al respecto.

⁶ Véase también [mujeresenred.org](http://www.mujeresenred.org). y <http://www.redfeminista.org/>

⁷ Véase <http://www.redfeminista.org/noticia.asp?id=7432>

Discriminación

Empezare describiendo lo que se entiende por discriminación, según la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal: “La discriminación es una forma de violencia pasiva; convirtiéndose, a veces, en una agresión física” (CDH, 2012), con ello la discriminación se debe a la poca tolerancia o a un carácter aprendido culturalmente, esta puede ser por género, edad, color, religión, complexión física, capacidades diferentes, pensamientos distintos, otra cultura, entre otras, lo cual como ya lo mencioné puede ser un acto aprendido, lo que a veces llega afectar al individuo que lo padece, física y psicológicamente.

Así pues discriminación es toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se base en determinados motivos como laboral de género, raza, color, sexo, religión, ideología, discapacidad, el idioma opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas (Comité DD.HH. de Naciones Unidas, 2011).

En nuestro caso abordare un poco más sobre la discriminación a la mujer, pues se ha considerado como el sexo débil, y así se han transmitido pensamientos sofocando el valor real de la mujer que no vale por su sexo, sino por lo que es, un ser humano con derechos, que se obtuvieron poco a poco con lucha social, para llegar a nuestra década con igualdad de género, aunque aún persisten ideologías discriminatorias al sector femenino.

El 6 de diciembre del 2010 el Instituto Nacional de las Mujeres a través de la Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género y de la Dirección de Seguimiento del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, promueven la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal, llevándose a cabo en 17 estados de la Republica Mexicana como Zacatecas, Yucatán, Tamaulipas, San Luis

Potosí, entre otros, quienes desde el 2004 trabajaron para respetar a la mujer y conseguir dicha ley que lo acredite, sin embargo a un faltan muchos estados más, que poco a poco retomaran dicha ley⁸.

Toda la discriminación y violencia contra la mujer a lo largo de la historia ha transformado los derechos humanos, que fungen como una forma de expresión y de hacer respetar a los sujetos, ya sea individual o colectivamente, es decir nadie puede privarte de algún derecho de lo contrario en algunas ocasiones la ley reguladora del estado sanciona y castiga dicho incumplimiento; sin embargo, para obtenerlos derechos han surgido un sinnúmero de movimientos sociales cuyo objetivo es el reconocimiento del ser humano como individuo sujeto a normas, derechos y obligaciones.

Por ello las mujeres y los diversos movimientos han logrado avanzar en los distintos ámbitos socioculturales, abriéndose camino y generando así cambios estructurales y radicales modificando la cultura. Sin embargo algunas personas siguen rigiéndose por un pensamiento Eurocentrista⁹, que nos dicta la obediencia a un solo sujeto hegemónico, poderoso y de figura varonil que se merece un reconocimiento incuestionable.

Lo anterior lo relaciono con la conquista de América, ya que como es bien sabido América Latina es una construcción Europea que permitió diversos procesos discriminatorios. Pues bien en 1492, Cristóbal Colón llegó a nuestro continente, posteriormente Hernán Cortés trayendo consigo un reacomodo estructural en todos los ámbitos, pero sobre todo en la estructura cultural. A partir de entonces se ha generado una lucha constante por hacer valer y respetar los derechos de cada individuo, con movimientos sociales como independencias y revoluciones, reconocidos y no reconocidos.

⁸ Véase el siguiente link para saber de qué habla dicha ley
http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/sites/default/files/pdfs/ambito_estatal/ley_discriminacion/df.pdf Fecha de consulta 30 de mayo del 2012.

⁹Tiene sus raíces en la cultura de Europa y en su difusión durante el proceso histórico de expansión a escala planetaria, homogenizando la cultura del país conquistado por Europa (Bauer, 2007).

Cuyo principal objetivo como lo dice su nombre, era ya no depender, ni regirse por Europa, ni por algún mando, pues era tal el sometimiento, que la libertad era solo para los poderosos y acaudalados, esto insertó para nuestro continente beneficios positivos y negativos. Pero esto no ha sido suficiente, a partir de entonces las luchas han seguido ya que aun no se llega al ideal, que es la igualdad. En el caso de las mujeres los movimientos feministas surgen con el fin de generar una asimetría del poder entre la mujer y el hombre, definimos feminismo de la siguiente manera:

Proponen a la mujer a un compromiso político y un cambio para sí y para el mundo, el feminismo plantea un compromiso para la plena apreciación de lo que las mujeres inscriben, articulan e imaginan en formas culturales: las intervenciones en el campo del sentido y la identidad que proceden de ese lugar llamado "mujer" o lo "femenino". El feminismo se refiere también a una revolución teórica en la comprensión de los conceptos de arte, cultura, mujer, subjetividad, política, etc., sé ha identificado como un movimiento político, un campo teórico de análisis (Mc Dowell, 2000:22).

A lo largo de la historia en todo el mundo han surgido movimientos con una nueva ideología gestadoras de conocimiento, reconocimiento y beneficio social o individual, han revolucionado la mirada del otro, dejando a un lado el término "patriarcado, que se incorpora a la teoría feminista por la autora K. Millet, quien lo utilizo en 1960, para evidenciar el poder de los hombres sobre las mujeres en la sociedad" (Balaguer, 2005:23). Por ello la mujer ha logrado construir la historia de distintos modos y ha participado en espacios públicos y privados permitiéndose demostrarse independiente y sustento de su ser, como a continuación veremos.

Brasil 1880 se confirman asociaciones de mujeres abolicionistas de la esclavitud; así para 1910 en Argentina realizaron el primer congreso feminista internacional; posteriormente en 1912 en Colombia se manifestaron a favor de los derechos civiles de la mujer casada; 1916 en Panamá fundan el club Ariel, primer centro de cultura femenina; en 1923, en Costa Rica, Ángela Acuña fundó la liga feminista; en Honduras en 1924, se reunieron alrededor de visitación Padilla, la maestra fundadora de defensa nacional; Ecuador 1928 demandaron ante la corte la aplicación de sus derechos políticos y obtuvieron el derecho a votar un año después; Chile 1950 las mujeres lucharon por la consecución de sus derechos (Gargallo,2006:129).

Así pues como se puede observar los movimientos sociales han sido llevados a cabo por mujeres que en busca de su reconocimiento, han dejado suprimir sus propias necesidades por las de todas; tal es el caso de Ada Lovelace,

considerada la primera programadora de maquinas computacionales en el siglo XIX; quien en su momento no se considero de importancia, sin embargo existen muchas mujeres que han logrado destacar a lo largo de la historia dándose a conocer por sus capacidades intelectuales y demostrar que dichas capacidades son igual que las del género masculino por tanto se merece el mismo reconocimiento.

Es decir el poder público no es solo la capacidad, ya sea reconocida e institucionalizada o no, para movilizar a otros incluso contra su voluntad y/o para controlar los recursos pertenecientes a otros sino también y sobre todo un modo de proyectarse en el mundo, de conquistar la inmortalidad en el escenario de la historia (Vianello, 2002:98).

Lo anterior se encuentra ligado con todo proceso racional o irracional del hombre, por ejemplo, los derechos humanos que se han gestado en gran parte por movimientos sociales son pautas a seguir creadas por el hombre que todos y todas tenemos y debemos respetar, cuyo principal objetivo es brindarnos derechos y obligaciones, para vivir en una sociedad cordial y que el beneficio sea en común, “en 1789 se propone en París la declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía” (Basaglia, 1986:54) creados por Olimpe de Gouges, al respecto Inmujeres dice lo siguiente:

Las mujeres hemos vivido condiciones de subordinación y exclusión con relación a los hombres, lo que ha generado que no podamos ejercer nuestros derechos en igualdad de condiciones, la conquista de los derechos humanos de las mujeres, muchos de los cuales, hoy nos resultan tan familiares y tan cotidianos a las jóvenes, como es el derecho al voto, ha significado una lucha tenaz y de gran esfuerzo por parte de muchas mujeres a lo largo de la historia (Inmujeres, 2002).

Dejando en claro que cuando las personas se proponen un objetivo, no paran hasta que se cumpla, en este caso hasta que se considerara una obligación por parte del estado hacia las ciudadanas.

Empoderamiento

Se entiende por empoderamiento “el proceso de cambio en el que las mujeres van aumentando su acceso al poder y que tiene como consecuencia la transformación

de las relaciones desiguales de poder entre los géneros” (Zaldaña, 1999: 27). Es decir es una construcción social, la cual se pretende la libertad de escoger y actuar para ser y hacer respetar los derechos humanos, pero sobre todo los derechos de las mujeres.

En nuestro caso se entenderá como la forma en que las mujeres cada día avanzan en los distintos espacios ya sea en el público o el privado y que se logran posicionar obteniendo un reconocimiento y aceptación en aquellos cargos considerados exclusivos del sector masculino, como por ejemplo ocupar el cargo público de mandataria de un país, como es el caso de Cristina Fernández de Kirchner quien es presidenta de Argentina, logrando demostrar ser una mujer con capacidad de gobernar sin importar su condición de género.

Quisiera comenzar este apartado con una cita de la autora Claudia Guerrero en cuanto a la palabra empoderamiento definida como:

La palabra es definida como aquella que funda al yo, como parte importante en la construcción de la subjetividad, ya que proporciona al sujeto su existencia individual a la vez que lo permea, atraviesa y adentra en lo social, la palabra construye y establece lazos, vínculos manifiestos y ocultos que conforman la subjetividad, está representado en mitos, deseos, ideologías, y lo social representado en el otro que vigila a los miembros de la sociedad (Guerrero, 2004:7).

Lo que me abre la pauta para ver a varios autores que manejan este término con una definición similar, ya que el empoderamiento se presenta “en las iniciativas llevadas a cabo por mujeres de países en vías de desarrollo para mejorar las condiciones materiales y sociales de su nivel de vida” (Guerrero, 2004:7), dicho de otro modo la autora que abordamos anteriormente explica como las mujeres toman los mandos, para el beneficio del medio ambiente y las consecuencias sociales, en este sentido Murguialday dice:

El término empoderamiento ha abierto su campo de aplicación. Por un lado, de su inicial utilización exclusivamente en los análisis de género, ha pasado a aplicarse al conjunto de colectivos vulnerables, habiendo adquirido una amplia utilización en los estudios sobre el desarrollo, el trabajo comunitario y social, o la cooperación para el desarrollo, utilizado por

agencias de desarrollo, las naciones unidas, el banco mundial o algunos estadistas (Murguialday, 2010:1).

La autora Marta Carballo, *Género y desarrollo el camino hacia la equidad* (2006), aclara conceptos en relación al empoderamiento y menciona:

El empoderamiento de las mujeres es un constante ejercicio de libertades. No es extraño, por tanto, durante los setentas se usara ampliamente la terminología de la “liberación de la mujer” pues empoderamiento implica salir del control del sometimiento, de la subordinación y de la opresión de las relaciones de género. Así podemos definir el empoderamiento como un incremento a la libertad (Carballo, 2006:90).

De igual modo François Hainard y Cristine Versechuur (2004) *Ciudades y empoderamiento de las mujeres. Luchas y estrategias por el cambio social*; nos habla sobre la condición social de la mujer en la modernidad así como los ajustes que estos sujetos le dan al cambio medioambiental diciendo “el medio ambiente es también objeto de una construcción social en la que participan especialmente los colectivos de seres humanos, de manera prioritaria, la de los actores y quien decide en política” (Hainard, 2004:20).

Esta es otra forma de empoderamiento con concepto que se puede inferir como las decisiones que algunos toman, e influyen socialmente, por ello se han concentrado diferentes asociaciones de mujeres cuya lucha es generar cambio e informar sobre el incremento de contaminación en la actualidad. Es decir las mujeres no solo buscan su propio beneficio sino también el cómo ayudar y mejorar su entorno en este caso el planeta tierra.

La autora habla de empoderamiento manejando un concepto general, sin embargo considero interesante el libro de Hainard, pues aporta una alternativa diferente, para entender la concepción de dicho concepto y las aportaciones que podrían ser de utilidad.

Por otro lado existen varios artículos en Internet los cuales explican el término empoderamiento como lo es el de Daniel Díaz Vera, (2003) *Psicólogo*,

Empowerment ¿Qué diría Paulo Freire?. Pontificia Universidad Católica de Chile, Programa de Magister en Psicología Social – Comunitaria UC, quien nos dice que:

Marc A. Zimmerman describe en su artículo la teoría del empoderamiento que indica que este término es tanto una orientación valórica para el trabajo con la comunidad, como un modelo teórico para la comprensión del proceso y las consecuencias de los esfuerzos para obtener control e influencia sobre las decisiones que afectan la vida de uno, el funcionamiento de las organizaciones y la calidad de la vida comunitaria. La orientación valórica del empoderamiento sugiere objetivos, metas, y estrategias para la implementación del cambio, mientras que la teoría del empoderamiento provee principios y un marco de referencia para la organización del conocimiento (Zimmerman, 2003:1)

Es decir el término empoderamiento se designa dependiendo del uso que cada autor le asigne pues este es muy extenso, es decir no es exclusivo del sector femenino, ni tampoco es una característica inventada por el feminismo como muchas personas consideran, sino se encuentra como una alternativa de explicación y de porta voz a aquella dominación social de la cual se esté saliendo adelante y finalmente salir del estado opresor en el que se encuentre sumergido cada individuo, es decir apoderarse de algo y hacerlo suyo sin dejar de respetar a los demás. En mi investigación tomare la perspectiva de opresión hacia la mujer y entender como empoderamiento el salir de ese espacio limitante para el desarrollo del sector femenino.

Así, por lo anterior es importante mencionar que dicha terminología ahora funge como porta nombres de algunas mujeres que tratan de explicar la vida a otras mujeres diciéndoles que si se puede salir de la opresión, que pueden desempeñarse en todo aquel papel que se quiera, en el hogar, en la vida política, en la economía, emprendiendo su igualdad y respeto hacia los otros, desde otra perspectiva en donde exista una igualdad de género respetable, aceptada por todos y por todas.

Ya que el empoderamiento es un concepto con significados diferidos, dicho término se aplica también en lo económico, político, cultural o en nuestro caso social, sin embargo todos coinciden con la liberación ¿de qué? La respuesta a dicha pregunta es la que cada autor marca la diferencia.

Hay que destacar que desde sus inicios, el movimiento de mujeres estuvo marcado por un modo de organización en pequeños grupos de intercambio, de reflexión y de contención. Esta modalidad organizativa que por mucho tiempo contó con escasas instancias de institucionalización se ha mostrado dúctil, meneable y con capacidad para redefinir la realidad desde sus intereses (Pérez, 2006:165).

Así por ello los avances se han generado paulatinamente, ha sido una lucha constante con el objetivo de hacer respetar decisiones e igualdades sociales, pero estas luchas empiezan por uno mismo “le es muy difícil a las mujeres asumir a la vez su condición de individuo autónomo” (Beauvoir, 1972:318), esto por los diferentes valores y prejuicios de los individuos, que emergen por medio de ideologías, sin embargo es necesario pensarse a sí mismas como mujeres autónomas y luchar por sus ideales.

Por otro lado, pero no deslindado se encuentra el término empoderamiento de la mujer es un término generado por primera vez en los 80's, por un grupo en pro de los derechos e igualdades de las mujeres; posteriormente en la IV Conferencia de la Mujer, realizada en Pekín en 1995 se “consolida la idea de la potenciación de las mujeres en la sociedad, la idea del empoderamiento, de la necesidad de que las mujeres contribuyan en plenitud de condiciones” y funcione para la edificación de la sociedad.

El empoderamiento es la potenciación del papel de la mujer, y que pasa por tres elementos clave que fueron desarrollados en Pekín, totalmente aceptados como ejes fundamentales del avance de las mujeres en la sociedad: los derechos humanos, la salud sexual y re-productiva y la educación” (mujeres progresistas 2011) trayendo con ello los cambios radicales principalmente en cuanto al uso y término de la palabra empoderamiento comúnmente conocida como *empowerment*, término designado por su nacimiento en Estados Unidos y significa poder.

El término empoderamiento ha sido el concepto clave para sustentar la igualdad de género, es por ello que se ha convertido en un lema para muchas mujeres que buscan erradicar prejuicios, injusticias y hacer valer sus derechos como sujetos.

Pues bien empoderamiento se logra entender como Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven. La filosofía del empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la educación popular desarrollada a partir del trabajo en los años 60 de Paulo Freire, aunque el empoderamiento es aplicable a todos los grupos vulnerables o marginados, su nacimiento y su mayor desarrollo teórico se ha dado en relación a las mujeres. Su aplicación a éstas fue propuesta por primera vez a mediados de los 80 por DAWN (1985), una red de grupos de mujeres e investigadoras del Sur y del Norte, para referirse al proceso por el cual las mujeres acceden al control de los recursos (materiales y simbólicos) y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos. Desde su enfoque feminista, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva, e implica la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género (Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, 2011).

Por ello se considera empoderamiento y género como dos conceptos claves para la mujer y su desarrollo social reconstruido de una manera en la cual la igualdad es la pauta para erradicar la violencia y discriminación; así mismo se busca el reconocimiento de la mujer y sus aportaciones dando justamente pequeños pasos para la obtención de lo antes señalado, pero como ya lo mencione para que este ideal se lleve a cabo es importante comenzar por entender dichos términos y transmitirlos a otros y otras para que estos a su vez modifiquen su estructura y pueda haber una verdadera igualdad de género.

El desarrollo de una psicología de la mujer que es ya una realidad depende de la transformación de las estructuras en que vive y actúan los hombres y las mujeres juntos o por separado. Una transformación así sólo podrá surgir del compromiso social y político de las mujeres y de la posterior reorganización del espacio público (Vianello, 2002:165).

Esto quiere decir que el empoderamiento cuando se obtiene, no solo afecta o cambia a una sola persona, por el contrario también se modifica su entorno cultural, social, familiar, ya que estando en constante vinculación con el otro, existe un intercambio de ideas y de conceptos que se tienen en común. Por ejemplo si una mujer ama de casa, con hijos, que vive violencia se da cuenta de su condición y quiere empoderarse, es decir retomar su vida y salir de esta opresión, no solo ella es la beneficiaria de dicha decisión, sino que por consiguiente beneficiara a los hijos, pues estos son receptores pasivos de las acciones agresivas.

Así la familia cercana tanto de la mujer como del agresor, también se ven vinculados a salir de este círculo vicioso, por consiguiente ellos tienen otros grupos sociales con los cuales se comunican y por la decisión tomada, la ama de casa puede cambiar las ideas de muchas personas a su alrededor de lo que es la violencia y así erradicarla.

Capítulo II

Mujeres e instituciones gubernamentales en el Distrito Federal

Durante muchos años culturalmente a la mujer se le ha considerado como un ciudadano pasivo, sin embargo con el paso de los años se ha comenzado a dar una emancipación respecto del género masculino. Costó años de lucha los cuales generaron movimientos sociales para obtener acciones benefactoras como el reconocimiento del voto para elecciones estatales democráticas, dando así pasos libres e independientes no sólo de aquellas mujeres que lucharon por su igualdad social, sino por todas aquellas que gozan de esas igualdades.

A continuación se muestra un recorrido de acontecimientos importantes relacionados con la equidad de género en el Distrito Federal y otros a nivel nacional que también forman parte importante de la historia en la equidad.

En 1910, diversas asociaciones feministas de mujeres obreras y escritoras, se unen a Madero, formándose el club femenino anti reeleccionista: “las hijas de Cuauhtémoc”, cuyo principal objetivo era introducirse en los papeles políticos exclusivos del sector masculino, por ejemplo a partir de la Revolución Mexicana de 1910 se generó una liberación paradigmática.

Para 1916 ya existía el primer congreso feminista, éste provocó presión en todo el orden político, para hacer notar que existían, que tenían derechos reconocidos por la ley y merecían ser respetadas. Por lo anterior en 1918, Hermilia Galeano quien se postulo como diputada por el V distrito electoral del Distrito Federal, solicita al Congreso constituyente de 1916-1917 el reconocimiento a los derechos políticos de las mujeres (Molyneux, 2003:77).

Derivado de lo antes señalado, en 1923 la selección mexicana de la liga panamericana de mujeres convocó el primer congreso nacional feminista; trayendo consigo que toda aquella mujer que supiera leer y escribir, formara parte

de procesos electorales municipales y estatales. Para 1925, la legislatura del estado de Chiapas concedió a la mujer de 18 años en adelante, los mismos derechos políticos que a los hombres. En 1928, siendo presidente Plutarco Elías Calles, se redacta un nuevo código civil, diciendo que la mujer no queda sometida, por razón de su sexo, libertad de su persona y bienes a partir de los 18 años (Molyneux, 2003:78).

En 1935, el frente único pro derechos de la mujer, reúne a 800 agrupaciones femeninas de todo el país, para conquistar el derecho a votar y ser elegidas. Para 1937 el presidente Lázaro Cárdenas envió a la Cámara de Senadores la iniciativa para reformar el artículo 34 constitucional, para que las mujeres obtuvieran la ciudadanía. Sin embargo no se otorgó, trayendo consigo como resultado que hasta 1947 se reformara el artículo 115 de la constitución, en el cual la mujer tenía el derecho a votar y ser votadas a nivel nacional, igual que los varones (Molyneux, 2003: 80-90).

Por lo anterior y gracias al avance que poco a poco se iba generando, en 1954 Aurora Jiménez de Palacios se convierte en la primera diputada federal por el distrito I del estado de Baja California. En este sentido Alicia Arellano Tapia y Marial Avelle lograron en 1967, convertirse en las primeras dos senadoras de la República (Molyneux, 2003: 80-90).

Así ha habido luchas sociales las cuales se han ganado para dar oportunidades a las generaciones venideras de mujeres y que éstas encuentren oportunidades en todos los ámbitos; pues se consideraba que el único deber de la mujer era el “casamiento” que el autor Prieto lo define de la siguiente manera:

No agotaba el sentido de la vida de las mujeres, pero si era su culminación máxima en el tiempo. En la época de la edad moderna el matrimonio era el destino natural de la mujer, la mayoría de las mujeres se casaban en medida de que el modelo insistía en que debía hacerlo (...) el matrimonio sólo se veía como el destino natural de una mujer (Prieto, 2007:24).

Por tanto se puede entender que la mujer sólo tenía el deber moral de ver por su familia, no obstante con el paso de los años “el casamiento” se convirtió en una elección, no una obligación, la cual depende del sujeto y su entorno sociocultural.

Durante el siglo XIX y principios del XX, las mujeres empezaron a organizarse en las regiones del mundo para luchar contra las desigualdades en el sexo y exigir reformas legales dirigidas a suprimir los derechos patriarcales dentro de la familia y la sociedad en general (Molyneux, 2003: 221).

A partir de los movimientos y luchas sociales las mujeres se han abierto camino en los distintos espacios políticos, culturales y económicos. Asimismo, su persistencia ha logrado que en la actualidad las mujeres ocupen ámbitos importantes como legisladoras, diputadas, empresarias del sector privado, microempresarias, por mencionar unos cuantos, lo cual implica un avance en un 50% de los cargos públicos y privados ocupando así un lugar interesante, comparándose e igualándose con el sector masculino en materia de trabajo.

La reforma del Código Federal de Procesos Electorales del año 2002 establece, por primera vez, cuotas mínimas de representación de mujeres en las candidaturas a cargos legislativos. Con esta reforma, México ingresa a la lista de países que establecen acciones positivas en favor de la equidad de género en la distribución del poder político (Conapo: 2011).

Igualmente se lograron programas de ayuda a la mujer por parte de Instituciones de gobierno, como de asociaciones civiles. Algunos de ellos son: Programa Nacional de Integración de la Mujer al desarrollo dependiente de la Comisión Nacional de la Mujer, el Programa Nacional de la Mujer, Programa Estatal de la Mujer, Instituto Nacional de las Mujeres, el Sistema de Naciones Unidas en México, la Federación de Organizaciones Obreras Femeniles del Estado de México, entre otras, que han ayudado a más de 70% de las mujeres con algún tipo de problema social o personal, en todos los ámbitos brindando apoyo psicológico, económico, laboral, entre otros.

Aunque aún no se ha logrado incurrir a otros ámbitos exclusivos del sector masculino, por ejemplo el cargo político de mandatario de los Estados Unidos Mexicanos, no es un limitante para que algún día se llegue a esa igualdad entre

ambos géneros, por ejemplo en Latinoamérica contamos con dos mujeres en este mando presidencial.

Así mismo algunas de las diputadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), demandan discutir el nuevo código electoral, para que se iguale el género, en los diversos cargos públicos: “El código electoral establece en lo que sería el artículo 302 que del total de candidaturas a diputados (...) en ningún caso podrán registrar más de 60% de candidatos propietarios de un mismo género” (PRD, 2010).

Por lo anterior es necesario obtener tanto para el género masculino como el género femenino una organización encargada de ver que los derechos de la mujer sean respetados, para una vida digna de los individuos y generar así una convivencia sana para todos y todas en los sectores socioculturales. Es importante destacar que si bien es cierto se ha avanzado en materia penal¹⁰ en países como Guatemala, Estados Unidos, México, entre muchos más pues no se limita en una región en particular, aun persisten acosos por parte del género masculino hacia las mujeres, en los distintos ámbitos como el laboral, el escolar, el religioso, entre otros.

Inmujeres y su portal

El Instituto de las mujeres del Distrito Federal (Inmujeres-DF), es una Institución del Gobierno a nivel República Mexicana, por ello es la institución comisionada de dirigir la política nacional para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la institucionalización y transversalización de la perspectiva

¹⁰ **Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, Decreto No. 22-2008**, Esta ley tiene como objetivo principal la emisión de medidas de protección a favor de las mujeres que sean objeto de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial. Dicha ley se aprueba en el marco de la ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado (Secretaría Presidencial de la Mujer, 2009).

de género, que transforma la cultura y las estructuras del Estado para que las mujeres gocen del pleno ejercicio de sus derechos humanos (Inmujeres-DF, 2010).

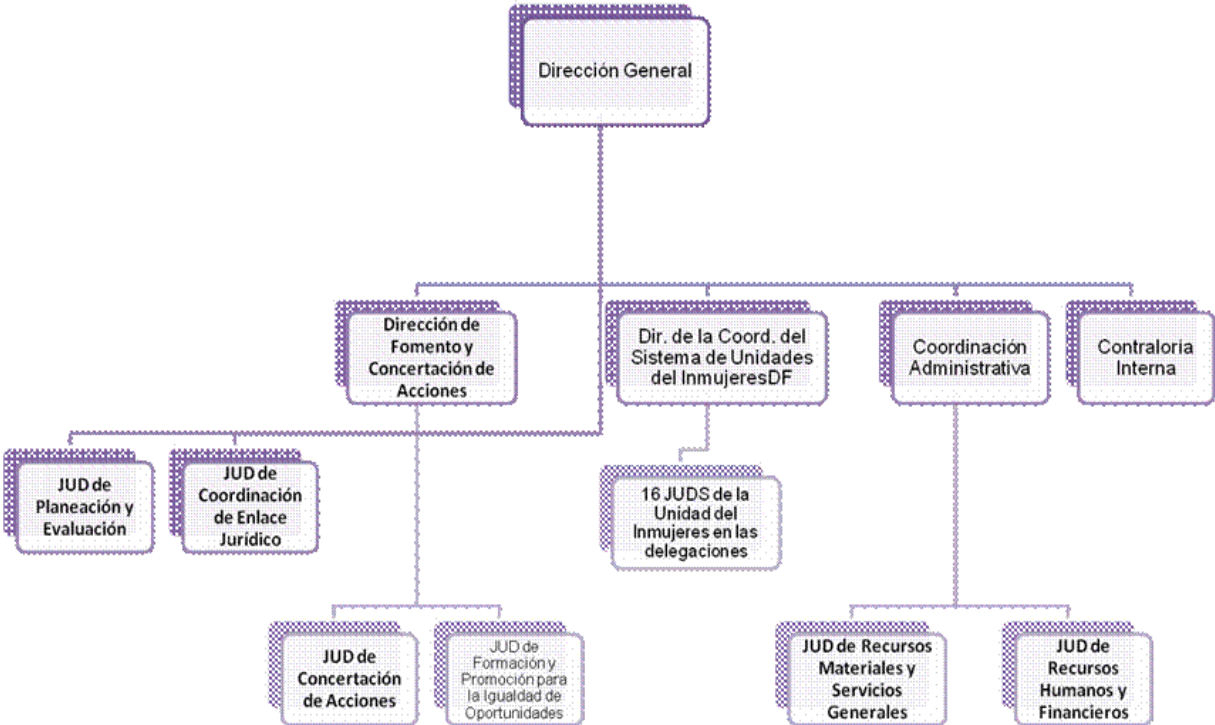


Diagrama de labores del Instituto (INMUJERES, 2011)

Inmujeres es creado en el 2001, con la finalidad de brindar apoyo a toda aquella persona que necesite información y no sepa a dónde acudir o qué hacer en caso de algún tipo de violencia., este sitio es dirigido en particular a las mujeres del Distrito Federal, aunque hay que señalar que también se encuentran algunas sedes a lo largo de la República Mexicana. La institución cuenta con un organigrama que representa la estructura de las áreas con las que se cuenta y su división respecto a cada área, para brindar una mejor atención al personal y asistentes de Inmujeres, para beneficio de una mejor comunicación y coordinación.

En respuesta al compromiso asumido con las mujeres capitalinas en el sentido de ampliar los mecanismos y las políticas públicas tendientes a disminuir la brecha de desigualdad entre las mujeres y los hombres, el primer gobierno democrático de la Ciudad de México crea, en mayo de 1998, el Programa para la Participación Equitativa de la Mujer (Pro mujer).

Un año más tarde, el 11 de agosto de 1999, el gobierno capitalino emite el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, en el cual da a conocer en su artículo 129 la creación del Instituto de la Mujer del Distrito Federal como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gobierno.

En enero del 2001 el Instituto se fortalece al asignársele la coordinación y operación del Sistema de los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (Ciam's), los cuales constituyen la representación del Inmujeres-DF en cada una de las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

A través de la Gaceta Oficial del Distrito Federal se divulga, en febrero del 2002, la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, en la cual se constituye como organismo público descentralizado de la administración pública local, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones, quedando adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno local (Inmujeres-DF, 2011).

Inmujeres da a conocer y respetar los derechos de las mujeres, dividiéndose en áreas que asesoran en ámbitos como psicología, jurídico, orientación sexual, profesional, capacitaciones para obtener un empleo, talleres de artes y manualidades que se intercalan mes con mes, con el fin de apoyar al sector femenino para reconocerse y valorarse a sí mismos.

Sin embargo, se dedica más a la prevención de la violencia contra la mujer, con talleres sobre sexualidad para los adolescentes, ya que este es un sector joven que puede modificar sus conductas y ver alternativas de vida, pues son ellas las que deben emprender una vida libre de violencia y con el derecho de ser reconocidas como proveedoras en su vida sociocultural (Inmujeres, 2010).

Considero que la operación real y operativa que tiene Inmujeres aunque se ha destacado en los últimos años aun no es suficiente ya que su alcance es limitado por algún recurso faltante, pues no se le ha reconocido ni dado el impulso en su totalidad. Sin embargo los vínculos que ya ha generado con otras instituciones gubernamentales como la Procuraduría General de Justicia (PGJ), el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Fundación Mexicana para la Planeación Familiar

(MEXFAM), Centro de Integración a la Mujer (CAIM), entre otras, se ha reflejado en la aceptación que la población ha tenido a dicha institución.

El proyecto actualmente está al mando de la Directora general la Mtra. Beatriz Santamaría Monjaraz quien asumió el cargo de Directora del Instituto Nacional de las Mujeres, tomando posesión el 12 de marzo de 2012, cuyo interés se da porque considera el alto índice de violencia que existe en la Ciudad de México y quiere erradicar la violencia, posteriormente y gracias a la demanda dicha institución se decidió expandir hacia los estados, con el objetivo de dar información en todos los ámbitos posibles a mujeres de distintas edades, con su lema “vida sin violencia” fortaleciendo las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad, para su bienestar y desarrollo.

Los resultados según el portal del Inmujeres, han brindado ayuda a toda aquella persona interesada, los resultados han sido vistos reflejados en la aceptación de parte del público, cabe mencionar que distribuye diariamente información sobre las distintas pláticas, talleres, proposiciones, grupos focales, que se imparten en la institución, incluso también datos externos sobre instituciones civiles y gubernamentales, a las cuales pueden acudir en caso de necesitar algún servicio diferente u alguna otra inquietud (Inmujeres, 2010).

Los servicios que se brindan son gratuitos y consisten en asesorías legales, psicológicas, orientación en derechos sexuales y reproductivos, talleres, grupos de reflexión, redes ciudadanas de mujeres, grupos de aprendizaje, grupos de ahorro y préstamos económicos, cursos de sensibilización, capacitación laboral, jornadas de salud, que se imparten en localidades específicas, lo cual ayuda a que cada día las mujeres estén mejor informadas (Inmujeres, 2010).

Tiene presencia en 30 estados de la República, cubriendo así necesidades de gran parte de México, en su página *web* podemos encontrar información relacionada con dicha institución como su visión, misión y objetivos, dejando abierta a la interpretación personal, además cuenta con diferentes temas de interés que estos dependerán de la categoría a la cual se pertenece.

Por ejemplo, en los *links* jóvenes, adultas y adultas mayores, desplegando alguno de estos se encuentra puntos clave que aportan algún conocimiento de interés para el usuario como asesorías, interrupción legal del embarazo, políticas de igualdad de género, platicas, talleres y cursos, en los cuales cada uno cuenta con su desplegado, por ejemplo en asesorías se localiza alternativas para resolver su problemática (Inmujeres, 2011).

También podemos hallar información de teléfonos de asistencia social como red Ángel, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Centro de Terapia y Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales, Locatel, entre otros, los cuales sirven de sustento en caso de necesitar algún servicio de emergencia¹¹.

Por ejemplo, uno de los *links* del portal Inmujeres lleva a la información de los derechos humanos de la mujer, aquí te explican que “son personales e intransferibles que posee el ser humano” como el derecho 21.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos “toda persona tiene derecho de acceso, en condición de igualdad, a las funciones públicas de su país” (Inmujeres, 2010), esto es importante pues existen mujeres que desconocen sus derechos.

Otro *link* que me parece importante de Inmujeres, es el que habla sobre la violencia y los distintos ejes: psicoemocional, física, patrimonial, sexual, económica, contra los derechos reproductivos; además de la violencia familiar, laboral, docente, en la comunidad e institucional las cuáles son focos rojos que se deben tomar en cuenta.

Los talleres y grupos de reflexión funcionan como una red, la cual se vincula con intereses en común, en los cuales se debate sobre distintos temas y se sigue una continuidad, hasta lograr un objetivo, por lo general estas dinámicas se imparten en la sede de Inmujeres y tienen una duración de 1 a 2 horas, 2 días a la

¹¹ 433 red Ángel, 066 SSP-DF, 061 PGJ-DF, 55122836 Inmujeres- DF, 5200932 Centro de terapia y apoyo a víctimas de delitos sexuales, 56581111 Locatel, 53468800 Denuncia trata de personas.

semana durante 4 meses en algunos casos varia esto es dependiendo de la demanda del tema.

Los grupos de ahorro y financiamiento se brindan como una ayuda económica o asesoría a las mujeres, para promover el desarrollo personal y colectivo, con la finalidad de que avancen en la participación del ámbito laboral, ya que te orientan cómo invertir tus ahorros o bien proporciona créditos de apoyo para impulsar o expandir empresas en el caso de las microempresarias y así tener las herramientas necesarias para administrar o crear un negocio propio, es importante mencionar que hay empresas públicas y privadas que brindan el apoyo económico.

Por ejemplo, el caso del área Fomento Económico adjunto a la delegación de Xochimilco, propone convocatorias o cursos en conjunto con Inmujeres con el fin de impulsar la economía en la demarcación, pues esto puede servir a mujeres que pretenden abrir un negocio o bien a los que ya son microempresarias, asesorándolos de todas las formas posibles, para función o mejoramiento de dicho comercio o empresa por medio de cursos y talleres.

Las Jornadas de Salud son campañas que se consultan a través de la página de internet de Inmujeres, en donde informan qué son, para qué sirven, por qué son importantes, que beneficios tendrán a corto, mediano o largo plazo, cómo cuidarse, cómo prevenir enfermedades, cómo funcionan, entre otras dudas, con el objetivo de fomentar en las mujeres que se realicen la prueba de osteoporosis, mastografías, consultas medicas, consultas dentales, colposcopia, etc. (Inmujeres-DF, 2010). Con el fin de brindar un mejor servicio, la organización es por barrio o colonia y se da una cita para un ágil acceso.

También entre las pláticas y talleres podemos encontrar temas como Derechos Humanos que te permite explicar tus derechos y los beneficios, tipos y modalidades de violencia. En este *link* podemos encontrar el curso “amor...es sin violencia” que va dirigido a los y las jóvenes entre 12 y 16 años, tiene una duración de 13 sesiones de 2 horas cada uno, en donde se interactúa con un lenguaje

adecuado al joven. Hay grupos para la prevención de la violencia contra las mujeres, entre otros, estos servicios se proporcionan únicamente en sede Inmujeres.

Además cuenta con una biblioteca digital el Centro de Documentación (CEDOC), en donde se ofrece un acervo actualizado sobre temas de mujeres, género e igualdad, entre otros, los cuales en su mayoría se pueden descargar por medio del siguiente link <http://www.Inmujeres.gob.mx/index.php/biblioteca-digital/cuadernosgenero>. Generando así un mayor acceso a la información.

Igualmente cuenta con información internacional de avances en materia de equidad de género, derechos humanos, e información económica, lo cual proporciona una posibilidad más de estar enterado de lo que sucede en otros países con respecto al tema dejando ver las posibilidades infinitas que muestra internet y el uso que se le puede dar.

Así mismo cuenta con un espacio llamado sala de prensa en el cual se puede apreciar información sobre comunicados de prensa que se publican, los encontramos como archivos de PDF y muestran datos duros relevantes a la comunidad, se explica qué es, qué medidas tomar con respecto al tema, qué se hace para prevenir más casos similares, podemos citar el siguiente ejemplo:

En nuestro país, las muertes por cáncer representaron, en 2009, el 15.4 por ciento de todas las causas de muerte femeninas y el 11.8 por ciento de las masculinas. El cáncer cérvico uterino mata a más de 250 mil mujeres en el mundo cada año, el 90 por ciento de los casos se producen en países de ingresos medios y bajos. La tragedia es que casi todos esos casos podrían prevenirse mediante la detección y el tratamiento efectivos de las lesiones precancerosas. Las personas diagnosticadas de cáncer pueden ser tratadas con éxito si la enfermedad se detecta en las primeras fases.

En el caso de las mujeres, los más frecuentes son el de mama y el de cuello del útero que representan el 13.6 por ciento y 11.4 por ciento, respectivamente; le siguen en importancia el de hígado (8.4%), estómago (6.9%) y el de tráquea, bronquios y pulmón (6.4%). Para los hombres, el tumor maligno de próstata ocupa el primer lugar (14.9% del total) seguido del de tráquea, bronquios y pulmón (12.7%), el de estómago (8.4%) y el del hígado (7.6%). En términos de tasas de mortalidad, la Secretaría de Salud señala que las tasas de mortalidad por cáncer de mama y cérvico uterino fueron 16.8 y de 14.1 por 100 mil mujeres de 25 años y más; el de próstata de 19.4 por cada 100 mil hombres de 25 años y más (Inmujeres, 2011).

Actualmente Inmujeres funge como una de tantas instituciones que brindan apoyo a mujeres con problemas considerados graves. Así mismo y para un mejor servicio en su portal de internet ha creado una serie de estrategias para el beneficio del género femenino entre ellas “promover a la Institución a través de las redes sociales llámese *Facebook* o *Twiter*, donde se dan a conocer las acciones a realizar por parte del Instituto”¹², la Licenciada Cueto quien es encargada de la información recaudada en la página *web* de Inmujeres nos dice:

Tenemos 4 programas, que son acceso a las mujeres a sus derechos, prevención a la violencia, otro proyecto es el de empoderamiento económico, ciudadanía y liderazgo así como el de juventud, cada programa a su vez tiene proyectos, por ejemplo el acceso a las mujeres con el proyecto de formación de promotoras de los derechos humanos, donde a lo largo de un año las capacitamos en nociones básicas legales, para la resolución de problemas relacionados a los derechos de las mujeres, por ejemplo en el divorcio, que me voy a divorciar, que puedo hacer y la que se formo como promotora sabe qué y puede asesorar, o que un problema de violencia familiar, nosotros canalizamos al CAVI o a la procuraduría. En las asesorías individuales aquí damos orientación y ayudamos a la mujer a ordenar sus ideas e indicar cuál es la problemática central y le damos la canalización correspondiente¹³.

Inmujeres *web* es visitada por más de 9 110 personas diarias, han registrado una gran influencia en sus usuarios que oscilan entre los 29 y 59¹⁴ años de edad, brindándoles ayuda y orientación generando conocimiento e inquietudes al público. Actualmente cuenta con una unidad para cada una de las 16 delegaciones del Distrito Federal y 30 unidades en estados como Oaxaca, Veracruz, Tamaulipas, entre otros (Inmujeres, 2012).

Inmujeres tiene un apartado en su página de internet de dicha Institución, que lleva por nombre “Modelo de equidad de género”, en cual se habla ampliamente de la toma de conciencia para la igualdad entre hombres y mujeres, eliminar las prácticas discriminatorias en los ámbitos político, cultural, económico, laboral, entre otros y dice lo siguiente:

La ley general para la igualdad entre hombres y mujeres, establece los derechos para que hombres y mujeres de todo el territorio nacional no se encuentren ante ningún tipo de

¹² Véase en anexo entrevista realizada a Lic. Concepción Cueto integrante de Inmujeres.

¹³ Véase anexo.

¹⁴ Véase anexo.

desventaja por razones de sexo, edad, estado civil, profesión, cultura, origen étnico o nacional, condición social, salud, religión, opinión o capacidades diferentes. En suma, es una herramienta valiosa para las generaciones futuras [...]. Busca implementar políticas de equidad de género en las organizaciones e instituciones del sector público y privado, que promueva derechos y oportunidades para hombres y mujeres (Inmujeres, 2007:7).

Así como este dato encontramos información enriquecedora que contribuye a ver horizontes que para muchas mujeres no eran posibles. En páginas electrónica como Inmujeres.gob, podemos constatar que según estadísticas del mes de abril del año 2011, las visitas se han incrementado a 9 110 registradas en el mismo periodo¹⁵, en el mes de septiembre de 2011 vimos un aumento de 5% lo que hace más relevante la información presentada en dicho medio y claramente se ve la aceptación que tiene día a día con el público.

En la actualidad hemos visto como en algunos espacios se empieza a dar este auge de igualdad y reconocimiento, pero aún falta mucho, ya que es imposible cambiar siglos de pensamiento que reprime y rechaza a la mujer en solo unos días, sin embargo un ejemplo claro de que se ha avanzado en materia, es internet, ya que como bien veremos más adelante, es aquí donde comienza una nueva historia, la de la tecnología que no tiene rostro, pero si postura, así que por ello es el lugar mundial con mayor influencia en los jóvenes, quienes están determinando su forma de ser y de pensar en la actualidad.

¹⁵ Véase en anexo entrevista realizada a la Lic. Concepción Cueto de Inmujeres.

Capítulo III

Mujeres y el uso de medios de comunicación

Para desarrollar este tema comienzo por explicar que es la comunicación, “la comunicación es el proceso vital mediante el cual un organismo establece una relación funcional consigo y con el medio. Realiza su propia integración de estructuras y funciones, de acuerdo con las influencias, estímulos y condicionantes que recibe del exterior, en permanente intercambio de informaciones y conductas” (Menéndez, 1977:9).

Por lo cual, se dice que la comunicación es un proceso generador de interacciones sociales e individuales de un sujeto con otros y viceversa y que es a partir de dicho significado que se le otorga un sentido a las cosas. Así pues la comunicación puede ser verbal o no verbal. Sin embargo con el paso de los años se le asoció a la televisión y a la radio como medios de comunicación, ya que a través de ellos se genera una comunicación entre emisor-mensaje-receptor, sin embargo este no es su único significado, pues la comunicación como ya lo mencioné es una constante combinación e intercambio de significados y significantes y no puramente se expresa en medios tecnológicos.

Comunicación no solo se refiere a aparatos receptores, pero es interesante analizar que dentro de éste término hay discriminación y estereotipos que muestran a la mujer como un ser de poco valor, “los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad en la imagen pública de las mujeres” (Guerrero, 2004:1). Por ello es claro que internet siendo un medio de comunicación también puede convertirse en un medio discriminatorio, pero algunas mujeres están adentrándose en dicho espacio y lo están modificando para una mostrar igualdad de género.

Internet se ha convertido en un medio de alcance mundial, lo que me parece interesante ya que es importante destacar su velocidad en la que trabaja lo cual hace que la información viaje rápido sin tener que asistir a alguna sede a pedir

informes, según el 60% de la población pasa mas de 5 horas en internet, algunos por diversión y otros por información, es claro que no se limita el pensar y se puede expresar o preguntar lo que se idealicé, incluyendo temas tabú como la violencia o el sexo, sin embargo la información algunas veces es errónea, pero la apertura en internet de algunas sedes gubernamentales como Inmujeres han ayudado a muchas mujeres a informarse y recocerse como valiosas.

Mostrando que no necesariamente se tiene que interactúa de persona a persona, para consideran un acercamiento más tangible con el público al cual va dirigido, es decir el sujeto puede subir a la red de internet información privada o pública, por ejemplo, fotos, videos, o *chatear*, *twítear*, e interactuar en las diversas redes sociales, lo que hace que el público se sienta más comunicado con los otros en mi investigación se dejara ver si es que internet puede empoderara a las mujeres.

Sin embargo en términos de lo público y lo privado en internet sigue quedando en el orden de lo público ya que lo que los usuarios suben a internet se vuelve público, por muy privado que lo postes.

Al mismo tiempo que se convierte en un espacio social, una cultura la cual se ha adentrado, se ha ido legitimando y construyendo nuevas identidades entendiéndose como “los ciberlibertarios asocian de buen grado a su visión de una independencia completa de Internet, la de un ciberespacio modelo de una sociedad a futuro (de la fuente, 2003: 218).es una cita textual por tanto la gramática y las oraciones están así, ¿la corrijo?

Los medios de comunicación avanzan en temas de tecnología innovando y renovando las formas de interactuar con otros, ya que en estos nuevos espacios se encuentran herramientas que facilitan la vida del ser humano, en términos de información y entretenimiento.

Las mujeres y los medios de comunicación: Internet

Para iniciar con dicho apartado considero que la alternativa de acceso a internet es significativa ya que siempre ha habido mujeres interesadas en destacarse en el

ámbito de la información y sobre todo darla a conocer. Es importante mencionar que en México las primeras pioneras en publicar una revista fueron las Violetas de Anáhuac, quienes eran feministas e intentaban dar un cambio cultural, editada en 1884 con ese mismo nombre, posteriormente con el paso de los años y la apertura a las intelectuales de la época, en 1975, se logró realizar la primera conferencia internacional de la mujer, la sede fue México con el objetivo de informar avances y propuestas; y un año más tarde en 1976, se edita la revista FEM, con información relevante principalmente para la mujer (Juárez, 2005:13).

Con ello se abre la pauta para la interactividad entre los medios de comunicación y las mujeres, trayendo consigo una alternativa para el género. Sin embargo y pese a la difusión que existe actualmente sobre la igualdad, ésta no se sigue a la par, ya que no es un secreto que la mayoría de medios de comunicación son manejados por el género masculino.

Por ejemplo en México en la televisión abierta en los dos horarios estelares: 6:00 am y 10:00 pm, con duración de una hora, se manejan 2 noticieros importantes y de alta audiencia, por un lado en Televisa: el noticiero matutino “Primero Noticias” liderado por Carlos Loret de Mola y por la noche Joaquín López Doriga; por su parte Televisión Azteca, por la mañana “Hechos AM” Conducido por Jorge Zarza y en la noche manejado por Javier a la Torre (Enero, 2011). Lo que se muestra e interpreta que aun se cree que el contenido televisivo se expresa mejor en los hombres.

Así mismo en el transcurso del día hay conductoras de noticias como Adriana Pérez Cañedo de canal 11 y Hannia Novel de canal 40, que liderean en horarios convencionales.

Sin embargo existen excepciones como la periodista Carmen Aristegui que tiene en estos momentos credibilidad desde una plataforma auditiva, pero se encuentra limitada y censurada por su labor periodística trayéndole algunas consecuencias negativas como amenazas y despidos injustificados, porque trata las cuestiones políticas, económicas y sociales sin censura.

A continuación se muestra una tabla con ejemplos de conductores que liderean los noticieros importantes de televisión abierta:

CANAL DE T.V ABIERTA	HORARIO LUNES A VIERNES	CONDUCTOR(A)
Canal 2	6:00 AM-9:00 AM 10:35 PM-11:30 PM	“Primero Noticias” Carlos Loret de Mola “Noticiero con” Joaquín López Doriga
Canal 4	5:30 AM-6:30 AM 9:00 PM-10:00 PM	“Foro Tv” Eric Camacho García “Hora 21” Karla Iberia Sánchez
Canal 13	5:55 AM-9:00 AM 10:30 PM-11:30 PM	“Hechos AM” Jorge Zarza “Hechos con” Javier Alatorre
Canal 11	5:45 AM-7:30 AM 9:00 PM-9:30 PM	“Once Tv” Eduardo cano y Guadalupe contreras Adriana Pérez Cañedo
Canal 28	6:00 AM-9:00 AM 10:00 PM-11:00 PM	“Al empezar el día” Francisco Zea “Cadena 3 Noticias” Pedro Ferriz de Con

Se muestra solamente horarios estelares, con mayor audiencia.

Pues bien la imagen de las mujeres en los medios de comunicación, a nivel global, es hoy un tema central para el avance del movimiento feminista; los medios son una parte, tal vez la más sensible, para promover o reafirmar imágenes distorsionadas, discriminatorias e injustas para las mujeres [...] mostrándoles un espejo distorsionado de las vidas, acciones, deseos y necesidades de las mujeres (Lovera, 2005:29-30).

Otro ejemplo claro es el que vemos en las telenovelas sobre el papel de las mujeres como amas de casa, designadas al ámbito privado; pero como las fuertes, en el sentido de toleran desprecio y humillaciones de todos. Sin embargo siempre están saliendo adelante o bien obtienen una recompensa que siempre o en la mayoría de las tramas es la misma se casan con el guapo, de nobles sentimientos y económicamente acaudalado.

Por ello, es necesario empezar a cambiar esos estereotipos, pues no solo denigran a la mujer, sino que también hacen generar ideologías en los

televidentes que bien no reproducen explícitamente en sus actos. Por ejemplo Lovera dice:

Los medios reproducen los papeles que tradicionalmente han jugado los hombres y las mujeres, mantienen la idea de que nosotras sólo somos objetos sexuales o hermosas madrecitas, personas menores de edad, menos racionales y menos inteligentes, es así como fomentan la desigualdad y por si fuera poco, las programaciones y sus contenidos fomentan la violencia ya cimentada en la sociedad (2005: 31).

Por ello y por otros aspectos los medios de comunicación son armas de poder, con una señal que llega a lugares apartados e inimaginables, en los cuales es fácil expresar negativa o positivamente conceptos o actitudes individuales o sociales referentes a la mujer o al hombre, reflejando así una construcción social de la memoria, en el cual el pasado es reflejo del presente y seguirá en el futuro, como una constante que va dictando pautas de comportamiento y estereotipos. Por ello los medios de comunicación desarrollan un papel muy importante en la vida de los sujetos y especialmente en el de la mujer¹⁶.

Comunicación y género han sido poderosos significantes de los profundos cambios y actual modernidad en la cual estamos inmersas. La dimensión de género -en tanto temática social- y los medios de comunicación se han desarrollado y transformado con gran rapidez en las últimas décadas.

Sin embargo, estas transformaciones han tenido como resultado desarrollos divergentes, manteniendo el sino de la complicada relación entre los medios de comunicación y los movimientos sociales. Aunque reconocemos que la relación entre los medios y las mujeres se establece en el marco de las desigualdades preexistentes a la expansión comunicacional, y que ellos no son los causantes de la marginación y desigualdad de las mujeres frente a los hombres; la manera de presentarlas, proyectarlas, representarlas o usarlas, puede potenciar o disminuir no sólo su marginación, sino también las inequidades de género.

La realidad nos muestra que la relación entre ambas dimensiones ha sido compleja. Esto no ha sido fortuito, más bien es el claro resultado del funcionamiento de dos lógicas distintas: una, definida principalmente por el mercado y otra, por la visión académica, social y política inherente a los estudios de género (Silva, 2010).

Por consiguiente en México como en otros países se va aprendiendo a ser mujer, desde el primer día que nace el sujeto, por ejemplo desde el momento en que la madre decide vestir al sujeto, si es niña de color rosa y si es niño de color azul, genera simbolismos que inmediatamente al verlos se identifican, siendo

¹⁶ Cabe aclarar que en el radio aunque no varía si se rescata a una de las conductoras con mayor audiencia es la periodista Carmen Aristegui en la estación 102.5 en FM con el horario matutino.

estos una construcción social legitimada por todos, llevándolo a la práctica y aceptarlo.

Por ejemplo, reproducir formas de ser, valores, que tienen que ver desde la abnegación, el cuidado del cuerpo, hábitos alimentarios, aseo personal y comportamiento en lo individual y en lo social, postura corporal, con qué jugar y con qué no y cómo nos divertimos si somos mujeres u hombres e incluso esta última palabra se le designa a todo aquel sujeto que habita en el planeta tierra,¹⁷ lo que deja mucho en qué pensar y llevaría tiempo discutirlo.

Finalmente es importante señalar que los medios de comunicación pueden ser una herramienta útil o mostrar condiciones sociales como la violencia y discriminación, sin embargo, es necesario ver la vinculación de medios de comunicación y género femenino para determinar la forma de cómo utilizar dichos medios para beneficio del género y la equidad de la sociedad en general, para una vida prospera y respetable.

Dicho de otro modo, es importante que siga trabajando en conjunto medios - mujeres y se siga promoviendo información con el fin de que sea clara y específica, para todos los sectores sociales sobre el uso de internet y cómo puede beneficiar.

Internet y género

Hemos revisado algunas propuestas que tienen que ver con la condición de género, ahora nos proponemos explicar la relación de éste con internet. La autora Eulalia Pérez Sendeño [*et al*], *Ciencia, tecnología y género* (2006), da una perspectiva diferente en cuanto a la tecnología como nuevo rol de desempeño de

¹⁷ Se asimilan de la madre, de las hermanas, de la religión, la moral, la familia, de la educación y de un mundo patriarcal, formas de ser mujer y vivirse mujer en una sociedad como la nuestra, dentro de eso, se aprende también mitos, imágenes, sueños e imaginarios en torno a la mujer y esto se asimila en gran parte de la presencia cotidiana a lado de los medios de comunicación, de las telenovelas, la publicidad y las revistas (García, 1987:7).

la mujer, se habla de una forma de interactuar con lo que se considera tecnología, pues bien se trata de ver una ideología emancipadora por parte de estos medios a los que la autora les llama recomposición tecno-industrial, porque en esta se pueden crear nuevas formas de socializar con personas sin identidad, pues ésta última se ve modificada por todas aquellas mediaciones que se manejan por la libertad de expresión y uso de las tecnologías.

Asimismo se habla de las Tic's como formas de almacenar, transmitir, producir y exponer información, tanto negativa como positiva, esto tiene que ver con el modelo libre de internet, el cual no admite un no por respuesta, pues todo aquel individuo que quiera subir información a estas redes es bienvenido, sin cuestionamientos, por lo tanto existe una amplia difusión errónea de información pero al mismo tiempo se ha convertido en portavoz de la mujer, con lo cual la autora nos dice:

Las desigualdades referidas al género hoy engarzadas en las Tics, aparecen en un discurso de control social y disciplinamiento cultural de las prácticas sociales existentes y esa se constituye en un espacio igualatorio de representación y participación democráticas para la mujer, o de innovación y creación a través, de las Tic's desde la óptica de género (Fainholg, 2006: 310).

Por lo anterior las nuevas tecnologías según la autora se han convertido en un medio de acercar y distribuir información, creando así oportunidades para generar que más individuos se mantengan informados y comunicados; en el caso de la mujer ha tomado espacios como internet, para manejar información que beneficie a sus iguales evitando así injusticias y discriminación.

Judy Waicman, en *el Tecnofeminismo* (2006), habla a fondo de que internet es una frontera de exploración, progreso contrastado con el individualismo que este genera en los individuos, pues marca pautas de conducta las cuales tienden a ser de manera individual al sujeto, pues se adentran a un mundo virtual, que los sumerge por horas, sin embargo pareciera ser que aunque sea uno solo, se encuentra conectada con millones de usuarios, los cuales tienen características similares, como la de pertenecer a la comunidad virtual.

Últimamente la popularidad de las redes sociales ha aumentado, en ellas como lo menciona Waicman se encuentran individuos con fines similares, es por ello y en base al anonimato que se han vuelto el *boom* del momento, a pesar de ello se genera una comunicación, pues en estas se encuentran los ideales personales. “Las comunidades virtuales son filtros de las colectividades sociales que emergen de la red, para formar redes de vínculos interpersonales en el ciberespacio” (Waicman, 2006:94).

Por otro lado, la autora nos habla de la relación internet-mujer, la cual tiene un vínculo con el término ciberfeminismo, para Sadie Plant, significa la liberación de las mujeres, siendo ella una de las principales exponentes del concepto, manejando y exaltando la labor que la mujer desempeña en la actualidad. La autora explica que el cambio de roles se ha modificado socialmente, y por ello la revolución digital ha estructurado nuevas formas de vincular a la mujer con el género masculino, de tal forma que han fragmentado el papel tradicional que mantenía al poder masculino como incuestionable.

Las innovaciones tecnológicas han sido esenciales en la transferencia fundamental de poder de los hombres a las mujeres, que produjo en las culturas occidentales en la década de 1990, transferencia calificada como <temblor de género>, al acceder las mujeres a oportunidades económicas (Martínez, 2006:100).

Me parece interesante lo anterior para enfocar la perspectiva de la mujer que ha adquirido un poder simbólico, económico, político, cultural, entre otros., a través del uso de internet y que se manifiesta en hechos, cabe aclarar que internet no tiene postura propia, sin embargo si se encuentra alguna postura esta la da quien lo usa, ya que los seres humanos estamos rodeados e interceptados por juicios sociales de valor, reglas y normas, por ello es importante entender qué es y cómo nos puede beneficiar o perjudicar esta nueva tecnología llamada internet, fusionada con nuestra ideología, abriendo caminos horizontes de conocimiento.

Por añadidura en *Diez años de periodismo feminista*, (1998) varios autores nos dicen: “antes que nada, aceptemos que la mujer, vive y ha vivido desde tiempos inmemorables una condición particular de opresión debido a la condición

femenina” (Acosta, 1998:183), este texto me ayudará a entender los procesos históricos y al ser un libro expuesto por feministas veo su interpretación de la historia pues “la condición de opresión es el resultado de procesos sociales diversos. No tiene que ver con la naturaleza si no con la cultura” (Acosta, 1998:183). Cabe mencionar que el feminismo puede ser beneficioso para algunas personas pero no para todas.

Mujeres e Internet

Con frecuencia, cuando nos vinculamos con internet¹⁸ y no tenemos una alfabetización digital¹⁹ adecuada para el consumo de esta tecnología llegamos a confiar en la información que se presenta ya sea en la búsqueda o selección de la misma, sin embargo también encontramos una herramienta útil de fácil acceso

¹⁸ Recapitulemos un poco de historia, los orígenes de Internet datan en los años 60, cuando en Estados Unidos de América, se estaba indagando una nueva forma de conservar las comunicaciones trascendentales del país ante el posible estallido de una guerra nuclear, “Internet no es una red única de ordenadores sino que es un conjunto de 25,000 redes interconectadas que se comunican entre ellas con un mismo protocolo o lenguaje denominado TCP/IP” (Flichy, 2003). “Internet es una fuente de técnicas de información compartidos a escala mundial. Permite a organizaciones e individuos dispersos reciprocidad” (Litwin, 2005:155-156). Es una vía de comunicación para establecer cooperación y colaboración entre comunidades y grupos de interés por temas determinados, distribuidos por todo el mundo, cuya información varía. En dicho programa no hay reglas específicas, toda aquella persona que desea subir información o descargar de la red, es aceptada, por ello se encuentra en constante cambio y aunque existen páginas que no son confiables en cuanto a la difusión de la información, no se puede sancionar a nadie por su modo virtual de comunicación.

Por lo anterior se ha generado la necesidad de implementar vigilantes policiales en la red y últimamente hemos escuchado la famosa “ley sopa” que busca sancionar a todo aquel que cometa plagio, es decir que se autotitule como autor de algún tema y no lo sea, es decir lo que busca es que se respete al creador y se den las regalías., la función es generar soluciones y sancionar a todo aquel individuo que haga uso inadecuado al espacio comunicativo, penalizándolo.

Asimismo existen sistemas virtuales diseñados específicamente para detectar inmediatamente si algún documento es un virus o “basura”¹⁸ para que éste no inhabilite tu sistema o bien no quemé por completo la computadora, la relevancia de lo anterior para la investigación es dejar en claro que Internet tiene multifunciones y que cada individuo lo interpretara de acuerdo a su entorno sociocultural y tomara lo que le sirva o no, es decir Internet puede ser una herramienta positiva o negativa, según quien lo use.

¹⁹ Es el conocimiento, manejo y dominio de las herramientas digitales “cuando damos los primeros pasos de acercamiento al conocimiento almacenado en forma digital [...] y abrir todas las posibilidades para que en todos los niveles de la sociedad tengan la posibilidad de entrar en este proceso, para que al final todos disfruten de acceder al conocimiento y a la información almacenada en forma digital” En línea (Álvarez, 2005:3).

para llegar al resto de la población y generar un cambio de actitud como los siguientes portales:

En *Red Nacional de Mujeres Radialistas de México* (<http://www.cidem-ac.org/html/radialistas/proy01.htm>), se muestran como voceras de identidades y como personas activas en la construcción ciudadana y democrática, cuyas aportaciones han orientado, asesorado e informado a ciudadanas con dudas e inquietudes, asimismo la organización de *Mujeres en Red* en el portal (<http://www.mujeresenred.net/5pip.php?>) cuyo objetivo es mostrar información relacionada con todo aquel proceso sociocultural de la mujer, ayuda a mostrar el logro de mujeres que han destacado por aportaciones importantes en distintos ámbitos, como en la política; a continuación daré un listado con breve explicación de páginas dedicadas al apoyo y orientación de la mujer .

Mujeres progresistas (<http://www.fmujeresprogresistas.org/poder1.htm>), mismo enfoque que la anterior apoyo a la mujer, *Mujeres Net* (<http://www.mujeresnet.info>), *Ser Mujeres* (<http://www.sermujeres.org>), luchan por el respeto de los derechos de la mujer y crítica feminista contra prácticas discriminatorias basadas en el género y finalmente el portal en el cual me apoyare el *Instituto Nacional de las Mujeres* (<http://www.inmujeres.gob.mx>), es un instituto creado en el 2001 y que “ha logrado situarse como un organismo emblemático del cambio institucional y normativo por el que atraviesa nuestro país en su tránsito hacia la consolidación de nuestra democracia” (Inmujeres), en donde veremos cómo las mujeres se han empoderado a través de las nuevas tecnologías, esto a través de acuerdos con el gobierno del Distrito Federal para darle una difusión adecuada a temas relevantes, para así erradicar la violencia en México.

De manera que dichas portales surgen para brindar apoyo a la mujer que viva algún tipo de violencia y generar igualdad entre hombres y mujeres. El portal *web* facilita la información y crea un espacio más para la equidad de género.

De ahí que brinda información precisa e interesante sobre los avances que actualmente tienen mujeres emprendedoras y destacadas en sectores sociales,

sin embargo la principal función de páginas en internet como las anteriores creadas por mujeres, es orientar e informar a todo el sector femenino sobre la importancia de sus derechos.

Cuyo propósito es recordarles que no están solas, que hay asociaciones civiles y gubernamentales que sirven de apoyo y pueden responder dudas e inquietudes en cualquiera de los casos, ya sea vía internet o bien en algunas de las sedes que se encuentran a lo largo de la república Mexicana e incluso en el exterior de esta.

Cabe destacar que existen páginas similares en todos los países, algunos con más difusión y demanda, pues la población de mujeres, es un sector importante que ha modificado su estructura en cuanto a leer e interpretar internet reflejado por medio de interacciones socioculturales, considerándolas no solo como madres, sino también como trabajadoras, estudiantes, desempeñándose en el área política, portadoras económicamente de su hogar, etc.

Desde lo que se ha llamado ciberfeminismo liberal, la nueva era de información basada en internet puede suponer la utopía liberadora que nos conduzca a un mundo más allá de la polaridad de género de varón/mujer. Esta es la utopía del ciberespacio como fórum democrático donde los usuarios y usuarias están liberados tanto de los constreñimientos del mundo físico como del género y la sexualidad (Reverter, 2006: 275).

Con la llegada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TIC's, las redes sociales se han tornado cada vez mas locales y más globales, más reales y más virtuales (...) han redimensionado los territorios de influencia y de acción de los movimientos y redes sociales (Pérez, 2006:158).

Estas visiones no dejan de ser bastante optimistas, en cuanto al acceso e información que se puede hallar en la *web*, porque en la realidad se encuentran amplias limitaciones, por ejemplo, según la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) en el Distrito Federal en lo que va del año accedieron 4 479,080 personas a internet de los cuales 45% de los usuarios son mujeres este tipo de mujeres pertenece al nivel socioeconómico medio, pues bien algunas trabajan y otras estudian, 7 de 10 personas usan internet, de las cuales según la misma encuesta el 37% de los hogares urbanos poseen (al menos) una computadora personal.

De los cuales, 7 de cada 10 accede a Internet, y se encuentran entre 12 y 64 años, pero quienes tienen más penetración son los rangos de 25 a 44 años²⁰ que dedican tiempo a estar relacionadas a una computadora, de igual forma interaccionan con ellas, discuten, abren foros, videoconferencias y suben información sobre temas relevantes (AMIPCI, 2010).

Aún con los obstáculos que puede tener el medio con los sectores sociales de escasos recursos, éste no deja de ser un nicho de oportunidad para poner en la mesa de varias casas el polémico tema de la aprobación de la ley que permitía la interrupción del embarazo, el cual antes de 1998 era una práctica clandestina en el Distrito Federal que afectaba a las mujeres en su salud física y emocional, pues se realizaba en condiciones precarias e insalubres, lo cual hacía que murieran²¹ muchas mujeres que se practicaban este procedimiento por ser esta una práctica ilegal algunas muertes no eran registradas. Con la aprobación de ley Interrupción Legal del Embarazo (ILE) se logró que la mujer tuviera un trato digno y respetuoso a su cuerpo.

Entonces resulta que en el 2008 y para beneficio de la mujer con el lema “yo decido en mi cuerpo” después de una ardua lucha social, el pleno de la suprema

²⁰ Véase el estudio realizado por AMIPCI en el siguiente link: <http://amipci.org.mx/?P=editomultimediafile&Multimedia=90&Type=1>

²¹ La mortalidad materna se define como la muerte de una mujer durante el embarazo, el parto o dentro de los 42 días después de su terminación, por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, el parto, el puerperio o su manejo, pero no por causas accidentales. Si bien el número de muertes maternas ha descendido de 1477 a 992 defunciones durante el periodo 1990-2010, la razón de mortalidad materna (calculada como el número de muertes maternas entre el número de nacimientos por cien mil) ha permanecido prácticamente constante, con una ligera tendencia a la baja durante los años más recientes lo que si se conoce es que en el 2006 se llevaron a cabo 874 mil abortos inducidos, es decir 44 abortos por cada 100 nacidos y en ese mismo año 149, 700 mujeres fueron hospitalizadas por complicaciones de aborto. En línea <http://www.medigraphic.com/pdfs/bmhim/hi-2012/hi121k.pdf>

Actualmente en el DF 14% del total de abortos está en la capital del país. 7 mujeres de 100 que mueren radican en el DF. 66 interrupciones legales hubo de 2002 a 2006. 37% de embarazos no deseados se dan en menores de 20 años. 30 estados permiten aborto imprudencial. 29 estados, cuando está en riesgo la vida de la mujer. 1 entidad permite la interrupción (Yucatán) por causas socioeconómicas.

En el mundo 54 países (40.5% de la población mundial) permiten el aborto por la sola petición de la mujer. 20 naciones lo permiten por razones de salud mental. 33 lo autorizan por motivos físicos. 14 por razones socioeconómicas. 72 para salvar la vida de la mujer. En <http://citius64.blogspot.mx/2007/04/estadisticas-sobre-el-aborto-en-mxico.html>

corte del Distrito Federal, declara la despenalización del aborto antes de las 12 semanas de gestación, esta notificación se manejó por mucho tiempo en páginas de internet, que aclaraban dudas, orientaban, algunas en contra y otras a favor, haciendo más fácil de entender esta propuesta, así como se hacía mención de los hospitales públicos que realizaban este procedimiento, lo que hizo más fácil entenderlo y aceptarlo, lo anterior es una prueba de cada día la mujer avanza para hacer valer y respetar sus derechos.

Sin embargo, para algunos internet, no es progreso o efectividad, también es generador de violencia contra las mujeres, como ya mencioné carece de identidad, la cual se modifica dependiendo del entorno sociocultural en el cual se utilice; dicho de otro modo algunos de los usuarios de internet han transmitido información equívoca acerca del ser mujer dejando así una ideología que permea en la sociedad, por ello alguna información tiene que analizarse antes de darle el voto de confianza.

Capítulo IV

Contexto socio histórico e instrumentos de investigación y análisis un acercamiento al objeto de estudio

Antes de presentar los datos de la población que me interesa, contextualizare ubicando al Distrito Federal, el cual es una entidad federativa perteneciente al país de los Estados Unidos Mexicanos, cuya población total equivale a 8 851 080 de los cuales (44.2%) son hombres y (55.8%) equivale a mujeres (INEGI, 2010), logrando ver un pequeño índice más alto, por parte de la mujer.

Puntualizando que dicha población femenina “sólo 50% se dedica a labores que tienen que ver con el espacio público, es decir fuera del hogar, por lo tanto se ha logrado modificar esta cifra para un mayor desempeño social” (INEGI, 2009).

Así pues Xochimilco, “sementera de flores”, es una de las 16 delegaciones del Distrito Federal: sus orígenes datan desde el año 1254 D.C., tiene una superficie 125.17 kilómetros cuadrados, mismos que representan el 8.4% de la extensión total del D.F. (Espinosa, 2006: 1-5). “la visión que muchas mujeres de Xochimilco tienen de sí mismas es la de compartir su vida al lado de su compañero (...) pues son muy tradicionalistas” (Fuentes, 2000:75)

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su último registro del 2010 nos indica que el número de habitantes de la delegación Xochimilco es de un total de 415 007 habitantes, de los cuales 205 305 son hombres, 209 702 son mujeres; lo que nos indica que la población es más grande por parte de estas últimas, por lo cual debería ser una demarcación con igualdades de género (INEGI, 2010).

Por lo anterior existe una clara diferencia en cifras que predominan el sector femenino, sin embargo, en materia laboral sólo “el 70% de las mujeres se desempeñan en sectores productivos, siendo portadoras económicamente de su hogar” (INEGI, 2009).

Puede afirmarse que el trabajo asalariado de la mujer no es una conquista desinteresada del mundo contemporáneo, sino una necesidad tanto económica como social; pero que significa el punto de partida de un nuevo estatuto femenino (Naranjo, 2000:97).

Cabe mencionar que la mujer xochimilca ha logrado sobresalir en el sector laboral a pesar de sus usos y costumbres que aun mantienen, pues su lucha ha sido evidente a lo largo de los años, logrando adueñarse de su espacio y su tiempo. Tal es el caso de Herminia Ordóñez Torres, nacida en 1893, en esta demarcación, cuyos logros se basan en ayudar a sus iguales, con una serie de aportaciones a su comunidad, por ejemplo: en 1938 fue fundadora de la escuela secundaria para trabajadores número IX, así como el primer jardín de niños en Xochimilco, asistió a congresos feministas y era políticamente activista (Archivo Histórico de las mujeres ilustres de Xochimilco).

Otro ejemplo claro es el de Guadalupe I. Ramírez, su nacimiento no es claro pues se manejan dos fechas, la más popular es 1885, pero en 1947 fue delegada de Xochimilco, trayendo consigo cambios a la demarcación, creadora de guarderías infantiles y fundadora de la comisión voluntaria de asistencia infantil, destacada integrante de la comisión técnica feminista de la alianza de agrupaciones femeninas culturales, promoviendo la capacitación a las mujeres (Archivo Histórico de las mujeres ilustres de Xochimilco).

La lucha por la igualdad tiene antecedentes y las mujeres antes mencionadas dejaron su legado en hechos que actualmente siguen beneficiando a la comunidad de Xochimilco, así por ello

Hoy en día, Xochimilco cuenta con profesionistas en todas las áreas y es común ya, ver que cada vez un mayor número de mujeres participan en actividades laborales, profesionales y políticas, llegando a niveles que antes sólo eran ocupados por hombres, por ejemplo Guadalupe I. Ramírez, quien fue una mujer incansable y luchadora por los derechos de la mujer, activista política, profesora y académica universitaria. Fue la primera mujer que recibió el nombramiento en 1947 y ejerció el cargo de delegada política en el Distrito Federal (Ortiz, 2000:28-29).

En cierta medida, antecedentes claves para que la mujer transforme su vida ha sido la violencia, ésta ha generado que mujeres víctimas de ella decidan no vivirla; si bien cierto dicho tema aun sigue presente en nuestra sociedad actual se ha erradicado en un 50% ya que las condiciones culturales no son las mismas, sin embargo pese a la ayuda y orientación que se brinda en distintas instituciones no se ha podido erradicar.

Puesto que considero que la falta de cultura y costumbres de la mujer en cuanto a superación y términos que se asuma como una mujer libre y soberana es cuando se verá un cambio radical no solo en la cultura, sino también en lo económico, político, ideológico, erradicando así la violencia e impulsando la igualdad de género.

Cabe mencionar que el sector femenino en la demarcación de Xochimilco tiene un promedio de edad que van desde los 20 a los 59 años según la Lic. Concepción Cueto encargada del monitoreo de la página *web* de Inmujeres, que son personas que constantemente están en contacto con seguidoras de dicho portal, dejando claro que algunas visitan la página solo por curiosidad y otras para pedir ayuda y orientación.

También según esta misma fuente recalca que en su mayoría son amas de casa y estudiantes que se interesan por los cursos o talleres que se imparten en algunas sedes, también es importante mencionar que de esta demarcación el 40% de la población total tiene acceso a Internet, lo que hace más visitado y factible el sitio *web* de Inmujeres.

Así pues, el tema de empoderamiento se liga también al sitio de Inmujeres ya que es ahí donde se expone qué es, siendo así un eje fundamental y clave para las mujeres. Este portal considera al empoderamiento como una alternativa que tienen las mujeres para poder emprender proyectos que solo se consideraban para varones, por ejemplo:

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la ONU, muestran como Mujeres financian un proyecto para impulsar durante tres años, a mil 500 mujeres que

estén dispuestas a participar políticamente como candidatas a presidentas municipales, regidoras o síndicas, así como legisladoras locales o federales en los estados de Michoacán, Jalisco, Sonora, San Luís Potosí, Nuevo León, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Chihuahua y Puebla (Inmujeres, 2011).

Según los especialistas el empoderamiento es una palabra que se ha designado en varios grupos sociales, se dice que desde que el ser humano lucha contra las injusticias busca su empoderamiento social, en el caso de las mujeres el empoderamiento comenzó a tener más difusión como a continuación veremos:

El principio fundamental de igualdad jurídica del hombre y la mujer se integró en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos desde 1974, quedando plasmada en el artículo cuarto. En lo que se refiere al marco normativo, el *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres* (PROEQUIDAD), es el instrumento que refleja el compromiso del gobierno federal con las mujeres de México a partir de los tres postulados fundamentales definidos en el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*: Humanismo, Equidad y Cambio. Este compromiso se arraiga de manera sólida, en la labor que han desarrollado en el país, desde finales del siglo XX, en grupos de mujeres, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos y funcionarios públicos (Conapo, 2011).

En México, el primer antecedente importante en este sentido se ubica en 1985, cuando se estableció la Comisión Nacional de la Mujer que representó a México en la Conferencia de las Mujeres celebrada en Nairobi en ese mismo año. Tres años después, en diciembre de 1988, en el marco del Programa Nacional de Solidaridad (1988-1994), se creó el Programa de Mujeres en Solidaridad cuyo objetivo era mejorar la calidad de vida de las mujeres en condiciones de pobreza de zonas rurales y urbano-marginales (Conapo: 2011).

En los años 90's los grupos feministas, tanto en su vertiente teórica como de movimiento social, hicieron suyo no sólo el concepto sino el proceso como tal, al considerar que los cambios culturales necesarios para eliminar la discriminación en contra de las mujeres, y con ella todos los fenómenos asociados a la desigualdad social como: violencia doméstica, discriminación laboral, bajos salarios, etc., no podía únicamente esperar la acción de los gobiernos o la buena voluntad de los hombres (como género), se hacía necesaria la acción concreta de las mujeres, no sólo de aquellas que ocupan posiciones que les permiten participar en la toma de decisiones, sino a nivel de la vida cotidiana, al tomar control sobre sus vidas: estableciendo sus propias agendas. Adquiriendo habilidades o recibiendo reconocimiento por sus propias habilidades y conocimientos, aumentando su autoestima y confianza en sí mismas, solucionando problemas y actuando de manera autogestiva (Srilatha Batliwala, 1997: 105).

Cabe mencionar que este concepto es relativamente nuevo pero muchas mujeres están apropiándose de él rápidamente, no como tema sino en el área de lo práctico, es decir están llevando a cabo alternativas que ayude a otras mujeres a salir adelante.

Por otro lado en Inmujeres no cuentan con ningún patrocinador estable, solo con el apoyo de la delegación brindándole materiales de insumo como lonas, sillas, papelería, entre otros, dando las herramientas necesarias para poner en práctica las actividades propias de una reivindicación social y ayuda a su comunidad para lograr una vida digna sin violencia y saludable.

Igualmente a nivel local la delegación de Xochimilco fomenta la equidad de género abriendo espacios a la población e invitándola a participar en los distintos programas realizados de apoyo a la mujer; uno de sus principales objetivos es erradicar los puntos estratégicos en donde se han llevado a cabo delitos sexuales contra el sector femenino.

En otras palabras se está buscando la participación de la comunidad para reportar cualquier acto ilícito contra este mismo sector, cabe destacar que se trabaja en luminaria principalmente en zonas consideradas peligrosas, aunque esta no es la solución son acuerdos que se van gestando para generar en la población participación y fomentar la confianza en los servidores públicos, pues grandes cambios comienzan por pequeñas acciones. Pues está claro que no se pueden controlar los impulsos sexuales o violentos, pero si se pueden evitar.

Además la delegación de Xochimilco en conjunto con Inmujeres, UAVIF (Unidad de Atención de la Violencia Familiar) y el Gobierno Federal están llevando a cabo el programa “Seguro contra la violencia familiar” cuyo principal objetivo es apoyar a mujeres de escasos recursos con la cantidad de 1, 500 pesos mensuales, con el fin de que la mujer pueda salir delante de su situación de violencia u otro conflicto, que no le permita vivir sanamente, pues lo económico tiene un impacto en las mujeres permitiéndoles tomar iniciativas propias, ya que es importante mencionar que la mayoría de las mujeres no demandan o se divorcian de su agresor por

economía precaria, ya que en su mayoría no perciben ningún sueldo fijo por ser amas de casa²².

Por tanto hechos como los anteriores están modificando a nivel social la estructura que aun permea de violencia y discriminación principalmente hacia la mujer. Se espera que con más iniciativas como estas se logre finalmente erradicar la violencia y proporcionarle a las mujeres alternativas y herramientas necesarias para evitar injusticias y así finalmente haya un cambio en lo personal, familiar y social, pues es claro que en algunos casos la educación escolar funciona en algunas personas para no caer en la violencia.

²² Conferencia para la atención y prevención de la violencia familiar, llevada a cabo el día 28 de septiembre del 2011, por la Bióloga Rosa María miembro del consejo de equidad y género de la delegación Xochimilco.

DESARROLLO DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

La técnica son cinco entrevistas semiestructuradas aplicada a mujeres de la entidad de Xochimilco, con el fin de obtener información con respecto a dicho tema y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar o refutar el supuesto establecido ²³(Sampieri, 2006:161). Estas entrevistas, me permiten examinar muchas variables (información demográfica y de estilos de vida, motivos e intenciones (Ray, 2010:20), con ello pretendo reunir información similar en cuanto al uso de internet. Cabe mencionar que dentro de la guía de entrevistas para el Instituto de las Mujeres así como las entrevistas semiestructuradas utilicé algunas técnicas como:

Formulación preguntas: Los investigadores de campo formulan preguntas para permitir que la gente hable sobre lo que tiene en mente y lo que le preocupa. Al comienzo de un estudio, los observadores formulan preguntas no directivas y que no involucran juicios de valor (Taylor, 1990: 66,67).

Grabación y toma de notas en el campo: Algunos investigadores toman o emplean dispositivos mecánicos para la recolección de datos (Taylor, 1990: 66,67). En mi caso decidí utilizar solo una grabadora.

Registro de las propias observaciones y acciones: el observador participante debe registrar su propia conducta en el campo. Las palabras y acciones de las personas sólo pueden ser comprendidas si se las examina en el contexto en que fueron pronunciadas o realizadas.

²³ En esta investigación se aplica la técnica cualitativa²³, en la que diseñé dos guías de entrevista semi estructuradas, la primera es una entrevista dirigida a la Encargada del Área de Comunicación del Instituto de las Mujeres: sede Centro Histórico, la Licenciada Concepción Cueto Reyes, que está a cargo de cohesionar la estructura y modificación de la página de Internet Inmujeres.

La selección y características de control

La selección se tomó considerando los siguientes datos: según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) nos dice que la delegación de Xochimilco tiene un total de 415.007 habitantes, de los cuales 209.702 son mujeres (INEGI, 2011). Es decir, para el desarrollo de este trabajo, fue importante considerar una variable cuantitativa, por ello me enfoco al 0.001% de dicha población, que corresponde a un grupo de cinco mujeres de la delegación de Xochimilco, este procedimiento se dio por medio de ecuaciones de la población total y el número de mujeres de la demarcación obteniendo así el porcentaje, sin embargo dicha cifra no es representativa ya que se puede ver solo como una selección significativa cualitativa.

Ellas fungirán como focos generadores de información; justificando mi elección considerando que la población total oscila entre los 20 y 30 años, siendo así la población más cuantiosa en dicha demarcación (INEGI, 2011).

Para la delimitación de los sujetos de estudio fue necesario observar el *twitter* de Inmujeres *web*, en dicha página interactuaban de manera constante 20 mujeres, el tema de conversación frecuente fue: el divorcio y su experiencia con la violencia y el cómo lograron salir adelante, lo que me pareció interesante lo cual interprete como empoderamiento. Oscilaban en un rango de edad entre 20 y 45 años, la mayoría ama de casa, por tanto mi delimitación llegó a 5 mujeres las cuales quisieron compartir su experiencia el resto por motivos diferentes decidieron no hacerlo.

Posteriormente para conocerlas recurrí a Inmujeres sede Xochimilco para plantear mi investigación, platicar y generar confianza para las entrevistas semiestructuradas. Es necesario resaltar que el trabajo cualitativo no busca obtener datos generales sobre un fenómeno, sino acercarse al objeto o sujetos de estudio con el objetivo de tener respuestas claras y confiables, por medio de la interacción y expresen su sentir. Este tipo de técnicas permite a su vez generar

conocimiento e inquietudes en donde ellas misma se cuestionan el lugar que ocupan en la sociedad.

Como primera fase de la investigación entreviste a la Licenciada Concepción Cueto, realizando preguntas estructuradas, quien proporcionó datos duros. En la segunda fase, se aplicó la guía de entrevistas semiestructuradas, en donde prepare preguntas claves, dejando que el sujeto se sintiera cómodo y pudiera interactuar dando la información necesaria.

Con estas dos técnicas la cualitativa y cuantitativa se busca que haya validez y confiabilidad, para poder desarrollar una descripción y comprensión de las “múltiples realidades” (Álvarez, 2003:33-35) y explorar la construcción de significados (Merton, *et al*, 1956; Morgan y Krueger, 1998). Las entrevistas semiestructuradas fueron grabadas y transcritas. Yo, la entrevistadora me presenté con un guión flexible de preguntas abiertas para poder obtener las opiniones de las participantes.

A continuación se muestran las guías de entrevista semiestructuradas que se desarrollaron para acercarme a nuestro sujeto de estudio.

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Guía de entrevista a una funcionaria del Instituto de la Mujer (Inmujeres) encargada del control de la página *web* de dicha institución en el Distrito Federal, con el fin de recabar información que ayude a entender la función de dicha institución. El cuestionario está dividido en tres apartados, el primero habla sobre la página Inmujeres y su cuestión interna, el segundo sobre datos tangibles que me muestren información y el tercero el exterior que se percibe de Inmujeres *web*.

ESTRATEGIAS DEL PORTAL DE INTERNET

- 1.- ¿Cuál es el área encargada de la página electrónica de Inmujeres?
- 2.- ¿Quién preside esta área?

- 3.- ¿Cuál es el objetivo de la Institución en dar información en internet?
- 4.- ¿Cuál es la función de la página en internet?
- 5.- ¿Cómo se designan los temas a tratar en internet, por ejemplo las políticas de género, la interrupción legal del embarazo, entre otras?
- 6.- ¿Cómo se toman los acuerdos y decisiones para introducir la información en internet?
- 7.- ¿Quién participa en la discusión para decidir los temas?
- 8.- ¿Por qué medio ustedes invitan a participar al público en algún taller o a alguna actividad?

DATOS DUROS DEL PORTAL

- 9.- ¿Cuántas de sus asistentes cuenta con Servicio de internet?
- 10.- ¿Tienen estudios sobre el estado socioeconómico de sus visitantes en internet?
- 11.- ¿Cuántas visitas tienen al día el portal?
- 12.- ¿Y en la sede?
- 13.- ¿Me podría platicar un poco del perfil de las usuarias del portal?
- 14.- ¿Cómo ha sido la respuesta del público respecto al portal?
- 15.- ¿El público cómo se comunican con ustedes, vía correo electrónico o algún otro medio?
- 16.- ¿Quiénes son los encargados o encargadas de dar respuesta y tienen algún seguimiento a estos correos?
- 17.- ¿Cómo se mide el impacto de las temáticas en las usuarias y como lo reflejan en la Institución?
- 18.- ¿Y en la página de internet como se proyecta?
- 19.- ¿Qué es lo que buscan las mujeres que acuden a esta página?
- 20.- ¿Qué es lo que se recomienda hacer en caso de encontrarse en una situación que ponga en riesgo la integridad de la mujer?
- 21.- ¿A dónde se canaliza a la persona con alguna situación difícil o peligrosa?
- 22.- ¿Durante cuánto tiempo y por qué?
- 23.- ¿Cómo saben que Inmujeres está funcionando adecuadamente?

SEDE DE INMUJERES Y PARTICIPACIÓN DE USUARIAS

- 24.- ¿Cuál es la prioridad de Inmujeres?
- 25.- ¿Llevan algún registro de la participación por parte del sector al que va dirigido?
- 26.- ¿Cuál es el rango de edad que tienen las participantes en las diversas temáticas que imparte, por ejemplo en talleres, foros, cine debate, pláticas, etc.?
- 27.- ¿Cuáles son las problemáticas más comunes que manifiestan sus participantes?
- 28.- ¿Cómo define género la Institución?

Instrumento guía para las entrevistas semiestructuradas, con el propósito de mostrar la interacción y el uso entre las mujeres e internet, así como su situación actual y que fue lo que las orillo a ser seguidoras de Inmujeres. Por último entender si existe empoderamiento.

Para ello diseñé 14 preguntas semiestructuradas que sirvieron para desarrollar este trabajo de investigación, las interrogantes fueron las siguientes:

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Es soltera o casada?
3. ¿Tiene hijos?
4. ¿Visita la página *web* de Inmujeres?
5. ¿Qué es lo que le interesa de dicha página?
6. ¿Cómo siente usted que se maneje la equidad de género en internet?
7. ¿Cuénteme un poco de su vida?
8. ¿Su desarrollo escolar cómo fue?
9. ¿Cuál es la problemática que la llevó a Inmujeres?
10. ¿Cómo la han ayudado en Inmujeres?
11. ¿La canalizaron a alguna Institución?
12. ¿Por qué medio se enteró de Inmujeres?
13. ¿Tiene acceso a internet?
14. ¿Cómo usa internet?

La categoría central de esta investigación es *la decisión de modificar su situación de vida*. Además con estas preguntas desarrollo tres subcategorías de análisis que me permiten entender mejor a mis sujetos de estudio a continuación se detallan:

Categoría central: la decisión modificar su situación de vida.

Subcategoría I: Percepciones de situación de vulnerabilidad.

Subcategoría II: Percepciones de empoderamiento.

Subcategoría III: Percepciones sobre uso de internet y el impacto en su vida cotidiana.

Así como desarrollar las implicaciones en cada una de las de estas subcategorías.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de las subcategorías es importante comprender el contexto donde se desenvuelven estas cinco mujeres, mismas que tienen en común el formar parte de la comunidad de Xochimilco, se encuentran en un rango de edad entre 20 y 45 años, son amas de casa y cada una desempeña un oficio o carrera profesional y son el sustento económico de su hogar. Algunas de ellas vivieron violencia intrafamiliar²⁴, por tanto buscan erradicarla de su vida, por ello tomaron decisiones diferentes que las llevó al divorcio²⁵, buscando asesoría de especialistas ya sea por motivación propia o por designación familiar.

Así mismo dicen ser seguidoras de la página *web* Inmujeres, ya que ésta les ha mostrado herramientas útiles para cada una en distintas áreas, así pues se muestran interesadas en cambiar sus vidas y ayudar a su comunidad.

A continuación desarrollo las tres subcategorías con elementos de las entrevistas semiestructuradas que fungen como hilo conductor de esta investigación:

Subcategoría I: Percepciones de situación de vulnerabilidad

Observamos en cada una de las entrevistas semiestructuradas que un rasgo en común es que durante su infancia vivieron violencia intrafamiliar. Esto fue posible verlo gracias al desarrollo de las preguntas 1 a la 5.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Es soltera o casada?
3. ¿Tiene hijos?

²⁴ Véase el siguiente link que habla sobre la violencia en la mujer y el divorcio apartado 2.2.3 http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2007/endireh_eum.pdf

²⁵ Según el INEGI divorcio significa separar o disolver y en México el divorcio incremento considerablemente al año **2008 se registraron 81 mil 851 divorcios**, en **2007 fueron 77 mil 255** y en el **2006** la cifra se ubicó en **72 mil 396**.(INEGI: 2011)

4. ¿Cuénteme un poco de su vida?

5. ¿Su desarrollo escolar cómo fue?

Con estas preguntas se da comienzo una descripción de personajes para observar un nivel social y económico, al mismo tiempo nos da la problemática de cada entrevistada y su acercamiento con la violencia y la institución Inmujeres, es importante ver antecedentes de la infancia ya que para algunos esta etapa es donde se adquiere información relevante y valores que posteriormente se reproducirán en la vida cotidiana.

Historia 1²⁶: Señora Irma de 30 años habitante de Xochimilco, durante su infancia vivió violencia por parte de su padrastro, quien golpeaba a su madre y hermanos, al mismo tiempo Irma se enteró que era adoptada, trayéndole interrogantes a su existir: ¿por qué la dieron en adopción?, ¿quién era su madre biológica? entre otras, lo cual comenta que aún no ha llegado a entender. Terminó la secundaria y el motivo por el cual llega a Inmujeres es el divorcio, ya que su esposo a palabras de ella no cumplió con las expectativas, fue designada por su familia a cuidar a su madre, ya que es de la tercera edad. Irma no tiene contacto con internet su poca experiencia con la computadora no se lo permite.

Historia 2: Señora Érica tiene 26 años, llegó a Inmujeres por designación del ministerio público, ya que tuvo una fuerte discusión con su esposo, llegando a los golpes lo que alentó a los vecinos a llamar a la autoridad; proviene de una familia violenta, ella misma comenta que sus padres así arreglaban las diferencias, lo que supongo le enseñó a comportarse de la misma forma, su contacto con Inmujeres es por internet, pues ahora le interesa saber más sobre su condición de vida. Se capacita para dar su testimonio a otras personas con situaciones similares con el fin de erradicar la violencia.

Historia 3: Señora Isabel de 36 años, tiene contacto con internet e Inmujeres constantemente pues se dedica a la exportación de tamales a otros estados de la

²⁶ Véase anexo.

Republica, ésta actividad se logra por medio de una convocatoria del instituto quien otorgó un apoyo económico a la señora Isabel, lo cual le permitió poder exportar su producto. Por esta razón pasa de 2 a 4 horas diarias en internet para mantener contacto con sus compradores y con Inmujeres. Como muestra de agradecimiento y por medio del portal brindó trabajo a dos personas interesadas y en palabras de ella “ayudó como a mí me ayudaron”²⁷.

Historia 4: Doctora Lluvia tiene 30 años, y desde hace 3 años ayuda a mujeres y niños de escasos recursos, por medio de su cooperativa junto con colegas hacen labor social de salud en comunidades de escasos recursos en Xochimilco. La iniciativa comenzó por una conocida quien le informó acerca de Inmujeres, instituto que podía facilitar el apoyo para llegar a zonas marginadas, carentes de servicios, Inmujeres los apoya con difusión, recursos materiales, perifoneo, entre otros, lo cual ayudó a que su cooperativa se tomara como un programa de salud formal, por ello mantiene contacto con Inmujeres *web*, para informar a la comunidad los días y los lugares en donde se presentaran.

Historia 5: Señora María de la luz de 38 años, es técnica en plomería y electricidad, actualmente se desempeña como profesora de dichos oficios en Inmujeres, mostrándole a sus iguales que dichos oficios no son exclusivos del género masculino como muchos pensarían, ella adquirió sus conocimientos en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y en el Orfanato de la Santísima Trinidad, llegó a éste último por desintegración familiar, no sin antes vivir en la calle, a palabras de ella esto le enseñó a salir adelante; tiene constante contacto con Inmujeres *web*, ya que brinda sus servicios y da asesorías por este medio.

²⁷ Véase anexo

Implicaciones:

Irma: violencia física y psicológica intrafamiliar desde pequeña, desintegración familiar, conduciéndola al divorcio, nivel educativo bajo, nivel económico bajo.

Érica: violencia física y psicológica intrafamiliar, posteriormente en su propia familia, desintegración familiar, lo que la condujo al divorcio, nivel educativo bajo, nivel económico bajo.

Isabel: nivel educativo bajo, nivel económico medio, lo que la condujo a exportar tamales a otros estados.

Lluvia: altruista, nivel educativo alto, nivel económico alto, lo que la condujo a brindar apoyo al otro.

María de la luz: desintegración familiar, violencia física, nivel educativo medio, nivel económico medio, lo que la condujo a brindar apoyo al prójimo.

La constante en estas cinco mujeres es que la mayoría tienen un nivel escolar y económico bajo, provienen de familias con antecedentes de violencia, buscan ayudar al prójimo dependiendo de sus posibilidades, la variable es cada una se desarrolla en un ámbito altruista de distinto modo.

Subcategoría II: Percepciones de empoderamiento

1. ¿Cuál es la problemática que la llevó a Inmujeres?
2. ¿Cómo la han ayudado en Inmujeres?
3. ¿La canalizaron a alguna Institución?
4. ¿Por qué medio se enteró de Inmujeres?

La constante por la cual coinciden estas mujeres en la institución es el tema del divorcio, pues la mayoría tenía problemas en este ámbito y buscaron ayuda en Inmujeres para saber qué hacer y a dónde poder acudir para darle solución a su

problema, algunas por decisión y otras por obligación. Dándose cuenta de sus cualidades y hasta donde pueden llegar si se lo proponen, empoderándose de su espacio. La variable es que la Doctora Lluvia no busca ayuda, si no ayudar y mostrar lo que se puede hacer si se quiere.

Implicaciones:

Irma: sacar a sus hijos adelante y que no vivan la misma situación, suprimir la violencia con ayuda de su terapia psicológica.

Érica: erradicar la furia que tiene contra su esposo y quiere salir adelante por el bien de su hijo.

Isabel: apoyar a otras personas y sacar adelante su negocio.

Lluvia: apoyar a otras personas y buscar apoyo para brindar mejores servicios

María de la luz: enseñar a otras personas oficios y a ser independientes

La constante es brindar apoyo al prójimo y erradicar la violencia, para ello se informan y buscan programas sociales que les brinden las herramientas necesarias para progresar. La variable entender que no todas las personas son iguales y que si te ocurrió algo, no siempre sucederá igual para los otros.

Subcategoría III: Percepciones sobre uso de internet y el impacto en su vida cotidiana.

1. ¿Tiene acceso a internet?
2. ¿Cómo usa internet?
3. ¿Visita la página *web* de Inmujeres?
4. ¿Qué es lo que le interesa de dicha página?
5. ¿Cómo siente usted que se maneje la equidad de género en internet?

Constante la mayoría de las entrevistadas saben usar internet, para estar informados, a palabras de ellas esta herramienta ha cambiado sus vidas, pues una de las constantes es permanecer en contacto con Inmujeres y piensan que para la equidad de género falta mucho por entender. La variable es que internet se limita a algunas personas que no cuentan con el recurso económico, ni escolar para entender cómo usarlo.

Implicaciones:

Irma: su nivel educativo no le permite utilizar la computadora, pero quiere aprender para ayudar a sus hijos.

Érica: se informa vía internet de acciones que ayuden a su situación.

Isabel: internet es la plataforma para concretar negocios.

Lluvia: su asociación se hace publicidad en internet para avisar a que comunidades asistirán y que servicios brindan, y dar confianza al paciente para que acuda.

María de la luz: da asesorías vía internet en cualquier problema o duda sobre plomería, electricidad, albañilería, etc.

Reflexión la situación económica de algunas personas hacen a que esta sea vulnerable a situaciones como la violencia, pero al mismo tiempo las hacen descubrir otras opciones y posibilidades, de esa forma tomar las riendas de sus vidas empoderándose, teniendo así las herramientas necesarias para estar informadas y que mejor con un medio electrónico que en los últimos años se ha popularizado por llegar a lugares inalcanzables para algunos e informarse de cosas que suceden en otros países o bien de cómo hacer valer sus garantías y derechos humanos.

Estas mujeres han pasado situación de violencia y desintegración familiar que las han llevado a darse cuenta del lugar que ocupaban y en el que quieren vivir, por tanto han dejado atrás esas prácticas que las reprimían a disfrutar una vida libre, por tanto han logrado salir de su condición y emprender una nueva con las implicaciones que les traiga, valiéndose de las nuevas tecnologías como internet.

Refiero que después de las entrevistas resultaron nuevos cuestionamientos como la desigualdad social y económica en la cual se vive día a día, el machismo violento que aún persiste, considerando dichos conceptos temas relevante para investigación, lo que me llevan a replantear el empoderamiento desde otra perspectiva, en donde se ve al empoderamiento como “poder” de información y reivindicación social, es decir el empoderamiento como una alternativa de significaciones sociales.

El empoderamiento no puede significar poder sobre los demás, poder para controlar más de lo que nos corresponde; significa poder para ser, poder para controlar la propia codicia, avaricia, violencia; poder para nutrir, curar o cuidar a las demás; poder para luchar por la justicia, la ética y la moralidad; poder para lograr un crecimiento interno que conduzca a la sabiduría y la compasión (Zapata 2002:61).

Dejando a un lado el estigma que muchos consideran sobre dicho tema, es decir el empoderamiento es toma de decisiones, empoderamiento es decir no a las cuestiones que denigran a la mujer, y sobre todo destacar todos aquellos procesos y luchas constantes de la vida diaria que atraviesa una mujer. Es emprender proyectos de vida de cada mujer que en algún momento los ha visto truncados por cuestiones sociales como el matrimonio. Cabe destacar que no importa condición económica o académica, ni edad, ni religión porque nunca es demasiado tarde para reconstruirse y tener una mejora de vida.

Por lo anterior mis resultados finales son los siguientes:

Respondiendo a la pregunta de investigación, ¿Considero que internet ayuda a las mujeres a participar, reflexionar y analizar su condición para transformarla? Yo considero que sí, más que aun cambio la hace participar e interactuar con otras mujeres lo que ayuda a compartir vivencias y entender su situación. También hay que mencionar que hay mujeres que tienen poca o nula información sobre situaciones actuales que les suceden como la violencia, educación sexual, el divorcio o incluso como usar internet. Aunque pareciera ser difícil solo basta con colocar la palabra y encuentras información ya sea noticias, artículos, imágenes, cortometrajes, películas, conferencias, libros, entre otros, de cualquiera de los temas antes mencionados, lo que yo considero ayuda hacer más fácil el acceso a dicha herramienta.

Por lo tanto si alguien se encuentra interesado en algún tema puede seguir buscando en internet o asistir a alguna sede, escuela, museo, taller o conferencia, que pueda hacerla reflexionar sobre su situación y el cómo poder transformar su condición de vida si es que así lo considera, pues el empoderamiento consiste en respetarse a sí misma, para después valorarse en sociedad.

Sin embargo existen personas que por su cultura y tradiciones consideran ciertos temas tabús o incuestionables como la violencia considerándolo algo normal y no cuestionable, lo que algunas situaciones no se pueden forzar a cambiarlas, pero si se puede informar de dicha condición y plantear que hay instituciones que brindan servicios gratis, hay que destacar que el verdadero empoderamiento se encuentra en la iniciativa que cada sujeto se proponga.

Por ejemplo, la señora María con ayuda del portal Inmujeres, brinda alternativas útiles a la comunidad como dar clases de plomería, herrería y otros oficios comúnmente considerados duros o difíciles, ya que se creía que solo el género masculino podía realizarlos. María demuestra que no es así, que cuando uno se propone una iniciativa se logra. Pese a su infancia carente de padres que la arrastró a vivir en la calle, logro salir de ella y ahora brinda apoyo a otras mujeres

en condiciones similares, para que traten de emerger de esos estereotipos que socialmente se han asignado y sobre todo demostrar que las transformaciones culturales se van modificando con hechos.

Así también el trabajo de la Doctora Lluvia aporta grandes beneficios sociales y ayuda al prójimo, por medio del servicio gratuito a todas y todos los que en su momento así lo soliciten. Los servicios que brinda son: de medicina general, dental, podólogos, psicólogos, entre otros, con lo cual pretende ayudar a su comunidad, ya que entiende que no todos tienen las mismas condiciones económicas y que muchas veces es lo que hace la diferencia de una vida sana, por sus aportes ha sido reconocida en su comunidad.

Por tanto internet es una alternativa de acceso a la información ya que cuatro de cinco mujeres que me dieron su testimonio, fue por medio de internet *Inmujeres web*, que se enteraron de temas relevantes, manteniéndose en contacto con otras mujeres, ya sea para brindar asesorías, notas informativas o bien de negocios. Lo que es interesante ver como día a día se consolida la información fácil y oportuna para detectar y prevenir situaciones que pongan en riesgo la integridad de la mujer, lo cual deja a internet como una herramienta útil para las mujeres de la delegación Xochimilco.

Demostrando así que la mujer cuando se da cuenta de su condición de vida y quiere salir de ella puede empoderarse y generar grandes cambios, pues bien cuatro de cinco de las mujeres entrevistadas vivieron una infancia intrafamiliar violenta ya sea física o psicológica, lo cual les abrió las pautas para llevar cambios a su vida y con ello lograr un cambio de poder social. Cabe mencionar que no todos los cambios vienen de consecuencias precarias, pues algunas personas deciden tomar el cambio para demostrarse valiosas y reconocerse socialmente, ya que está demostrado que las mujeres de clase alta son las pioneras en algunos cargos importantes en el desarrollo social de estas mismas.

Por otro lado pero no deslindado del tema, el portal *Inmujeres* funge como una alternativa de apoyo. En este podemos encontrar información útil para la mujer

como *tips* de autoayuda, dirección de centros que brindan opciones a la mujer, siendo de fácil acceso y disposición. Cuatro de las entrevistadas aún siguen interactuando con este sitio *web*, en donde no solo podemos encontrar información nacional, ahora también internacional, el saber que están haciendo otros países con respecto a la equidad; también se puede encontrar asesorías legales, psicológicas, convocatorias ya sea de tipo económicas o para cursos y talleres, entre otras cosas de interés común.

Además también se puede encontrar jornadas de salud, una de las cuales ha tenido mucho éxito según el propio *Inmujeres web* es el estudio de mastografía, el cual ayuda a prevenir el Cáncer de mama, dejando claro que la prioridad es la salud de las mujeres, sin dejar a un lado los hombres ya que también se realiza el estudio prostático, con menos demanda, pero aun sigue impulsándose para generar una prevención temprana de cualquier enfermedad.

Las estrategias más frecuentes que usa *Inmujeres web* son la información, la facilidad de acceso, la pronta respuesta, el interés en apoyar gratuitamente y canalizar a algún centro hospitalario o jurídico a quien así lo solicite, contestando así el dónde, el qué, el para qué y el porqué de muchas mujeres que requieran ayuda y tengan temor por su situación personal y no sepan a dónde acudir, *Inmujeres* les brinda las herramientas necesarias y se da seguimiento a su proceso.

Por tanto la mujer puede hacer uso de su espacio público, como el caso de la doctora Lluvia, María e Isabel quienes son profesionistas o técnicas, pero con el mismo objetivo apoyar a otras mujeres para alejar esos estereotipos de que las mujeres solo en el espacio privado es productora de su hogar, rompiendo a si con el estigma, dejando en claro que las mujeres también hacen uso de los espacios, cada una a su manera aportando bases para cambiar las condiciones de vida con quien mantengan contacto, lo que deja claro que las mujeres de la delegación Xochimilco cuando se proponen algo lo puede lograr según vimos en entrevistas.

Otro resultado clave que considero interesante contesta a la pregunta de investigación si ¿existe un vínculo real entre Inmujeres web y las mujeres?, a lo que claramente puedo decir que sí, aunque solo se puede generar un vínculo²⁸ cuando nos vemos relacionados con el otro y este tiene que ser llevado al acto a partir del trabajo; Finalmente la Institución solo puede brindar un acto de ayuda simbólica²⁹ al otro, lo que nos determina que la vinculación si existiera se daría más en la sede pues en estas se tiene un contacto personal de cara a cara lo que permite empatía con el otro, es decir ponerse en el lugar de la otra persona y ver su perspectiva.

Así pues los resultados me arrojan que aun se vive una cultura machista y un arraigó de violencia en familias de la delegación Xochimilco, podemos darnos cuenta que aun se transgrede la integridad de la mujer por esa cuestión las entrevistadas han modificado sus vidas de alguna u otra forma, por ello puedo decir que la violencia contra las mujeres en México es todavía un punto clave y de enfoque que se debe a los estándares culturales que tenemos en donde la mujer se considera inferior, incluso hasta en materia penal no se le toma en cuenta a dicho género.

Basta con ejemplificar la historia de vida de Irma quien vive sometida a las reglas de sus hermanos, pues por ser la única mujer de la familia se le ha asignado ser la cuidadora de la mamá, dejando a los hombres libres de esta responsabilidad que es de todos.

Sin embargo se está trabajando por lograr la verdadera equidad ejemplo de esto es que existen dos leyes en México que sancionan la violencia contra las mujeres: la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia,

²⁸Según Pichón Rivière, vinculo es la mínima unidad de análisis de la psicología social, esto significa que el objeto de estudio de ésta, no es el individuo, la persona o el sujeto en sí mismo [...], sino el vínculo que un sujeto pueda establecer con otros sujetos (Pichón: 1).

²⁹ la institución es una red simbólica, socialmente sancionada, en la que se combinan en proporción y relaciones variables, un componente funcional y un componente imaginario [...] la sociedad vive sus relaciones con sus instituciones a la manera de lo imaginario (Radosh, 2004: 375).

válida para todo el país, y la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal, que aun tienen poca difusión pero Inmujeres *web*, trabaja para resaltar leyes como las anteriores y los derechos humanos de las mujeres.

Además, es importante tener en cuenta que por un lado la falta de cultura de denuncia ha sido uno de los principales factores para que no se pueda terminar con la violencia contra las mujeres, ya que gran cantidad de mujeres en México sufre algún tipo de agresión y no lo denuncia por pena o por miedo, como lo demuestra la señora Irma quien vivió violencia psicológica y de género ya que por ser mujer se le designo una vida al cuidado de su madre, lo que le hizo perder las expectativas de su propia vida y anclarse al otro, o el caso de Érica en donde la violencia que genero más violencia y la llevo a seguir reproduciendo lo aprendido en el hogar. Por otro lado, hay que considerar que debemos cambiar la concepción de las mujeres.

Por ello creo que este es un punto clave pues en cuatro de cinco de las entrevistas semiestructuradas han sufrido violencia intrafamiliar llámese agresión física o agresión verbal, lo que aun sigue permeando en nuestra actualidad, esto se vincula con el portal *web* porque Inmujeres pone mucho énfasis en el empoderamiento de la mujer ya que su principal misión es que la mujer se sienta libre y se reconozca como valiosa y empezar por salir del estigma que se le designo culturalmente.

Así pues el punto de esta investigación es destacar a la mujer en aspectos en los cuales han podido salir adelante y subsistir, considero que aunque existen contradicciones la mujer va luchando por espacio y reconocimiento social tanto de hombres como mujeres, pues también es claro que algunas mujeres descalifican el labor de sus iguales, lo que abre otra pausa para el desarrollo de los individuos. Sin embargo las mujeres han creado una posible salida de sus situaciones y es la información, el estar enterado de todas aquellas reglas y derechos sociales que pueden ayudarle a salir de su condición sea cual sea.

Me gustaría recalcar que para llegar a tener un verdadero empoderamiento como las intelectuales lo describen, aun falta mucho por hacer en materia personal, ya que si bien es cierto que hay diversas instituciones que lo están trabajando, aun no existe la cultura para romper los silencios personales y sociales en este caso la violencia, que como ya mencione aun es un problema grave en nuestra comunidad.

Otro punto importante que quisiera destacar es que la comunidad de Xochimilco según datos de Inmujeres en conjunto con la delegación ha logrado tener una amplia participación de la población, ya que en el año 2011, se atendió a 525 personas durante las jornadas de las cuales 472 son mujeres y 54 hombres³⁰, lo que deja ver una cifra importante de aceptación hacia campañas o talleres, conferencias, asesorías psicológicas o jurídicas, por mencionar a unas cuantas. Lo que significan los datos anteriores es que tiene una buena aceptación por parte del público sobre todo del sector femenino en cuidar su salud y el querer estar informada de todo lo que acontezca en su comunidad.

Es importante aclarar que el empoderamiento empieza por la casa ya que es una de las primeras instituciones en donde aprendemos valores y prejuicios. Pero también existen mujeres como las entrevistadas que están saliendo al espacio público y buscan su reconocimiento y participación. Se dice que los niños son el futuro de la vida y que llevaran las acciones aprendidas a otro nivel de conocimiento, yo pienso que efectivamente es cierto, pero las acciones empezaron desde ayer, las estamos aplicando hoy y lograremos los resultados mañana.

Solo hay que recordar que entre más información y posibilidades de erradicaran la violencia de género se difunda en el medio, se extirparan las condiciones de sumisión y discriminación hacia la mujer, quedando abolidas.

³⁰ Véase entrevista realizada a la Lic. Concepción Cueto

Por otro lado los resultados de la entrevista a la Lic. Concepción muestran que Inmujeres es actualmente una de las sedes gubernamentales más importantes a nivel nacional que brindan apoyo a mujeres y hombres principalmente víctimas de violencia mostrando que al día ingresan al portal 519 personas, estimando así que el 40% de la población total tiene acceso a internet ³¹, también dejan en claro que la población de la cual reciben más demanda oscila entre los 20 y 59 años de edad, con un promedio de 2 o 3 horas diarias, lo que dio mas respuesta de asistentes a los talleres, cursos o platicas impartidas en la sede de Inmujeres Xochimilco.

Según la Lic. Cueto si existen situaciones graves en internet inmediatamente se canaliza el caso a las autoridades correspondientes y se presta toda la ayuda necesaria si es que así se requieren por ejemplo Abogados, Doctores, Psicólogos, Trabajadores sociales, por mencionar algunos.

Finalmente como resultado a respuesta de aceptación por parte del público a Inmujeres en la delegación Xochimilco se muestran las siguientes cifras 525 personas que asistieron a las jornadas, 472 mujeres y 54 hombres dando un total de 89% mujeres, 11% hombres, sus razones principales violencia familiar y con 66 casos de gravedad³².

³¹ Véase anexo, entrevista a Lic. Concepción cueto

³² Ibídem

CONCLUSIÓN

Finalmente a lo largo de la investigación he podido entender que aún falta mucho por recorrer en cuanto a equidad de género se refiere, es decir el empoderamiento de la mujer necesita un poco más de información al público en general, pues me percate que algunas de las entrevistadas han pasado por una serie de circunstancias similares, sin embargo, cada una ha sabido salir adelante y sacar a su familia, abordando la doble jornada laboral y del hogar.

Por otro lado es claro que existen Instituciones civiles y gubernamentales como es el caso de Inmujeres que brindan apoyo a mujeres en situaciones de violencia o bien brindando apoyo económico para poner un negocio. Quienes van creciendo como institución con credibilidad por parte del público y que se va impulsando poco a poco con el apoyo de otras instituciones, con la finalidad de erradicar la violencia en México y promover la equidad de género. Sin embargo encontramos que muchas de estas convocatorias se publican por internet, cuatro de nuestras entrevistadas contaban con este servicio, no se puede generalizar y pensar que todos tienen acceso o saben cómo usar internet, lo que considero como un problema de la investigación y también un problema social.

Sin embargo esto deja ver que internet es una herramienta útil y accesible para la población que promueve en la mujer equidad, ya que es por medio de páginas como Inmujeres que se pueden llevar a cabo iniciativas para la mujer, mostrando que todo se puede realizar; si bien es cierto que el esfuerzo es mucho pero vale la pena difundir información, para que más mujeres se empoderen y promuevan información favorecedora para este género.

A lo largo de esta investigación he podido concretar que la equidad es un concepto con antecedentes en la violencia hacia la mujer y que gracias a estas mismas mujeres se logran reconocer como mujeres con derechos y sobre todo hacerlos valer y respetar. Como podemos darnos cuenta el camino ha sido bastante diversificado desde 1953 cuando se ganó el voto oficial para la mujer en México, fue entonces el comienzo abriendo la brecha para abarcar más espacios

tanto individual como colectivo, ahora en 2013 se siguen dando iniciativas transformadoras y benefactoras para este sector así como reformas políticas que reivindicquen su condición.

Por lo tanto considero que si se cambiaran los esquemas culturales se conseguiría extirpar la violencia, ya que la violencia hacia las mujeres es un problema radicado al machismo³³.

Para ilustrar, en la delegación Xochimilco gracias a las denuncias se han detectado tres lugares en donde se reportan como peligrosos los cuales son los Cerrillos, Tepepan, San Lucas, en ellos se cometió un acto de violencia (atacaron sexualmente a varias mujeres) violando sus derechos, por tanto Inmujeres en conjunto con Desarrollo Social de la Delegación están trabajando con luminarias, organizaciones vecinales para vigilar, e información útil, con el objetivo de dejar estas zonas libres de violencia y así generar en la población una conciencia de denuncia y sobre todo prevención con respecto al tema.

El empoderamiento comienza con pequeñas acciones y finalmente maximizando su esfuerzo se logra una iniciativa con beneficio de todos y todas, pues es el poder que emerge y consolida a la sociedad. Sin embargo no hay que dejar de lado la irresponsabilidad de las autoridades que no hacen su trabajo en garantizar seguridad a la población, en el tiempo o espacios que se saben son peligrosos para la localidad ya que muchas de estas situaciones violentas se pueden prevenir.

³³ Sin embargo no hay que dejar a un lado el tema de violencia ya que es importante destacar que el 25 de noviembre es el día internacional de la no Violencia y para conmemorar este día cada año mujeres de todas partes del país lo recuerdan con marchas, actividades al aire libre, talleres, danza, pláticas, foros, entre otras más, con el fin de que día a día se encuentre la población informada y se atreva a denunciar cualquier abuso, ya que existe un cierto sector que por cuestiones personales no denuncia lo que lleva a que se sigan cometiendo injusticias sociales.

Por otro lado durante las entrevistas semiestructuradas me pude percatar de la forma de expresión de las mujeres, algunas con tristeza y pena narran su historia de vida, lo cual me explicaban que es muy difícil exponer en solo unas sesiones toda la información acerca de su vida, además de que la pena se notaba al contarme la violencia que alguna de ellas vivieron, mostrando así sinceridad y empatía.

Sin embargo este fue el problema de la investigación pues me resulto difícil no mostrar mis juicios de valor, lo que no permitía avanzar en dicha investigación. No obstante con el paso del tiempo me ayudo para darme cuenta de mis errores y corregir la forma de relacionarme con los otros. Pero creo que el ser mujer es ser solidaria y apoyo mutuo, que si así lo propusiéramos llegaríamos al respeto por la igualdad.

Así mismo el proceso para ganar su confianza fue diferente en cada una de las participantes, ya que algunas pasaron semanas para que me dieran información de su vida y expresarse sinceramente, ya que la desconfianza es válida, pues aun que les explique mi propósito, no fue fácil por la violencia vivida, por otro lado otras fueron muy accesibles lo que me facilito mucho, pues en poco tiempo obtuve lo necesario, expresando sentimientos sinceros, considero difícil no emitir juicios, con respecto a lo dicho, sin embargo solo me abstendré a decir qué las cinco mujeres entrevistadas son mujeres que se reconocen por la labor y esfuerzo que realiza cada una en sus distintas áreas sociales y académicas.

Algunas de las entrevistadas mostraron inseguridad al responder, sin embargo se mostraron más confiadas con el paso de los días y lograron establecer un vínculo entre ellas ya que al final de las sesiones individuales, Inmujeres decidió juntarlas y que se conocieran para ver su reacción, todas mostraron empatía ya que algunas comparten temas en común, lo cual resultó interesante pues ver como 5 mujeres de diferentes estatus y condiciones sociales manifestaban su apoyo a desconocidas, logrando un intercambio constructivo para ellas, pues se mostraron interesadas con lo que las otras hacían.

Cabe destacar que para mí la investigación ha sido interesante pues las mujeres ven en internet una herramienta para informarse de situaciones que les ayuden o sirvan de ejemplo y compartir con sus iguales, que buscan una reciprocidad con respecto a la equidad de género y no solo se vea reflejada en convenciones o papeles, sino en acciones claras y constantes que se respeten y se lleven a cabo por todas y todos.

No obstante Inmujeres como herramienta es útil, sin embargo considero que falta más dinámica con los sectores vulnerables y al mismo tiempo que sea accesible a todo el público en general tanto en su página de internet como en sedes, ya que como pudimos darnos cuenta el sector más concurrido es el femenino y si se requiere verdadera equidad se deben abrir espacios para el otro sector poblacional.

Considero que la clave de el punto anterior es respetar al otro sin importar condiciones sociales, de género, económicas, religiosas, u alguna otra, que atenten contra la integridad de los seres humanos, pues bien nos encontramos inmiscuidos unos con otros en este planeta tierra, por tanto deberíamos aprender a convivir y tolerar, para llegar a este punto es importante aprenderlo desde pequeños, es decir darle un cambio cultural, pues las desigualdades sociales así como la violencia no son innatas, son aprendidas y reproducidas.

Por tanto para implementar el respeto y los valores se debe de dar más oportunidades a las personas y aumentar la autoestima de los seres humanos en general. Así pues resaltaré que mujeres comunes son las portadoras para generar este cambio que traerá una verdadera revolución de género, pues cabe recalcar que en el Distrito Federal el 70% de mujeres son trabajadoras y portadoras de economía en su hogar.

Considerando todas las entrevistas semiestructuradas me pude dar cuenta que para salir adelante solo es necesario emprender las metas y seguir luchando por dar iniciativa a proyectos como los realizados por estas 5 mujeres, todas con

problemas distintos, un desarrollo social diferente pero que las une las ganas de salir adelante y el reconocerse como mujeres valiosas.

Cabe destacar que la violencia de género es un problema de poder, cuyo fin es mantener a las mujeres en desventaja y desigualdad en el mundo y en las relaciones con los hombres, permite excluir a las mujeres el acceso a bienes, recursos y oportunidades; contribuye a desvalorizar, denigrar y amedrentar a las mujeres y reproduce el dominio patriarcal” (Lagarde, 2003).

Es decir todos tenemos problemas unos más fuertes que otros, pero lo importante este tener las herramientas para salir adelante, no importa cuántas veces caiga, ya que es más importante reflexionar el error para saber cómo enfrentarlo y no cometer lo mismo nuevamente. Con la violencia pasa lo mismo no importa de qué tipo sea o de quien provenga, ya que comúnmente se cree que esto no puede suceder, o que era necesaria por mal comportamiento; sin embargo existen focos rojos que lo indican, por ello es necesario pensar y replantear que está sucediendo y si esto no lo tienen tan claro, es necesario acudir con un especialista en el tema o pedir ayuda en algunas de las instituciones civiles o gubernamentales, ya que la violencia de cualquier tipo no respeta condición social.

Por ultimo para empoderarse de su vida: las categorías antes mencionadas me dieron información relevante para conocer más a fondo que es lo que lleva a una mujer a empoderarse, si bien no es una regla general para todas las mujeres, abrió una perspectiva de situaciones particulares que coincidían con un tema en común la violencia.

Un punto interesante es que resultaron nuevas cuestiones como ¿Qué sucede después de ayudar a la persona?, ¿Es fácil para la mujer cuestionar al otro?, ¿Se empodera inmediatamente?, ¿Se puede erradicar el machismo en México?, ¿La violencia? y ¿Qué sucede con aquellas mujeres que no salen de su condición?, entre otras, a lo que puedo decir que me deja más intrigada con el tema ya que de este se desprendieron otros conceptos diferentes e interesantes a los cuales tal

vez encuentre respuesta o tal vez no. Lo que puedo decir es que me abre un panorama que no conocía y que ambiciono saber más.

Como hemos visto las generaciones van cambiando y actualmente se escucha hablar mucho de empoderamiento, pero hay pocas acciones que lo sustentan por tanto algunos dicen que es solo un concepto banal, yo creo que es un proceso de construcción que da iniciativas para poder hacer cosas nuevas o diferentes, sin cuestiones o discriminaciones sociales.

BIBLIOGRAFIA

Alvarez-Gayou, Juan Luís (2003). *Orígenes y planteamientos básicos de la investigación cualitativa, en cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología*, Paidós México, en Marta Rizo (Comp.), (2007), metodología cualitativa. Antología, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Amorós, Celia (2006). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias...para la lucha de las mujeres*, Editorial Cátedra Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid.

Ansón Calvo, María del Carme [Et al] (2007). *Espacios y mujeres*, Coord. Marrion Reder Badow [et al], Málaga: Universidad de Málaga.

Archivo histórico de las mujeres ilustres de la delegación Xochimilco, ubicado en la Casa del Arte y Archivo Histórico Calle Morelos No. 7, Barrio el Rosario en el Centro Histórico de Xochimilco.

Balaguer, María Luisa (2005). *Mujer y constitución, la construcción jurídica del género*, feminismos ediciones cátedra Universitat de València, Instituto de la mujer, Madrid.

Basaglia, Franca (1986). *Una voz: reflexiones sobre la mujer*, traducción de Hugo M. Donato, Buap Universidad Autónoma de Puebla, México.

Batliwala, Sritlatha (1997). "EL significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción", en Magdalena León Comp. *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo, S.A.

Castaño, Cecilia (2005). *Las mujeres y las tecnologías de la información: Internet y la trama de nuestra vida*, Alianza editorial, Madrid.

Cazés, Daniel (2000). *La perspectiva de género.*, Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles, CONAPO y comisión Nacional de la Mujer, México.

Coord. Carballo de la Riva, Marta (2006). *Genero y desarrollo el camino hacia la equidad*, instituto universitario de desarrollo y cooperación (IUPC), Catarata Madrid.

Coord. Pérez Sedeño, Eulalia, Paloma Alcalá, Marta L. González [et at] (2006). *Ciencia tecnología y género en Iberoamérica*, Madrid: consejo superior de investigaciones científicas.

Coord. Pérez Sedeño, Eulalia, Paloma Alcalá, Marta L. González [et at] (2006). *Ciencia tecnología y género en Iberoamérica*. Capítulo Mujeres en Red: presencia del feminismo en Internet, el caso de Rima de Adriana Causa, consejo superior de investigaciones científicas, Madrid.

Coord. Pérez Sedeño, Eulalia, Paloma Alcalá, Marta L. González [et at] (2006). *Ciencia tecnología y género en Iberoamérica*. Capítulo las Filosofías del Ciberfeminismo de Sonia Reverter-Bañon, consejo superior de investigaciones científicas, Madrid.

Coord. Pérez Sedeño, Eulalia, Paloma Alcalá, Marta L. González [et at] (2006). *Ciencia tecnología y género en Iberoamérica*. Capítulo mujeres en red de Adriana Causa, Madrid.

Coord. Blanco Figueroa, Francisco, (2001) *Mujeres mexicanas del siglo XX, la otra revolución*, edicol México.

Compiladoras Estefanía Chávez Barragán-Carol de Swaan (2000). *Mujeres de Xochimilco*, Gobierno del Distrito Federal, Delegación Xochimilco, Capítulo Xochimilco y sus mujeres de Alejandra Ortiz, México.

Compiladoras Estefanía Chávez Barragán-Carol de Swaan (2000), *Mujeres de Xochimilco*, Gobierno del Distrito Federal, Delegación Xochimilco, México. Capítulo la Xochimilca y su vida cotidiana de Daniela Fuentes.

Compiladoras Estefanía Chávez Barragán-Carol de Swaan (2000). *Mujeres de Xochimilco*, Gobierno del Distrito Federal, Delegación Xochimilco, México.

Capítulo la Administración pública y los Derechos de la mujer de Yolanda Naranjo Contreras.

Compiladora Juárez de Castillo, María Teresa (2005). *Mujeres y medios de Comunicación*, fundación Heberto Castillo Martínez A.C. México.

Coria, Clara (2005). *Los cambios en la vida de las mujeres*, temores, mitos y estrategias, Paidós, Buenos Aires.

Compiladora Litwin, Edith (2005). *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*, Editorial Amorrortu, Buenos Aires.

Coord. Vázquez García, Verónica (1999). *Genero sustentabilidad y cambio social en el México rural*, Capitulo V mujeres de Eucalipto: trabajo, empoderamiento y desarrollo sustentable de Esperanza Tuñón Pablos, Editorial colección desarrollo rural y genero, México.

De Beauvoire, Simone (1972). *El Segundo Sexo*, edición siglo XXI, segundo tomo, Buenos Aires.

Di Liscia, María Herminia Beatriz (2007). *Memorias de mujeres. En trabajo de empoderamiento*, en política y cultura, otoño, núm. 28. En línea biblioteca digital de la UAM Xochimilco.

Ed. De Villota, Paloma (1999). *Globalización y género*, editorial síntesis, España.

Ed. Prieto, Carlos (2007). *Trabajo género y tiempo social*, Hacer editorial y editorial complutense, Barcelona.

Erreguerena, María Josefa (2002). *Los medios masivos de comunicación como actualizadores de los mitos*, Universidad Autónoma Metropolitana, cuadernos del TICOM nueva época, México.

Esperanca Bosch, Fiol [et al] (2003). *Feminismo en las aulas: teoría y praxis de los estudios de género*, Palma Universitat.

Espinosa Villareal, Oscar (1996). *Xochimilco monografía*, departamento del Distrito Federal delegación Xochimilco, gobierno de la ciudad de México. (Jefe del departamento del Distrito Federal).

Flichy, Patrice (2003). *Lo imaginario de Internet*, Trad. De la fuente Pascual, Félix y Mireia de la Fuente Rocafort, Tecnos, Madrid.

Flichy, Patrice (2003), *Lo imaginario de Internet.*; Trad. Félix de la Fuente y Mireia de la Fuente Rocafort, Capítulo las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) y la mujer, algunas reflexiones teóricas y consecuencias prácticas de Beatriz Fainholg, Tecnos, Madrid.

Foucault, Michel (1996). *El sujeto y el poder*, en revista de ciencias sociales, departamento de sociología- facultad de ciencias sociales, fundación de cultura universitaria, revista número 12, Montevideo.

García Calderón, Carola (1987). *Revistas femeninas, La mujer como objeto de consumo*, ediciones el caballito México.

Gargallo, Francesca (2006). *Ideas feministas latinoamericanas*, 2ª ed. Rev. y Aum. UACM México.

Giménez Montiel, Gilberto (2006). *Teoría y análisis de la cultura*, CONACULTA e Instituto Coahuilense de Cultura, Colección Interacciones (Vol.1:450pp y vol. II 367pp) México.

Hainard, François [et al] (2004). *Ciudades y empoderamiento de las mujeres, luchas y estrategias por el cambio social*, Trad. de María del Pilar Macías y Pilar Varea, Narcea ediciones, UNESCO 2004 Francia.

Heritier, Françoise (1996). *Masculino/Femenino, el pensamiento de la diferencia*, éditions Odile Jacob, Barcelona.

Hernández, Sampieri, R, C. Fernández Collado y P. Baptista (2003). *El proceso de investigación y los enfoques cualitativo y cuantitativo: Hacia un modelo integral*, en

metodología de la investigación, Mc Graw-Hill, en Maricela Portillo, 2007, metodología cuantitativa, Antología Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, Tacuba 76 Centro Histórico, Distrito Federal, México.

Instituto Nacional de las Mujeres México (2004). *El ABC del género, en la administración pública, instituto nacional de las mujeres*, PNUD, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2009). *Anuario Estadístico del Distrito Federal*, INEGI y Ciudad de México Gobierno del Distrito Federal, México.

Lagarde, Marcela (2003). Palacio Legislativo de San Lázaro, *Violencia de género*, México.

Lagarde, Marcela (1996). *Genero y feminismo, desarrollo humano y democracia*, editor horas y horas, España.

León, Magdalena (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*, ed. TM. Editores Colombia.

Mc Dowell, Linda (2000). *Género, identidad y lugar, El estudio de las geografías feministas*, traducción Pepa Linares, ediciones Cátedra, Universitat de Valencia Instituto de la mujer, Madrid.

Mc Dowell, Linda (2000). *Género, identidad y lugar, El estudio de las geografías feministas*, traducción Pepa Linares, ediciones Cátedra, Universitat de Valencia Instituto de la mujer, Madrid.

Menéndez, Antonio (1977). *Comunicación social y desarrollo*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Mística, lira (2001). *Poesías completas*, editorial de espiritualidad, Madrid.

Molyneux, Maxine; Trad. de Jacqueline Cruz (2003). *Movimientos de mujeres en América latina estudio teórico comparado* Maxine Molyneux: cátedra, Universitat de València Instituto de la Mujer, Madrid.

Nancy, Jean-Luc (2004). *¿Un sujeto?*, en revista espectros del psicoanálisis, numero 6, México.

Pearson, Judy Cornelia, [et al], (1993). *Comunicación y género*, traducción de Cristina Rodríguez Fischer, Paidós, Barcelona.

Radosh Silvia, Walter Laborde Casanova (2004). *La Institución desde la mirada psicoanalítica*, Tramas 21, UAM-X, México.

Ramos Escandón, Carmen (Dir.) (1998). *En fem. Diez años de periodismo feminista*, fascículos planeta S.A de C.V. grupo editorial planeta, México.

Ramos López, M. Amparo (2005), *Mujeres y liderazgo, una nueva forma de dirigir*, Universitat de València.

Riviére Pichón, Enrique (2000). *Sobre la teoría del vínculo*, una sistematización del texto teoría del vínculo por Hernando Alberto Bernal. 21ª edición, Nueva Visión, Buenos Aires.

Rizo, Marta (2005). *Nuevas tecnologías de información*, antología y comentarios de Marta Rizo, UACM, México.

S.J. Taylor y R. Bogman (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, ed. Paidós, Barcelona.

Waicman, Judy (2006). *El tecno feminismo*, Trad. de Magali Martínez solimán, Universitat de Valencia, Instituto de la mujer cátedra Madrid.

Zaldaña, Patricia Claudia (1999). *La unión hace el poder (proceso de participación y empoderamiento) unión mundial por la naturaleza*, fundación Arias para la paz y el progreso humano, san José C.R. Absoluto, Costa Rica.

Zapata-martelo, Emma (Et al) (2002). *Las mujeres y el poder contra el patriarcado y la pobreza*, colegio posgraduados especialidad género: mujer rural, plaza y Valdés S.A. de C.V. editores, España.

Tesis de Torres Páez, Oscar Uriel (2005). *Internet una herramienta de las tecnologías de información y comunicación en la educación universitaria: una mirada del e-learning en las universidades mexicana* Tesis de Licenciado en Sociología, de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Tesis de Ibelles, Érica Mireya (2004). *La conciencia de ser mujer en sus relaciones de poder*, Tesis de Licenciada en Psicología Social, de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Tesis de Guerrero Montiel, Claudia Andrea (2004). *Empoderamiento de la sexualidad femenina: mito, deseo o realidad* Tesis de licenciada en Psicología social, de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Tesis de Juárez González, Blanca Adriana (2001). *Empoderamiento femenino en busca de la equidad de género*, Licenciada en Psicología Social, de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Legislatura PRD (3 de Agosto del 2010), [<http://www.aldf-prd.org.mx/boletines/bol-734.pdf>] fecha de consulta 20 de Septiembre del 2010.

Martos, Juan A. (2009), "Calidad y sostenibilidad", Madrid. Disponible en Portal [<http://calidadysostenibilidad.blogspot.com/2009/03/basura-digital.html>] fecha de consulta 20 de septiembre del 2010.

"Mujeres delegacionales I por el PAN" (2009). Portal [<http://www.iedf.org.mx/>] fecha de consulta 20 de septiembre del 2010.

Portal de la Asociación Mexicana de Internet donde se muestran estadísticas e información de los usuarios de internet mejor conocidos como cibernautas disponible en <http://www.amipci.org.mx/estudios/temp/estudiofinalversion11> fecha de consulta 28 de septiembre del 2010.

García Meza, Norma Esther (2007). Nota informativa sobre “Paridad de género demandan diputadas del PRD”, *El espacio público y el espacio privado en al filo del agua [1]: ámbitos reveladores del Porfiriato*, Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid, Disponible en [<http://ucm.es/info/espectaculo/numero36/alfilo.html>] fecha de consulta 20 de noviembre de 2010.

Murguialday, Clara, [et al] (2010). *Diccionario de acción humanitaria y cooperación del desarrollo*. Portal <http://dice.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86> fecha de consulta 23 de noviembre de 2010.

“Cronología integrada del movimiento de mujeres en México (1910-2010)” disponible en el Portal [http://www.inehrm.gob.mx/pdf/cronologia_mujer.pdf] fecha de consulta 10 de Septiembre del 2010.

Recopiló: Ing. Oscar Robles, Una Historia que Contar, MEXNET A.C., WebSite MEXNET A.C., WebSite ISOC Revista NET@ (Vol. 1, Núm. 19, 970317) México., WebSite NIC-México. Centro de Ciencias de Sinaloa. Recuperado 21-09-2010, en línea [http:// www.G:\Hist_ de Internet.mht](http://www.G:\Hist_de Internet.mht) fecha de consulta 29 de Septiembre de 2010.

Amorós, Celia (1994). *Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino', Feminismo, igualdad y diferencia*, México, UNAM PUEG, Pp.23-52. Disponible en el Portal http://www.iidh.ed.cr/comunidades/derechosmujer/does/dm_enlinea/espacio%20publico%20espacio%20privado0173.pdf en Celia Amorós fecha de consulta 5 de Octubre del 2010.

“¿Que es el género?” (2010). disponible en el siguiente Portal [<http://www.inmujeres.gob.mx/ique-es-el-inmujeres/mision-y-vision.html/>] / fecha de consulta 20 de Octubre del 2010.

Álvarez Rodríguez, Luís (2005). Ponencia de *Alfabetización Digital*, en el VII congreso de Organización a Mayores, Confederación Española de Organizaciones

de Mayores, Madrid. Disponible en el portal http://www.ceoma.org/vii_congreso_nacional/pdfs/proyecto_alfabetizacion_digital.pdf fecha de consulta 10 de Noviembre de 2010.

Información general sobre Spam. Portal <http://www.es.wikipedia.org/wiki/spam> fecha de consulta 22 de Noviembre de 2010.

“Conceptualización del espacio público” disponible en el Portal [<http://www.una/med.edu.co/-paisaje/doc4/concep.htm>] fecha de consulta 23 de Noviembre de 2010.

Estadísticas de los Divorcios en México, disponible en el siguiente Portal <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P> fecha de consulta 22 de Enero 2011.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2007), *Modelo de equidad de género MEG: 2003* México. Disponible En el portal http://www.inmujeres.gob.mx/sistema_gestion.pdf fecha de consulta 27 de Enero del 2011.

Información sobre la población Mexicana, disponible en el Portal <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?ent=15> fecha de consulta 3 de Febrero del 2011.

Benatar Raquel, Rigoberta Menchú: “Libertad sin Ira” en línea [www.renaissancehouse.net/pdf/rigoberta.pdf] fecha de consulta 1 de Julio del 2011.

Hamue Medina, Rocío Elena, “mujeres en la historia” En línea [<http://e-mujeres.mine.nu/es/mujeres-en-accion/e-mujeres/mujeres-destacadas-en-el-curso-de-la-historia/maria-lavalle>] fecha de consulta 1 de Julio del 2011.

Guerrero Salazar, Susana “el lenguaje sexista de los medios de comunicación” Universidad de Málaga. Disponible en el siguiente

[http://www.nodo50.org/mujeresred/IMG/pdf/susana_salazar.pdf] fecha de consulta 1 de Julio del 2011.

Información de la población mexicana, disponible en el portal <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/indesttrim.aspx?c=27613&s=> est fecha de consulta 10 de Julio del 2011.

Información general del Portal <http://www.Inmujeres.gob.mx> fecha de consulta 28 de Septiembre 2011.

Tello Cortes Celia en la Crónica de Hoy Del 26 de Noviembre 2009, en el portal [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=471665] fecha de consulta 30 de Septiembre 2011.

Información sobre la violencia en México disponible en el portal http://www.inmujer.df.gob.mx/wb/inmujeres/atencion_de_casos_de_violencias fecha de consulta 30 de Octubre del 2011.

En Inmujeres el artículo “una tercera parte de las mujeres por cáncer se deben a factores de riesgo conductuales y dietéticos” disponible en el portal [[http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/comunicados/2012/20120203_010.p](http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/comunicados/2012/20120203_010.pdf)df] fecha de consulta 3 de Diciembre del 2011.

Información sobre el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México disponible en el Portal http://www.inmujer.df.gob.mx/wb/inmujeres/el_instituto fecha de consulta 3 de Diciembre del 2011.

Información del Portal <http://www.inmujeres.gob.mx/> fecha de consulta 3 de Diciembre del 2011.

González Cantú, Verónica Edith, en Julieta fierro: “propone imaginemos un caracol 2011” Disponible en el siguiente portal

[<http://www.cultura.unam.mx/index.html?tp=articulo&id=2585&ac=mostrar&Itemid=277&ct=397>] fecha de consulta 25 de Diciembre del 2011.

Ávila Andrea, nota informativa en el Universal 2006, disponible en el portal http://www.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=133795&tabla=nacion fecha de consulta 27 de Diciembre del 2011.

Torres, Carmen y Uca Silva Artículo: Periodismo y Género. “Reflexiones de intervención desde el género” en parte II *reflexiones de intervención desde el género*, Por Uca Silva/ Universidad Diego Portales. Disponible en el Portal <http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1843> fecha de consulta 25 de noviembre del 2010.

Amorós, Celia (2004). *Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de “lo masculino y “lo femenino”* en Feminismo, Igualdad y Diferencia, UNAM, PUEG, México, disponible en el Portal, http://www.iidh.ed.cr/comunidades/derechosmujer/docs/dm_enlinea/espacio%20publico,%20privado0173.pdf fecha de consulta 25 de diciembre del 2010.

Berbel, Sara (2004). *Sexo género y mujeres* disponible en el Portal http://www.mujeresenred.net/news/article.php3?id_article=33 fecha de consulta 18 de febrero del 2011.

De Miguel, Ana y Montserrat Boix, *Los géneros en la red: los ciberfeminismos* <http://www.nodo50.org/mujeresred/IMG/pdf/ciberfeminismo-demiguel-boix.pdf> fecha de consulta 20 de febrero del 2011.

Plant, Sadie y VNS Matrix “análisis comparativo” disponible en el Portal [<http://estudiosonline.net/texts/galloway.html>] autor Alex Galloway, *Un informe sobre ciberfeminismo* fecha de consulta 20 de febrero del 2011.

Berbel, Sara (2004) “Sexo género y mujeres”. Disponible en el Portal [http://www.mujeresenred.net/news/article.php3?id_article=33] fecha de consulta 18 de febrero del 2011.

Plant, Sadie y VNS Matrix: *análisis comparativo*, disponible en el Portal <http://estudiosonline.net/texts/galloway.html> autor Alex Galloway, *Un informe sobre ciberfeminismo* fecha de consulta 20 de febrero del 2011

Becerra pozos, Laura [Et al] (2007). “Participación política de las mujeres en Centroamérica y México”. Portal [http://genero.ife.org.mx/mujeres_historia.html] fecha de consulta 1 de julio del 2011.

Acuña Murillo, Ivonne (2006). “México empoderamiento ciudadano” disponible [http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/2/pdf/ivonne_acuna.pdf] fecha de consulta 12 de noviembre del 2011.

“Mujeres mexiquenses ilustres” disponible en el siguiente Portal [<http://www.juridicas.unam.mx/publica/libre/rev/derhum/cont/5/pr/pr34.pdf>] fecha de consulta 1 de julio del 2011.

Díaz Vera, Daniel “Empowerment... ¿Qué diría Paulo Freire?” Pontificia Universidad Católica de Chile, Programa de Magister en Psicología Social – Comunitaria UC, disponible en el siguiente Portal [<http://www4.biblioredes.cl/NR/rdonlyres/3D867E730F724EC99027805F96C7C9C2/250518/EmpowermentQu%C3%A9dir%C3%ADaPauloFreire.pdf>] fecha de consulta 20 julio del 2011.

“Poder y empoderamiento” disponible en el siguiente Portal [<http://www.fmujeresprogresistas.org/poder1.htm>] fecha de consulta 20 de Julio del 2011.

Información sobre Rosario Robles, disponible en el siguiente Portal http://es.wikipedia.org/wiki/Rosario_Robles fecha de consulta 20 de Julio del 2011.

Diccionario de acción comunitaria y cooperación al desarrollo, empoderamiento. Portal <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86> fecha de consulta 20 de Julio del 2011.

Direcciones de unidades delegacionales de Inmujeres disponible en el Portal http://www.inmujer.df.gob.mx/wb/inmujeres/centros_de_atencion_del_inmujeres_df fecha de consulta 20 de Julio del 2011.

“Tipos de violencia contra las mujeres” disponible en el Portal [<http://www.inmujer.df.gob.mx/wb/inmujeres/tipos>] fecha de consulta 5 de Noviembre del 2011.

“Empoderamiento de las mujeres” disponible en el siguiente portal [<http://www.inmujeres.gob.mx/sala-de-prensa/inicio-noticias/478-se-impulsa-el-empoderamiento-de-las-mujeres-en-10-entidades-federativas.html>] fecha de consulta 11 de Noviembre del 2011.

“Equidad de género y empoderamiento de la mujer 2011” disponible en el Portal [<http://www.conapo.gob.mx/prensa/informes/002.pdf>] fecha de consulta 20 de Noviembre del 2011.

Información general del Instituto Nacional de las Mujeres disponible en el portal http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/comunicados/2011/20110203_005.pdf f fecha de consulta 3 de Diciembre del 2011.

Respuesta al cuestionario sobre la aplicación de la declaración y la plataforma de acción de Beijing y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la asamblea general (2000) para la preparación de las evaluaciones y exámenes regionales que tendrán lugar en 2010 para la conmemoración de Beijing+ 15.2009, disponible en el siguiente portal <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/paginas/8/36338/Guatemala.pdf> fecha de consulta 2 de Mayo 2012.

Información de usuarios de internet disponible en el siguiente portal <http://www.amipci.org.mx/?P=editomultimediafile&Multimedia=115&Type=1> fecha de consulta 31 de Mayo del 2012.

Datos sobre el aborto inducido en México. Disponible en el Portal http://www.popcouncil.org/pdfs/FIB_IA_Mexico_sp.pdf fecha de consulta 5 de Junio 2012.

Estadísticas sobre el aborto en México, disponible en el portal <http://citius64.blogspot.mx/2007/04/estadsticas-sobre-el-aborto-en-mxico.html> fecha de consulta 5 de Junio del 2012.

Fernández Cantón, Sonia B. [Et al] “la mortalidad materna y el aborto en México” disponible en el portal [<http://www.medigraphic.com/pdfs/bmhim/hi-2012/hi121k.pdf>] fecha de consulta 5 de Junio 2012.

Video de la “Marcha de las putas” en pro de los derechos de las mujeres <http://www.youtube.com/watch?v=pIPIY-Pif9I> fecha de consulta 10 de Noviembre del 2012.

“No a la discriminación” por un trato igualatorio (2011), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en conjunto con el gobierno de Chile, disponible en [http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/280/Cartilla_230908_A_03_FINAL_291108_finalfinal.pdf] fecha de consulta 10 de Noviembre del 2012.

Friedman, David M. (2010), *Una historia cultural del pene* editorial Océano México, disponible en el siguiente portal [<http://issuu.com/editorialocanodemxicosadecv/docs/9149c?mode=embed&layout=http://skin.issuu.com/v/color/layout.xml&backgroundColor=000000&showFlipBtn=true>] fecha de consulta 10 de Noviembre del 2012.

Bauer, Francisco (2007), “Aportes para Descolonizar el Saber Eurocentrista” Editorial la Cañada, Argentina disponible en el siguiente portal [http://www.manuelugarte.org/modulos/biblioteca/b/bauer/aportes_para_descolonizar_el_saber_eurocentrista.html] fecha de consulta 10 de Noviembre del 2012.

ANEXO

GUÍA DE ENTREVISTA AL INSTITUTO DE LA MUJER (INMUJERES) EN EL DISTRITO FEDERAL, CON EL FIN DE RECABAR INFORMACIÓN QUE AYUDE A ENTENDER LA FUNCIÓN DE DICHA INSTITUCIÓN.

RESPUESTAS PROPORCIONADAS POR LA LIC. CONCEPCION CUETO

1.- La coordinación de difusión es la encargada de administrar, gestionar y coordinar los contenidos publicados en la página *web* de Inmujeres del Distrito Federal.

2.- El encargado es el licenciado Rafael Antonio Encinas García, quien es el coordinador del Inmujeres.

3.- El principal objetivo es brindar a la ciudadanía la información necesaria para conocer los derechos humanos de las mujeres así como las acciones y servicios que el Gobierno del Distrito Federal a través de Inmujeres D.F emprende a favor de las mujeres de esta ciudad y básicamente internet se ha convertido, según nuestra perspectiva en un medio de comunicación importante, con un gran número de audiencia, por ello enfocamos nuestros esfuerzos para brindar un buen servicio en Internet.

4.- La principal función es promover la participación ciudadana, la transparencia, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas, pero sobre todo la calidad y eficiencia en los servicios.

5.- Estos se llevan a cabo de acuerdo a la política del Gobierno del Distrito Federal y ahí los temas se clasifican en servicios, acciones y política pública.

6.- Las diferentes aéreas del Inmujeres clasifican su información de acuerdo a las necesidades que la ciudadanía demanda, a los programas que se realizan y en lo que consideramos información de utilidad para los usuarios de la *web*.

7.- Principalmente corre al cargo de las diversas áreas del Inmujeres, ya que estas presentan su propuesta de estructura donde incluyen sus temas a publicar, además de la información contenida en los recursos propuestos.

8.- Si parte de la estrategia de difusión del Inmujeres consiste en promover a la Institución a través de las redes sociales llámese *Facebook o Twiter*, donde se dan a conocer las acciones a realizar por parte del Instituto. En el levantamiento de datos que hacemos les preguntamos cómo se entero, la mayor parte se ha enterado de voz en voz, pero también se están enterando por carteles, que sirven como enlace, por ejemplo los talleres de promotoras de los derechos humanos, se enteraron por los carteles.

9.- El dato no tenemos claro, pero se estima que el 40% de la población total tiene acceso a Internet.

10- Según nuestras estadísticas realizadas, al día ingresan a nuestro portal un promedio de 519 visitas.

11- Varía porque depende de la población de cada Delegación, además del taller, plática o conferencia que realice, por ejemplo unidad “Laureana Wright González” de Xochimilco atiende al 2% de la población total, en su mayoría mujeres.

12- Si claro el portal de Inmujeres es un sitio abierto para todo el público, es decir tanto hombres como mujeres pueden tener acceso libremente, es por ello que no va dirigido a ninguna edad en específico, por tanto no es necesario generar sesiones de visita, por ello no podríamos determinar un perfil exacto de usuarios, pero estipulamos que van de los 20 a los 59 años.

13- Consideramos que buena, pues el sitio *web* ha sido una efectiva estrategia para tener un contacto más cercano con la ciudadanía, después del lanzamiento del nuevo portal en octubre del 2010, las estadísticas nos han mostrado un incremento en las visitas y el tiempo que permanecen en el sitio va de 2 a 3 horas.

14- El portal de Inmujeres DF cuenta con una sección para el contacto con la ciudadanía, donde las visitantes llenan un formulario en el cual, además de proporcionar sus datos personales, detallan sus dudas, quejas, comentarios o denuncias. Este formulario se envía al centro de atención ciudadana donde canalizan todos los casos que competen a Inmujeres, y los temas más solicitados es información sobre violencia familiar y divorcio.

15- Como ya te comente el centro de atención ciudadana es el encargado de dar respuestas o brindar información solicitada, posteriormente y si el caso lo requiere se canaliza a un especialista, por ejemplo divorcio, se manda al Ministerio Público, que es el encargado de ver en qué situación vive la gente o si solo es querrela o bien es guarda custodia, etc.

16- Si consideramos que el impacto aun no es alto, pero seguimos avanzando y se ve reflejado ya que la misma población demanda los temas, por ello en cada sede se ve reflejado, por ejemplo al año cuantas veces se abrió un grupo de violencia y eso determina la demanda de dicho grupo, por tanto es un tema de apertura constante.

17- En estadísticas, cuestionarios o encuestas que a veces se aplican en el portal y otras veces en las sedes, y que son exclusivas para el uso interno.

18.- Según estadísticas del mes de abril del presente año del portal Inmujeres lo más demandado fueron las sesiones de asesoría, el programa de atención integral de Cáncer de mama, el directorio Institucional, así como las platicas, talleres y cursos fueron las más visitadas por las 9, 110 visitas registradas en el mismo periodo.

19.- Si dicha situación es vía Internet, recomendamos a la brevedad asistir a una de nuestras unidades que hay en todo el Distrito Federal, proporcionando la dirección de la sede más cercana a su domicilio o bien en el interior de la República, así como les sugerimos un centro de ayuda dependiendo del problema o situación.

20.- Dependiendo, por ejemplo en una situación difícil sería el que una de nuestras asistentes quiera interrumpir su embarazo y llega con nosotros en malas condiciones, lo recomendable es canalizarla a uno de los diferentes hospitales especialistas en dicho tema, como lo es el Hospital de especialidades Belisario Domínguez.

21.- El tiempo que sea necesario y que recomiende el especialista, claro que seguimos el caso y si así lo solicita el paciente le brindamos asesorías legales o psicológicas totalmente gratuitas.

22.- Creemos firmemente en nuestro objetivo, por ello la ciudadanía ha creído en nosotros, tal es cierto que hemos abarcado todas las delegaciones, así como la población asistente a las cedes o por vía Internet, nos demanda trabajar duro para seguir brindando apoyo y ayuda a quien lo solicite.

23.- Como ya te comente Inmujeres se divide en dos rubros: la dirección de unidades y la dirección general. Nuestra misión, nosotros somos el órgano vigilante que ve que se cumplan las políticas públicas con perspectiva de género, para lograr eliminar la brecha de desigualdad en relación aquí en la Ciudad de México, esa digamos que es la misión del Instituto.

Trabajamos con normatividad en relación con las leyes, como la ley general de las mujeres libres de violencia, se bajo aquí en la ciudad de México como ley acceso a las mujeres libres de violencia, entonces Inmujeres es un papel sumamente activo. Todo lo que nos interesa es que se conozcan los derechos de las mujeres con la finalidad de disminuir la brecha de desigualdad.

Muy bien, para las personas que atendemos muy bien, pero no toda la gente está enterada de nosotros, si hay un porcentaje que no le gusta el servicio, porque espera que aquí le demos acompañamiento y la solución a sus problemáticas, Pero la ley no nos lo permite, únicamente damos la orientación y canalización correspondiente no podemos discurrir.

24.- Si por supuesto te decía hace rato que tenemos dos direcciones, en cada una de las direcciones se lleva un registro, te voy hablar a horita de la dirección de unidades, se llama dirección de la coordinación del sistema de unidades delegacionales del instituto de las mujeres en el distrito federal, aquí llevamos un sistema de información y estadística que denominamos SIA, todas las mujeres que llegan se registran, se les llena su expediente independiente las que llegan para asesoría individual, porque trabajamos en dos niveles.

Como asesorías individuales: psicológicas, legales, en materia de empoderamiento económico y también de manera grupal, llevamos grupos de psicoterapias breves, grupos de prevención a la violencia, de todo se lleva un registro, esta es información exclusiva del instituto, lo que si te puedo decir es por ejemplo que en el 2010 llegamos a cubrir un 20% de la población en Xochimilco que es la sede que te interesa. Entre las asesorías individuales y los eventos masivos que tenemos de brigadas, grupos, entonces es un numero alto de atención.

25.- El rango de edad, la mayor parte de las mujeres que vienen en el porcentaje a la unidad, son mujeres entre 29 y 59 años de edad.

¿En participativa de talleres o asistencia?

En talleres es mayor el número de asistencias, es decir es mayor el número de asesorías, que el numero de talleres, pero en población beneficiaria es mayor en talleres, por ejemplo en un taller pues tenemos 25 o 30 asistentes y por una asesoría atendemos solo una persona, es decir un taller nos puede llevar días una plática por ejemplo nos puede llevar 2 horas para 50 personas y una asesoría 1 hora para una persona.

En la delegación Xochimilco en el primer semestre del año se manejan cifras de 525 personas que asisten a las jornadas, 472 mujeres y 54 hombres dando un total de 89% mujeres 11% hombres, de las principales causas que se atienden es la violencia familiar como número uno con 66 casos.

¿Quién hace temáticas?

Tenemos 4 programas, que son acceso a las mujeres a sus derechos , prevención a la violencia, otro proyecto es el de empoderamiento económico, ciudadanía y liderazgo y otro el de juventud, cada programa a su vez tiene proyectos, por ejemplo entre el acceso a las mujeres tenemos el proyecto de formación de promotoras de los derechos humanos, donde a lo largo de un año las capacitamos en nociones básicas legales, para la resolución de problemas relacionados a los derechos de las mujeres, por ejemplo en el divorcio, que me voy a divorciar, que puedo hacer y la que se formo como promotora sabe qué y puede asesorar, o que un problema de violencia familiar, nosotros te mandamos al CAVI o a la procuraduría, eso es lo que hacemos nosotros. En las asesorías individuales aquí damos orientación y ayudamos a la mujer a ordenar sus ideas e indicar cuál es la problemática central y le damos la canalización correspondiente.

27.- En asesorías individuales generalmente el mayor porcentaje viene por divorcio pensión alimenticia y guarda custodia. dichos temas son los más demandados para asesoría individual, ya para lo que es cuestiones grupales son violencia familiar, depresión, codependencia, estos temas los tratamos por medio de tratamiento grupal o bien grupos de psicoterapia breve o los grupos de violencia, ciudadanía y liderazgo, son grupos en donde es muy rica la retroalimentación, por ejemplo en psicoterapia breve las mujeres hablan de los temas, ya sea autoestima, depresión, según como vayan sintiendo la problemática y se dan cuenta de que no son las únicas que tienen ese problema.

28.- Género es una categoría que está definiendo características ya sea de una especie en particular, hablando de equidad de género, estamos hablando de encontrar oportunidades de hombres y mujeres sabiendo respetar las diferencias entre ambos, porque a veces cuando hablamos de género decimos a son mujeres, y no género son hombres y mujeres. Es hablar de las características que se nos asignan a cada uno de nosotros, que actuamos en función por lo que nos dicen, por ejemplo a veces las mujeres se siente imposibilitada para cambiar una

lámpara, pero aquí llevamos oficios y tradiciones, en donde impartimos cursos como plomería, carpintería, pintoras de brocha gorda.

Todo nuestro presupuesto esta designado para ayudar a la ciudadanía y eliminar prejuicios sociales y abrir brechas, para fortalecer y empoderar a las mujeres.

HISTORIA DE VIDA DE IRMA

Cuéntanos un poco tu vida, ¿Cuál es tu nombre, edad?

Hola soy Irma, tengo 30 años y les voy hablar un poco de mi vida, mi niñez: bueno esta fue un poco dura pues me crié con cuatro hermanos hombres, los cuales eran groseros -¿Por qué?- según yo por ser la más chica de la familia, después me di cuenta, me dijo mi mamá que yo era adoptada, pues mi mamá biológica me había regalado, porque no tenía dinero para mantenerme pues ya tenía siete hermanitos y conmigo ya eran demasiado, había pobreza extrema, entonces entendí que mis hermanos me trataban un poquito mal, porque yo no era su hermanita.

Eso es lo que yo creo y lo entendí con los años, porque de pequeña no sabía muy bien, eso no me afecto, pero con mi mamá adoptiva crecí mejor, vivíamos bien, también a veces no teníamos dinero porque mi papá adoptivo nos abandonó por irse con una señora más joven, lo cual estuvo bien porque le pegaba a mi mamá, no me gustaba, y mis hermanos aunque eran pequeños trataban de defenderla, pero les iba peor porque también les pegaba, así aunque vivimos carencias por su abandono aunque fue lo mejor, mi mamá siempre había trabajado de limpieza o lavando ajeno por ella sobrevivimos y salimos adelante.

Mis hermanos y mi mamá decían que la mujer solo servía para hacer el quehacer, esto era por mi papá que se lo decía mucho a mi mamá, que no podía aspirar a algo más y que su trabajo era tener, cuidar a los hijos y atenderlos.

En mi casa había mucha desigualdad, porque mi mamá decía que yo por ser mujer tenía que atender a mis hermanos que empezaron a trabajar desde muy pequeños para ayudar a la casa, vivíamos en una vecindad con solo dos cuartos, rentábamos y no alcanzaba el dinero, era por el rumbo del metro Xola después nos cambiamos a Iztapalapa, igual a rentar y ahora nos asentamos en Xochimilco.

Gracias a mi hermano mayor que adoptó el papel de mi papá, pues hasta la fecha lo llamo así, el trabajaba y estudiaba lo que lo llevó a ser profesor y con lo que ganaba compró una pequeña casita en donde vivimos todos. Bueno regresando un poco a tu pregunta creo que mi familia solo buscaba lo mejor para todos y yo me tuve que adaptar a ellos y ellos a mí.

¿Tu desarrollo escolar cómo fue?

De la primaria recuerdo que tenía más amigos que amigas, me comunicaba más con los niños que con las niñas y desde ahí se me hizo un poco difícil, pues creía que les caía mal a las chicas, no sé porque, yo creo que porque era un poco agresiva, pero ahí fue donde me empezaron a interesar los niños y como todas, dí mi primer beso.

Esos son recuerdos vagos que no se olvidan yo creía que era algo romántico, ya sabes como en las telenovelas, que era el niño bueno y que saldrían mariposas de mi estomago, uy no fue así, porque ese niño me pego después de darme el beso creí que estaba loco, después me dejó de hablar, no sé porque si fue él quien me dijo me das un beso, yo creo que era por inseguro o algo así.

En la secundaria fue para mí la más importante etapa, porque ahí empecé a conocer a los chavos, a tener novio a conocer buenas amigas ahí tuve más amigas que amigos y eso me gustaba. Recuerdo mi primer novio fue muy lindo yo tenía 14 años y todo lo veía como una película de amor, que sería siempre así, pero no la vida no es así y tuve más novios que por una u otra no nos entendíamos, pasaron los años y salí de la secundaria con nuevas experiencias.

¿Tu desempeño laboral en que consistió?

Después de la secundaria ya no quise estudiar porque eso no se me daba muy bien, así que mi mamá entonces decidió que estudiara una carrera corta y entre a estudiar cultura de belleza, pero tampoco la pude terminar.

¿Alguna vez ejerciste esa profesión?

No, en primera porque mi mamá ya es una persona grande y como soy la única mujer tenía que de cierta forma ayudarla y me quede aquí en la casa y estuve apoyándola en el quehacer y al cuidado de ella y ahora de mis hijos. Los gastos corrían a cargo de mis hermanos que también dijeron que era lo mejor y pues hasta la fecha lo siguen haciendo, ahora porque tengo dos niños y no hay quien me ayude a cuidarlos, por ello yo me dedico al hogar.

Aunque si trabajé un poco, tenía curiosidad así que me metí a trabajar en la organización del Tigre una tienda de abarrotes, porque ya me había aburrido de estar en la casa, ahí me desenvolví un tiempo y conocí a mi pareja, en dos meses me escape con él, porque pensé que no me dejarían casar en mi casa.

Por tanto, decidí aventurarme pero a los dos días regrese a mi casa y él pidió perdón por haber hecho eso, platicamos de que queríamos hacer las cosas bien, yo ya estaba embarazada y él se vino a vivir a mi casa, ahí empezaron un poco los problemas, pues yo siento que nos falló algo, porque nos casamos muy rápido en dos meses, nos faltó tiempo para conocernos, para tratarnos, casi como yo no trabajaba al momento de conocer a una persona me faltó experiencia.

Todo fue muy rápido nos juntamos, salí embarazada, pasó sin que me diera cuenta, ya viviendo conmigo comenzaron mis celos, le encontré cartas y cositas de su ex novia o ex mujer, yo ya sabía de su existencia, pues él ya había tenido una familia con dos hijos, él decía que no había funcionado su relación, porque ella era muy egoísta y no lo dejaba desarrollarse como él quería y por eso había fracasado su matrimonio, por posesiva y yo lo creí todo.

Yo no pensé más, así que al ver esas cartas me enojé, pues él no decía nada, fue nuestra discusión de todo el tiempo, después él se iba a buscar trabajo y nunca encontraba, yo no sé, pero él estaba cambiando, mi familia nos mantenían a los dos, a él no le preocupaba nada, no pagaba renta, ni comida, ni luz, nada todo se le brindó en mi casa.

Yo pensaba que él iba a cambiar por mí y mi hijo que venía en camino y yo trataba de aguantarle sus tonterías no le reclamaba nada, a veces por miedo que me dejara sola con mi bebé no sabía qué hacer, la bomba estalló y lo corrí de mi casa, porque mi familia decía que no hacía nada y que no se vivía de amor, después nos veíamos a escondidas y él regresó diciendo que ya tenía trabajo y yo lo acepté, pero mi niño ya había nacido y lo había registrado con mis apellidos, ya que no tuve nada de él durante todo el embarazo y creí que eso era lo correcto, luego él se molestó, por no haberle puesto sus apellidos y de ahí surgió una nueva discusión según él iba a cambiar, pero seguíamos teniendo tantas discusiones, casualmente él seguía viendo a su ex esposa y yo tenía que aceptar y tolerar.

Él tenía otros matrimonios fallados y este era mi primer matrimonio pensé que iba a ser diferente en todos los aspectos, en realidad no fue así, ahí fue donde decidimos casarnos y como yo nunca conocí a su familia y le sugerí que si quería casarse pidiera mi mano, él llevó a pedir mi mano a su supuesta mamá, que en realidad más tarde me di cuenta de que no era su mamá, sino solo una señora a la que le había pagado con el fin de que yo no lo presionara más.

Después me enteré de que su mamá ya no lo quería apoyar porque ya había tenido dos relaciones fallidas con dos hijos en cada una y no se hacía responsable de ninguno de sus hijos, lo que me llevó a pensar, qué es lo que estaba haciendo mal, como es que yo le permitía tanto y, como aguante eso es lo que trato de entender ahora y en ello trabajo en mis terapias.

Mi familia al ver las acciones de mi esposo decidieron mandarnos a vivir solos a Michoacán, pues allá había una pequeña casa en donde tendríamos que ver cómo le hacíamos para salir adelante, por nuestra propia cuenta, él seguía igual sin trabajar, así que a veces pedíamos dinero prestado hasta que un conocido le consiguió trabajo en una fábrica de noche, a él no le gusto, como ya venía mi segundo hijo, decidí tolerarlo y él decidió que lo mejor era irse a Estados Unidos, porque allá había más oportunidades y me mandaría dinero, lo cual por un rato si

hizo, luego ya no y se olvidó de mí, dejó de llamarme y yo perdí la pista y toda esperanza.

Así que decidí regresarme al Distrito Federal con mi familia, porque sola con mi hijo y embarazada no podía trabajar, en mi familia me apoyaron, paso el tiempo y como yo pensaba que una esposa tenía que aguantar hasta lo último, yo lo hice, él regreso diciendo que no le había ido bien y que no me había mandado dinero, porque no tenía trabajo y que había conocido a alguien allá, con quien vivió un tiempo pero no resultó, porque según él siempre pensaba en nosotros y por eso regreso.

En mi casa ya no lo querían, pero yo lo amaba pese a todo, claro de lo anterior nadie estaba enterado, si hubieran estado no me apoyan yo creo, hice muchas cosas para que lo volvieran aceptar, él no cambiaba seguía igual, yo pensé que iba a ser diferente porque ahora éramos una familia, él, yo y mis hijos no fue así, para entonces yo ya sabía que él ya tenía tres familias con siete hijos respectivamente, empecé a caer en la realidad que él no iba a cambiar ni por mí ni por nadie.

Lo que me llevó a averiguar más acerca de él, decidí investigar hasta lo más remoto ahí me enteré de lo que te dije anteriormente, de su otra familia y su relación, que había dejado a una chava embarazada, pero siempre culpaba a las chicas, pues decía que ellas eran las que no sabían llevar una relación.

¿Cuál es tu problema?

El divorcio al ver que el no ponía nada de su parte se iba, venía y así lo quería, me lastimaba poco a poco y aun así yo lo seguía queriendo, por ello lo perdone tantas veces, lo veía aunque mi familia me lo prohibía.

Llegue a un límite y lo corrieron, tenía como un año de no verlo, así que metí la demanda de divorcio porque una amiga me dijo que él ya vivía con otra persona y que estaba embarazada, de cierta forma me dolió, pues pensaba que él me seguía queriendo, que no nos buscaba porque mi familia se lo había prohibido,

aun manteníamos comunicación por teléfono y a escondidas, él nunca dijo nada, no tenía caso seguir con una persona del cual creí que sabía quién era y no sabía nada ni a que se dedicaba.

Actualmente mi relación con Manuel en realidad nunca ha sido muy buena, pues él no ha estado en ningún acontecer importante para los niños, nunca se ha preocupado por si comen o no, yo sé que trata de hacer lo mejor que puede.

Y aunque el sueño de toda mujer es el matrimonio, el mío no fue perfecto, pero sucedió, así me tocó y le agradezco por los dos niños que me dio, por ellos decidimos ser amigos, bueno más o menos y tratar de ser buenos padres, aunque él se haya desobligado por completo a veces nos seguimos peleando por los mismos problemas de siempre y creo eso no va a cambiar.

Yo tengo que seguir echándole ganas por mis hijos y tratar de que ellos sean unos niños de bien y cuando crezcan sean responsables, que sean hombres de bien, que no cometan los mis errores de sus padres, podría decir que la relación que llevamos es normal, aunque yo desde el principio evadía los problemas y ahora ya no nos vemos.

¿Cómo te enteraste de Inmujeres?

Bueno fue por una amiga a la que le conté mi situación y ella me dijo que había una Institución que ayudaba a las mujeres con problemas como el mío y, decidí investigar, fui a la sede posteriormente ahí me canalizaron al centro de ayuda y terapias grupales que me han brindado ayuda y asesoría, ahora tomo el curso del divorcio, en donde me explican qué es y cuál es mi panorama actual.

Al principio no quería asistir a ningún sitio, pero mi mamá me mandó, según ella esto era importante para mí, pues yo no quería tomar este paso tan grande del divorcio, yo creía que Manuel iba a regresar conmigo, solo era cuestión de tiempo y de que reaccionara, por sus hijos, después de todo lo seguimos queriendo; me cuesta aceptar esta situación y decía que no era posible que esto me sucediera a mí, porque esto era tu sabes algo que nunca piensas que te sucederá.

Bueno yo no lo pensé, a raíz de esto me volví muy irritable, gritaba mucho, me desquitaba con los niños con golpes, por cualquier cosita que hicieran, sabes esto no es bonito que te lo cuente, pero es cierto llegué a un punto en donde no sabía qué hacer lo único que quería era correr y dejar atrás mis angustias y problemas.

Afortunadamente en el curso me va muy bien al principio entre con miedo porque pensé que me iban a cuestionar, me daba mucha pena el que los demás supieran que me quería divorciar, porque pensarían que soy una mala esposa que no supe llevar mi matrimonio por un buen camino, tomo mis platicas de psicología y creo que mi situación si me afectó mucho, pero la psicóloga me ha apoyado y las platicas de divorcio me ayudan a entender mi entorno y la situación.

Ya tengo tres meses asistiendo al curso de los cuales creo que han cambiado mi forma de pensar y de ver las cosas, pues ya no soy una niña ahora tengo dos hijos por quien ver y aunque no se qué pasaría si volviera a ver a Manuel, creo que tengo una nueva comprensión para entender la situación.

¿Qué es lo que te enseñan en INMUJERES y como te han apoyado?

Me enseñan a entender que el divorcio es un proceso no es la muerte social, eso creía yo que era, que no fue mi culpa, que es necesario en algunos casos pues la violencia que se vive dentro de una situación como la mía aunque no era física, si me dejó golpes internos y era necesario sacarlos, también me enseñaron cuáles son mis derechos y cómo brindarme ayuda y a qué instancias gratuitas recurrir, pues hay algunas personas como yo que no tenemos dinero.

Me pareció interesante hablar con otras personas acerca del divorcio de una manera más natural sin presiones, en Inmujeres encontré el apoyo que necesitaba, aunque no reconocía, ahora sigo aprendiendo y sé que tal vez cueste un poco de tiempo pero valdrá la pena los resultados, aunque cada persona tiene sus propios problemas a veces es importante pedir ayuda, comenzaré a trabajar en una estética, ya te comenté estudie un poco eso, es necesario entender que no necesitamos depender de alguien más y que mis hijos son mi responsabilidad.

¿Tiene acceso a Internet?

No lamentablemente no, casi no conozco eso en INMUJERES nos han hablado de ello que ayudan también en Internet lo que creo que es muy práctico, aunque si me gustaría aprender un poco sobre la computadora, no sé mucho por mis hijos porque van creciendo y no sé qué diré si me preguntan cómo se usa la computadora.

¿Usted cree que hay equidad de género en nuestra actualidad?

Creo que aun no, de ese tema es muy poco lo que sé, solo lo que me han platicado o hemos visto en el taller, y por lo que me dice la psicóloga que existen muchas formas de violencia y dominación para la mujer, desgraciadamente, quisiera que mi hija viviera esas oportunidades que a mí no me tocaron, sé que son importantes y que si desde pequeños se enseñan tal vez hagamos algo bueno por nuestros niños para un mejor futuro.

HISTORIA DE VIDA DE ÉRICA

Cuéntanos un poco tu vida, ¿Cuál es tu nombre, edad?

Hola me llamo Érica y tengo 26, vivo con mi padre, dos hijos y aún con mi esposo, estoy en trámites de divorcio; de pequeña fui a la escuela, mi niñez fue como la de todos los niños, con una pequeña diferencia me enseñaron que tenía que defenderme de todo aquel niño que se quisiera pasar de pendejo conmigo.

Aunque sí los hubo, ya que yo era gorda y viví mucha discriminación, algunas veces mis primos me hacían burla poniéndome apodos, tontos, me lastimaban mucho así, que eso creo llevó a que no me dejara de nadie y a ser muy agresiva con todo aquel que me gritaba tonterías por mi sobrepeso, pasaron los años y decidí hacer uso de mi gordura y molestaba a todos no me dejaba de cualquiera, nunca me dejé, solo faltaba una provocación y ya estaba imaginando que le haría, no importaba si era niño o niña o de qué edad para mi todos eran igual.

Mi papá decía que es mejor ser temida que amada y eso creo que es un dicho bien cierto porque con los años pude darme cuenta que si no te defiendes de los demás te van a lastimar y eso es difícil de superar. Siempre fue sincero conmigo, desde pequeña me ubicó en mi realidad y dio las opciones que la vida nos da y yo elegí la mejor, la que mi papá practicaba.

Él es un cabrón que se las sabe de todas a todas y siempre sabe salir adelante yo lo admiro, un vez estuvo en la cárcel, pero él no tuvo la culpa y yo decidí apoyarlo darle todo de mi parte. Estuvo cinco años porque casi mata a un señor que no le quiso pagar el trabajo, él es mecánico y es justo que le paguen por lo que hace ¿o no?

De ahí mi padre y mi madre se odiaban, ambos trabajaban y nos dejaban en la casa, después a mi madre la corrieron de su trabajo y ahí comenzó mi perdición, todo cambio. Te voy a platicar un poco de mi madre aunque me trae muy malos recuerdos, sin embargo ya lo superé, si ella era cabrona como yo, yo adopté su carácter duro y fuerte, siempre fue así, recuerdo que de pequeña ella me odiaba,

mi papá dice que no quería tenerme, papá la obligó, así que ella era muy dura conmigo, primero por mi peso había días en que solo me daba agua en todo el día, ella decía que con eso iba a bajar de peso, estaba un poco gorda, pero todo esto, porque mi tía Juana, todas sus hijas eran flacas y siempre se reían de mí.

Cuando íbamos a fiestas me decía que comiera solo un poco, yo salía corriendo, algunas amigas de mamá me tenían lastima y decían pobrecita come algo, yo sin pensarlo lo agarraba y corría por miedo a que ella me viera, era como llevarle la contraria, ella decía no, yo decía sí.

Un día Denise, la tonta de mi prima, me encontró escondida atragantándome la comida y fue de chismosa con mi mamá y ya sabrás la que se me armó, me dio una golpiza que nunca olvidaré, gritándome que si quería estar gorda toda la vida, parecía un puerco, y una serie de insultos que yo ni siquiera entendía, lloré por días, hasta creí que de verdad estaba mal que era mi culpa su mal humor, entre ella y los insultos de la escuela tuve una infancia del asco.

Me sometía a dietas, fui a acupuntura, me llevaba a correr, me contaba la comida, me limitaba, es algo vergonzoso. Es difícil contar cuantas veces me golpeó mi madre, porque según ella yo no era lo que esperaba, no me esforzaba en bajar de peso, yo lloraba tanto, que un día dije no más.

No sé, yo creo y en parte toda esa reacción era por la frustración que mi madre tenía, pues ella también estaba gorda de pequeña, luego bajo de peso y no sé a lo mejor era por mi bien. ¿Sabes cuántas veces me dijeron gorda, pelota, cochino y todas por estar gorda? pero mi mamá en el fondo lo hacía por mi bien.

Aunque reconozco que no me quería, yo si la quería y mucho, pero uno que sabe de amor, solo entiendes con golpes me decía, y yo hacía todo lo que me pedía para que estuviera contenta y me sonriera, pero no lograba bajar de peso al contrario subía más y más hasta que llegué a los 80 kilos a los 7 años.

Eso no es todo, la gota que derramó el vaso fue en una ocasión que me dejó en el mercado, porque llevaba 10 pesos y me compré un merengue, por eso me dejó

ahí y se fue porque la desobedecí, yo ya sabía la dirección de mi casa, pero me dijo que por gorda ella ya no me quería ver pues le daba asco, yo no supe que hacer imagínate de 7 años, ahí me quedé hasta que terminé mi merengue, después mi papá me fue a buscar y yo seguía ahí en el mismo lugar.

No sé cuánto tiempo paso, tenía miedo, pero de llegar a mi casa, porque sabía que ahí iba estar lo bueno y si por tonterías me daban una golpiza, imagínate por comerme un merengue y no irme a casa, después me enteré que mi papá le dio una golpiza tan fuerte, por sus tonterías de dejarme como un perro en la calle, que la mando al hospital y mientras ella iba al hospital, mi papá me llevaba a casa, yo me alegré, pues ya no me pegaría mi mamá a mí.

Después de eso se le armo a mi papá pues mi mamá lo demando, ya que le rompió una costilla, le fracturó la mano, la dejó morada, perdió ella mi custodia legal, por lo que me hacía y mi papá alegó todo aquello que yo vivía y yo lo confirme cuando me preguntaron, así pude descansar de dietas y maltratos.

Yo me sentía bien, ya nadie me presionaría de mi gordura. Aunque si extrañaba a mamá, no sabía que iba hacer sin ella, todo sucedió tan rápido, también por parte de la familia de mi mamá me herían mucho, así que decidí romper con esos lazos y seguir mi vida, con el tiempo bajé de peso y sí que me costó un buen, pero ni hablar, y ya de flaca a disfrutar de la vida, vieras cuantos novios tuve uy me acuerdo de aquellos tiempos.

Mi escuela fue normal como todos, gordita, distraída, pocas amigas, así y me acordé de algo muy gracioso, lo recuerdo bien yo iba en tercero de primaria y un niño me gritó ahí viene “la bola come caca” y eso me hizo enojar bastante y corrí tras él hasta que le di con el puño cerrado, una maestra me vio, porque era la hora de recreo y directito a la dirección, en donde me dijeron que porque era muy grosera con mi compañero, que con los niños tenía que darme a respetar, mandaron a traer a mi papá y claro él me felicitó más tarde en la casa y me compró dulces, a él le llamaron la atención por la forma de educar a su hija, diciendo que una niña se debe de comportar bien y me suspendieron tres días.

Ahí va la ironía de la vida después ese mismo niño le pegó con una piedra a otra niña, y casualmente no le hicieron nada, escudándose, que fue un accidente, no parece tonto esas injusticias son las que me hacen ser así.

Recuerdo que mi escuela era muy chica, fea, fría, oscura, la que está aquí en Pedro Ramírez, si sabes, la que parece reclusorio y así como la vez así ha estado siempre, nada ni una pintada nada.

En la secundaria todo cambio, todos me hablaban, era un poquillo popular, pero era pura pinché hipocresía, adelgacé un poco y le di en la madre a todas las viejas que podía, si era gandaya, hasta tenía un apodo, “Érica la rompe madres”, todos me conocían y yo me sentía famosa, hasta las prefectas me tenían miedo, porque yo sí no me dejaba, te me quedabas viendo y te paraba el alto, me suspendieron tantas veces como se pudo, iba de una secu a otra, y en todas era igual, la verdad extraño un poco esos tiempos.

Recuerdo que me reprobaban los maestros porque los mandaba chingar a su madre y no me dejaba dominar, me sacaban de la clase, me expulsaron de tres escuelas diferentes, una mamá de una chava que me la agarré me demandó, fui al MP (ministerio público), y nada que me hicieron por ser menor de edad y porque yo dije como era esa chava, después ya aprendí la onda y hacía lo que quería en la escuela y como mi papá no tenía mucho tiempo para mí, ya que trabajaba hacía lo que quería y por eso él me enseñó a defenderme y hasta los hombres les tocaba cuando se metían a hacerle el paro a sus novias, yo era pareja.

Yo tomaba y fumaba mucho, era lo mero bueno en esos entonces, probé de todo, pero eso ya quedo atrás, lo que quiero decir que ir a la secu... fue para mí algo muy bueno y aprendí muchas cosas que me sirven pues ahora estoy en recuperación.

Bueno finalmente ahí en la secundaria conocí a Yahir, era el más *cool*, todas querían con él, pero él sólo quería conmigo, me gustó dije este chico tiene que ser mío, sabía cómo era yo y le convenía, pues nos íbamos de pinta, de fiesta, a

veces robábamos dinero a nuestros papás, se armaba la fiesta, luego de un tiempo decidimos vivir juntos, ya no teníamos opción, venía un niño en camino, y ya estábamos artos de la pinché escuela, todo era facilillo, él dizque comenzó a trabajar y a salir más con sus amigos, yo me dediqué a atender a mi papá y a mi hijo, pero también me harte; después Yahir cambió, ya no era igual y eso me hacía sospechar de su comportamiento.

Decía que yo le exigía mucho y que él no podía con todo, pero con que si mi papá nos daba casa, comida y para el bebé, así que le hice ver su suerte leyéndole la cartilla; un día sonó su celular y Yahir estaba bañándose así que decidí contestar y mi maldita mala suerte me contestó una vieja que me dijo era la novia de Yahir, yo enfurecí la mandé a la chingada, en eso salió Yahir y le aventé en su cabeza el celular, me le fui a los golpes y saqué toda la rabia que tenía no sé de dónde me salieron tantas fuerzas, solo lo corrí de mi casa y más tarde él regreso pidiéndome perdón.

Diciendo que todo era una equivocación que lo que había sucedido no era lo que creía, pues él me quería solo a mí, de tonta yo le creí y, lo dejé entrar a la casa de nuevo, más o menos así fue la primera de tantas, pues de ahí, tomaba mucho según porque yo lo controlaba mucho, un día llegó briaguísimo y trató de golpearme, como pude agarré el jarrón de la cocina y se lo estrellé en la cabeza, quedó medio inconsciente, pero a mí nadie más me golpea.

Varias veces se quiso pasar de listo, yo le daba en la madre, no voy a dejar que un cabrón cualquiera me golpeará, por ello él se quejó con su mamá y su hermana quienes vinieron a platicar conmigo y me comenzaron a manotear y reclamar, su hermana y yo nos agarramos a golpes, yo gané y su pobre hermana se fue llorando, según me iban a demandar, cuando Yahir llegó le fue peor por andar de chismoso. No me quedó de otra que ponerle un hasta aquí, no nos dejamos ni él ni yo, y nos dimos hasta con el sartén, imagínate, por los gritos los vecinos nos mandaron a la patrulla, la cual nos traslado al MP (ministerio público).

De ahí nos dijeron que eso no era sano para el niño así que no los iban a quitar y darlo con un familiar o al DIF, y que no íbamos a poder hacer nada hasta que demostráramos que éramos aptos para tener al bebé, me cayó el veinte y supe que eso no era lo que yo quería para mí ni para mi hijo, Yahir se podría largar, pero yo no estaba interesada en dejar todo lo que construí con mi hijo, yo no quiero cometer los mismos errores que cometieron mis padres conmigo, finalmente en el MP nos echaron su choro de que si esto, el otro, lo que pasaría y más choro.

¿Cómo te enteraste de Inmujeres?

Por Internet me la pasaba mucho tiempo en la *web*, en el Chat, como unas cinco horas, un día entre todo lo que hacía me llegó una invitación para ver los contenidos de Inmujeres y ahí fue donde me interesó y decidí ver de qué se trataba y ahora la sigo en *Facebook*. Y como tenía o tengo, ya no sé bien un problema en mi vida pues con mucha más razón, quería saber qué hacer. Ahí me dijeron vía Chat que cuál era mi caso, yo dije que el divorcio, lo que me recomendaron es asistir a una sede, proporcioné mis datos y acordé una cita en la sede Xochimilco, tenía miedo y estaba un poco dudosa por cómo iba a ser el trato, pues cómo te podrás dar cuenta no soy muy decente.

¿Qué tan seguido visitas la página de internet?

Casi diario pues tengo que checar constantemente si hay una resolución de mi problema, además de que me sirve para enterarme de que se va hacer en el taller o si cambiamos temas, esas cosas como de escuela.

¿Qué te enseñan en Inmujeres y como te ayudan?

Me enseñan a canalizar mi ira y frustraciones, al llegar a la sede me atendieron muy amablemente y me explicaron mi situación, y ahora asisto a las pláticas de divorcio, porque tengo que estar bien informada de la situación acerca del divorcio, quiero que el maldito de mi esposo se quede en la calle. ¿Y cómo hacerlo? pues

estar bien informada de la situación, además tengo terapia con la psicóloga, lo cual me ha funcionado.

Por todo lo que te conté, me opuse a que se llevaran a mi hijo y, dije que yo iba a cambiar, por eso estoy aquí en Inmujeres, asisto a platicas para quedarme con mi hijo y aquí me recomendaron el divorcio y ahora ya estoy más convencida, así que como te dije quiero asesorarme bien, para que ese cabrón se quede en la calle y sin mi hijo.

¿Cómo ve usted la equidad de género en internet?

Es muy difícil hablar de este tema, porque hay muy pocas páginas que te hablan del tema, algunas páginas son interesantes y se va avanzando, es necesario que las mujeres se revelen y no se dejen de los hombres. Ya que de ese modo podremos estar de una manera competitiva, sin diferencia de género, solo por conocimientos o experiencia, no por un pene o una vagina, si creo importante el esfuerzo de Inmujeres con respecto al caso ya que como pudiste darte cuenta estoy peleando por la custodia y espero que consideren mis aptitudes y no las borracheras que se pone Yahir.

HISTORIA DE VIDA DE ISABEL

Cuéntanos un poco tu vida, ¿Cuál es tu nombre, edad?

Mi nombre es Isabel Fernández y tengo 36 años, ¿qué puedo contar? vendo tamales y actualmente los exporto al estado de Veracruz, Puebla y Michoacán, todo gracias a la iniciativa de salir adelante, provengo de provincia del estado de Oaxaca, mi familia y yo emigramos a la Ciudad de México, ya hace 30 años, apenas si me acuerdo.

Desde pequeñas mi madre nos enseñó a trabajar y sacar adelante la casa, mis padres se dedicaba al campo y a la tierra, pero era solo por temporadas, teníamos maíz y este lo llevaban a vender al centro de Oaxaca, antes el transporte era muy escaso, tenía mi padre que salir de madrugada para que no le quemara tanto el sol y llegar ya muy tarde, mi madre era la recolectora, el sol su peor enemigo, yo veía como pasaba horas y horas en el campo plantando, deshierbando, cosechando y desgranando, es una vida muy difícil.

Mis padres nos enseñaron el valor de la vida y lo costosa que a veces puede resultar, ahora ellos se dedican a descansar y se regresaron al pueblo, haya tienen unos borreguitos y gallinas que cuidan, pues dicen que si dejan de trabajar se morirían, así que entre todos los hermanos decidimos comprarles unos animales para que pasen su tiempo en algo, que ya no lo necesitan, pero por salud, es mejor, ellos platican a sus nietos lo que les tocó vivir, yo no lo recuerdo así.

Yo recuerdo una vida feliz, nunca vi a mis padres discutir, tampoco enojarse o golpearse, claro que lo hubo como en toda relación pero en sus 60 años de casados aun siguen como cuando tenían 10, tan respetuoso es mi papá, que yo creo que hizo que nosotras viéramos ese ejemplo y seguirlo, pues ni mis hermanos ni yo somos violentos o con algún vicio, nada más trabajar honradamente.

Mis papás decían que en ese entonces la economía en el rancho ya no era muy buena y que tendríamos que hacer algo, mi mamá bordaba y nos enseñó a todos hombres y mujeres por igual, los domingos íbamos a la plaza y colocábamos nuestros trapitos, cuando alguien vendía algo nos entusiasmaba seguir haciéndolo, era bonito como personas de otros lugares admiraban nuestros bordados y aunque nos daban a veces muy poco dinero ya nos alcanzaba para la comida o algún dulce en la plaza.

Teníamos a nuestras amiguitas que también se dedicaban a vender, unas muñecas, otras bolsas y poco a poco fuimos aprendiendo unas de otras, eso fue importante, porque ya teníamos más cosas para vender y nos gustaba ir a la plaza aunque se ganaba poco ahí la llevábamos, pero esto fue lo que nos orilló a salir a buscar oportunidades y condiciones mejores de vida, a la fecha no dejamos de ir y al encontrar a todos nuestros conocidos y amigos, cuando saben de nuestras experiencias dicen que fuimos muy luchones, eso nos gusta.

Recuerdo que ninguno de nosotros los cinco hermanos íbamos a la escuela, el pueblo estaba muy lejos de la escuela no nos daba tiempo, solo un señor no recuerdo bien su nombre nos enseñaba el catecismo y un poco de lectura que era lo más importante para hacer la primera comunión, en una pequeña capillita del pueblo a la cual cada año asistía el padre para realizar las comuniones, por ello escribir y leer se muy poco, lo básico.

Mi esposo me dice que me supere que termine mis estudios, yo le digo que ya estoy muy vieja que lo mío son las cuentas porque en materia de números los resuelvo en cinco segundos, mis padres no ellos no saben ni leer, ni escribir lo cual me parece un poco triste, si para nosotros fue difícil para ellos debió ser más.

Algunas personas que conozco les da vergüenza decir que son de pueblo, a mí no y donde quiera que presento mis productos digo que soy nativa de la sierra de Oaxaca, es un orgullo aunque ya no viva mas allá, solo tengo vagos recuerdos, al llegar al Distrito Federal, nos asentamos en esta delegación, a mis padres les pareció muy bonita, ellos cuentan que sus canales y sus flores fueron los que

hicieron que viviéramos aquí, ya que antes era otra cosa, no como ahora por eso decidieron regresarse al pueblo, uno que ha vivido toda o casi toda su vida aquí es difícil desprenderse de esos recuerdos y ahora menos por mi familia que reside aquí.

Me gusta escuchar la historia, cómo cuenta mi padre que se dio a la búsqueda de un lugar en donde nos sintiéramos bien, en donde estuviéramos tranquilos, para no extrañar el rancho, además de que hubiera empleo, ya que fue nuestra causa de salir del rancho, sobre todo que fuera barato, él tenía familiares aquí en la Ciudad y ellos lo ayudaron, paso algún tiempo para que encontrara lugar en Xochi, claro rentábamos, así que para cuando nos vinimos ya sabíamos a donde, más tarde nos hicimos de un terreno y poco a poco construimos una casa.

Al principio fue difícil aquí teníamos que ir a la escuela lo cual no nos gustaba en el pueblo no se acostumbraba, pero la cosa se ponía dura, así que mi madre decidió vender tamales los típicos de mi pueblo, se iba al centro a venderlos y yo la acompañaba, después de algunos años ya teníamos clientes, y nos hacían pedidos para fiestas en esos entonces, mi papá, mi mamá, mi hermana Juliana, mi hermana Toña y yo, ya nos dedicábamos a la venta, mis dos hermanos se incorporaron más tarde, eran unas jodas aun lo siguen siendo, pero antes teníamos que pararnos a las tres de la mañana para ir al molino, para que a las siete ya estuviéramos saliendo a vender.

Todo se nos vendía, te estoy hablando de hace unos 20 años, hacíamos cinco cuartillos de maíz, después mis hermanas como eran más grandes decidieron establecerse en su propio negocio, una en el mercado de Jamaica y la otra en la central de abastos con Pedro mi hermano, y yo seguí con mis padres, para entonces ya toda la familia nos dedicábamos a vender tamales, como era de esperarse todos se casaron, menos yo porque aun tenía 20 y dejaron el negocio, así que decidí vender más cercas, aquí en Xochi, pero ya tenía a mis clientes, los cuales aun sigo teniendo y seguía llevando pedidos hasta el centro.

Después me casé y junto con mi esposo decidí seguir adelante con mi negocio, pues mis padres ya estaban cansados, un día mi esposo que es contador estaba navegando en Internet, principalmente el portal de Inmujeres, pues nos habían comentado que en el apoyaban a los microempresarios a emprender su negocio en una convocatoria, inmediatamente lo busque y efectivamente Inmujeres lo promocionaba como ayuda a la mujer, fue así que en una convocatoria salía que si querías hacer crecer tu negocio o formar tu pequeño negocio leyeras y si cumplías con los requisitos que por cierto son mínimos, te presentarás tal día y después te informarían, así lo hicimos.

Tiempo después fuimos aceptados y nos mandaron a una plática en donde nos explicaron quiénes eran, cuál era su propósito, cómo podríamos hacerlo y todo lo formal, para entonces sabíamos que Inmujeres junto con fomento económico de la delegación Xochimilco, hacían ese apoyo económico cada año, con el fin de apoyar a la mujer emprendedora, decidí expandir mi negocio por ello ahora me conocen en otros estados y aun sigo participando en exposiciones y muestras gastronómicas que se realizan como parte del patrocinio de Xochimilco, representando orgullosamente al estado de Oaxaca, con los tamales típicos de esa región.

¿Cómo te enteraste de Inmujeres?

Bueno, yo no lo conocía del todo te comenté, que un conocido nos dijo que era una institución con apoyo a la mujer, mi esposo y yo decidimos buscar más información en Internet, porque ya ves que es lo de ahora y estuvimos checando lo que comúnmente te preguntas de una institución a qué se dedicaba, cómo funcionaba y qué orientación podría darte, en mi caso mi interés era poner un negocio pequeño, nunca me imaginé que tendría exportaciones y a gente ayudándome, es decir esta es una cadena de trabajo que me pareció muy buena, al inicio era solo familiar.

Actualmente tengo a cuatro mujeres que me ayudan con la elaboración de los tamales, lo que creo que le interesó a Inmujeres, un día les mandé un correo con

la petición de que si sabían o tendrían informes de dos mujeres que me ayudaran con el negocio, ya que como te dije era mucho, revisando mi correo recibí uno de Inmujeres en donde comentaba que tenía dos mujeres, las cuales podían ayudarme, canalizándome con ellas, me recomendaron a dos de mis ayudantes, que te soy sincera han respondido muy bien y me da gusto ayudar a otras mujeres, a veces doy conferencias en Inmujeres sede de cómo emprender tu negocio y en ellas relato un poco mi experiencia y que sí se puede todo lo que uno quiere realizar, sí se puede conseguir, creo que me va muy bien.

¿Qué tan seguido visitas la pagina de Inmujeres?

Regularmente 1 vez o 2 a la semana, ya que quiero seguir expandiendo mi negocio y ¿por qué no ayudar a otras personas? y en Inmujeres he encontrado el apoyo para ello y quiero contribuirles de la misma manera, me parece un concepto importante para la comunidad en especial para las mujeres víctimas de algún tipo de violencia, ese tema es interesante, gracias a Dios yo no lo viví, aunque sí tengo conocidos que viven situaciones y no piden ayuda, lo que es un poco triste, actualmente nadie debería padecer situaciones desagradables que priven y violen su vida personal, sin embargo aun existen y portales como estos deberían de haber más con información, clara a todo público.

¿Cuántas horas pasas en internet?

Dependiendo a veces son 2 o 4 horas, no diario pero sí seguido, ya que yo tengo que viajar constantemente a estados o muestras gastronómicas, no siempre voy acompañada de algún familiar o amiga y tengo que comunicarme con mi familia claro por celular, a mis hijos es más fácil encontrarlos en internet, que el teléfono, ahora ellos son mi prioridad y quisiera que tuvieran más oportunidades y que no dejaran la escuela para superación de ellos mismos, las cosas no son como uno quisiera a veces.

Lo que sí me queda claro es que ellos pudieran estar conectados todo el día sin aburrirse, en mi caso no es así pero ellos son generación internet, que no saben

hacer nada más que estar en constante intercambio interino, así le digo yo, mi paso por Internet algunas veces varía, ya que algunos pedidos ahora me los hacen vía *Facebook* o *Twiter*, creo que eso de las redes sociales llegó a mi vida como una oportunidad de avance y algunas veces estoy tan desconectada de mi familia que es ahí es donde me entero de todo lo que hacen.

¿Cómo ve usted la equidad de género en Internet?

Creo que vamos adelante, la mujer está demostrando lo que puede lograr y el papel importante que actualmente está desempeñando en la economía del país, por tanto en mi caso, ya te comenté que para mi internet se ha convertido en un par de aguas que me ha abierto muchas puertas para beneficio personal, también me ha dado la herramienta para ayudar a otras personas con empleo, que en nuestra actualidad hace mucha falta.

Yo no soy generación internet me costó mucho trabajo aprenderá mover la computadora, con la ayuda de mi esposo he logrado encontrar lo bueno de Internet, ya que como todos tenía mis dudas con lo que respecta, para nadie es un secreto que la información que se presenta algunas veces es equivocada, pero también es importante confiar en medios alternos para entender que el mundo sigue y no se detiene, el que se detiene y se pone trabas es uno mismo.

HISTORIA DE VIDA DE LLUVIA

Cuéntanos un poco tu vida, ¿Cuál es tu nombre, edad?

Que tal mi nombre es Lluvia, tengo 30 años, soy Doctora de medicina general y actualmente me encuentro en una brigada de ayuda a mujeres de escasos recursos en las comunidades marginadas del Distrito Federal, somos una sociedad civil pero nos encontramos en una constante comunicación con las diversas instancias civiles y gubernamentales como es el caso de Inmujeres, nos encontramos integrados por médicos, dentistas y psicólogos, ya que nos hemos percatado que en nuestra actualidad seguimos viviendo una violencia extrema en mujeres principalmente, también tenemos constante comunicación con las mujeres artesanas de la comunidad, ayudamos a fomentar la participación de este género en el sector productivo.

Es decir proponemos en conjunto con diversas instancias ferias artesanales en donde como cooperativa se genera una ayuda mutua, exponiendo sus productos al mercado, actualmente contamos con la participación de 10 mujeres artesanas que exponen cuadros hechos a mano, en pasta, en óleo o en listón, productos elaborados con café, miel, alegría, vitrales, chocolatería, tejidos y bordados, entre otras cosas, que comúnmente son elaboradas por gente que capacitamos o bien nos brindan su servicio para ayudar a capacitar a otra gente.

Desde pequeña mis padres y familiares me han mostrado que la vida no requiere maltratos o discriminación a otros, ya que tenemos una filosofía de que cada ser humano es un ser con las mismas capacidades y derechos que los demás, el respeto es algo que tengo muy marcado, un poco de familia y otro lo reafirme con mis estudios que he realizado a lo largo de mi profesión, a veces es difícil, pero si uno quiere se puede lograr.

Volviendo un poco a mi vida explicaré que en mi casa siempre hubo igualdad sólo tengo un hermano y nunca vi algún favoritismo ni por mí, ni por mi hermano, ante nuestros padres éramos iguales, claro si alguno cometía tonterías, entonces

tendría su castigo merecedor, si querías confianza tenías que ganártela, creó que es como en todas las familias, que si yo quería ir a fiestas en la noche había que llegar a cierta hora o me castigaban por no cumplir con lo establecido y si no cumplía con el horario, para la otra fiesta a la cual quisiera ir me iban a recoger mis padres, para esa época se me hacía algo muy cruel, yo sentía que lo que querían era humillarnos, no era así, más tarde y cuando tienen conciencia y entendimiento lo comprendes, era por nuestro bien.

Un día a mi hermano lo fueron a recoger hasta Acapulco porque se había ido de parranda con sus amigos y lo habían dejado allá, él no supo qué hacer pero finalmente llamó a mis padres, aunque sabía que no le iba a ir nada bien, lo hizo y sí efectivamente fueron mis padres por él hasta allá, recuerdo bien ese día ellos estaban furiosos y eso es poco, no entendían porque si Emiliano solo había pedido permiso para ir a Oaxtepec, terminó hasta Acapulco, no era bueno, se culpaban constantemente en que habían fallado para que Emiliano no les contara la verdad, estuvo castigado un año sin salir a fiestas o algo parecido, lo cual mi hermano comprendió bien por lo que había hecho y creo que entendió su lección porque desde esa fecha no volvió hacer nada parecido.

Somos originarios de Xochimilco, mis antepasados se dedicaban al cultivo y cosecha de flores y hortalizas, económicamente siempre nos ha ido bien, pero siempre tenemos ese labor por ayudar al prójimo, lo sé hay días que no se puede por más que uno quisiera aun falta mucha cultura para que la gente principalmente las mujeres aprendan a decir que no, o ya no más, es tan duro ver la realidad siglo XXI y aun pasando situaciones de la época prehispánica, bueno eso no estoy tan segura que pasara, pero lo relaciono por la falta de conocimiento que en esos entonces no tenían, pero ahora existe un sinfín de información y otro más de ayuda, que te da a pensar, ¿qué sigue pasando?, ¿qué falta? En qué estamos equivocados.

En mi profesión me ha tocado hacerle de todos los oficios, me ha tocado atender y ver unos casos verdaderamente brutales y dices es por eso la gente

reacciona de maneras aterradoras, por ejemplo una joven de 40 años, asistió de primera instancia para revisión dental pero cuando lo atendían tuvo una crisis nerviosa no sabía por qué le daba miedo los lugares cerrados, yo le sugerí asistir con un profesional de la salud mental, recomendándole a una amiga Psicóloga, que en conjunto conmigo ayuda en las brigadas gratuitamente y si le funcionó a mi paciente, pues poco a poco con trabajo en las sesiones descubrió que tenía *lapsus* en los cuales tenía vagos recuerdos de su infancia.

Finalmente llegó al punto en que descubrió que de pequeña apenas unos 3, 4 años su padre abusaba sexualmente de ella en el baño, ella prefirió guardar ese recuerdo en su inconsciente, reprimiéndolo en su fobia, pues imagínate era su padre que puedes decir cuando tu agresor es con la persona que convives diario y quien se supone que debe de velar por ti, nadie le había dicho que eso no estaba bien, la madre al parecer nunca se percató de ello.

Esto le trajo consecuencias emocionales graves, pues cuando ella tenía ya 6 años el padre dejó de abusar sexualmente de ella, lo que hizo que no recordara que le había sucedido, aunque su secuela fue el temor a lugares cerrados, creándole una fobia, finalmente con 3 años de trabajo mutuo logró erradicar ese sentir de enojo, tristeza, mi paciente llegó a un punto en donde al darse cuenta de quién era su agresor quería matarlo, y es comprensible, pero esa no era la labor, si se alejó por salud mental de su padre y familia, es un poco triste y como esta historia existen muchas lo que es aun más grave y que llegan al consultorio.

Que te puedo contar estas consultas lo realizamos solo los fines de semana, entre semana cada quien se dedica a su trabajo individualmente y nuestra función en conjunto con otras Instituciones es brindar las herramientas necesarias al público en general, si bien es cierto que las mujeres tienden a sufrir más agresiones, no se descarta a los hombres que a veces por pena al qué dirán, no exponen sus situaciones lo que también se pretende erradicar con la equidad de género y el respeto al otro.

¿Cómo te enteraste de Inmujeres?

Nosotros ya tenemos 3 años con este labor y fue precisamente por una amiga que nos incorporamos con Inmujeres el contacto de primera instancia fue vía Internet, en inmujeres.gob, posteriormente decidimos tener una reunión para determinar los acuerdos necesarios para que en conjunto asistiéramos al público que lo demandara dependiendo de la demarcación, ya que como puedes darte cuenta Inmujeres es una instancia gubernamental que al igual que nosotros busca dar apoyo a todo aquel que lo requiera y es por medio de ella que nos dan los permisos para asistir a alguna colonia, pueblo o barrio, ya que también algunas veces nos apoya con material o difusión.

¿Qué tan seguido visitas la pagina de Inmujeres?

Bueno como todos los integrantes de la jornada tenemos poco tiempo para asistir al centro de Inmujeres por tanto decidimos estar en contacto con ellos por medio de su página por internet, lo que consideramos ventajas y desventajas para nosotros, ya que a veces es el único modo de darnos a conocer para que la gente vea que somos de una instancia seria y que lo único que buscamos es ayudar a la comunidad, ya que a veces la gente es un poco temerosa y desconfiada por qué no confían en la misma gente, creen que estamos por algún interés o porque queremos algo, lo cual poco a poco se va erradicando.

Actualmente y por el momento solo trabajamos en la demarcación de la delegación de Xochimilco, tenemos facilidades brindadas y la mayoría de los colaboradores son de dicha demarcación, lo que es de mucha ayuda para la gente de la demarcación, pero si queremos llegar a más lugares, estamos consientes de que en todos lados se requiere ayuda, sin embargo económicamente no podemos seguir avanzando así que todo esto se pasa de voz propia y nos van recomendando, por ello nos encontramos en contacto diario y por otro lado nos ayuda a monitorear que es lo que hace Inmujeres y cómo podemos apoyar o viceversa.

¿Cuántas horas pasas en Internet?

No las cuento, porque es necesario checar correos, instancias y acuerdos que a veces se generan con los otros compañeros y ver las noticias que hay con respecto a la equidad de género que algunas instituciones abordan, como ya mencione en el caso de Inmujeres checamos acuerdos o noticias interesantes y que de ello nos puede beneficiar en las jornadas o bien en algún aspecto económico u social para recomendarle a nuestros pacientes, por ello Internet nos beneficia con su rapidez en información y constante actualización.

¿Cómo ve usted la equidad de género en Internet?

Usualmente consideraría que Internet es un constante diseño e innovación, en cuestiones de equidad aún falta mucho por hacerse, quiero dejar en claro que en nuestra organización es de gran utilidad creo que por el momento es un medio importante para la difusión de información con respecto a la mujer claro que se debería de hacer más, somos realistas y todo gira en torno a la economía y es esa a veces la que no da para más, sin embargo nosotros creemos que los pasos chicos se avanza lento, pero seguro.

HISTORIA DE VIDA DE MARÍA DE LA LUZ

Cuéntanos un poco tu vida, ¿Cuál es tu nombre, edad?

Mi nombre es Mari, tengo 38 años y mi vida fue un poco dura, ya que viví por dos años en situación de calle, todo ocurrió cuando falleció mi mamá y toda mi familia se separó, se desorganizaron todos y cada quien agarró su camino, uno se fue a Acapulco, uno tuvo un problema y estuvo en la cárcel, todos cometemos errores él no hizo nada malo, lo acusaron de robo y yo no hice nada simplemente me quedé como espectadora y vi como la situación se iba desestructurando, fue algo complicado, pues siendo yo una niña de 7 años no supe que hacer, nos quitaron la casa porque no había quien se hiciera cargo de nosotros.

Finalmente sucedió lo esperado, vivir en la calle, no es una experiencia agradable el primer día, me pelié y me acusaron de robo con lesiones, me escondí y nadie me encontró desde ahí comenzó mi peregrinar, es difícil no tener que comer, porque te digo que hay problemas, porque como te ven mal y desprotegida, piensan que eres delincuente o cualquier cosilla y por lógica tu tratas de responder por una o por otra, claro que debes respetarte y respetar a los demás y valorarte más como persona es lo que te motiva a levantarte.

Recuerdo el primer día que llegué, sí claro que sí, imagínate sufres mucho porque estás acostumbrado a tener tus cosas y, de repente te quitan todo de un trancazo, es muy difícil, al igual que el trato con las demás personas fue difícil, porque llegué y como no te conocen piensan que les vas a hacer algo, y te empiezan agredir y tienes que defenderte, como dicen por ahí es la ley de la selva, tienes que sobrevivir, pero te preguntarás cómo le hace una niña de 7 años, bueno gracias a Dios encontré a una amiguita más grande que decidió apoyarme y protegerme, es necesario encontrar un buen padrino, ella ya tenía 15 años viviendo ahí por la zona de Pino Suárez.

Monis se llama o se llamaba no sé hace mucho que le perdí la pista, ella nunca quiso salir de esa situación, según lo que me acuerdo ella me contó en su casa

sufría violaciones y golpizas de su familia, lo que hizo que ella no quisiera regresar nunca, ella vivía por la zona de Tepito, ya no tenía ilusiones por nada, para mí fue tan difícil, porque trabajábamos limpiando parabrisas o robando lo que fuera pa venderlo era bien duro.

Recuerdo la situación de pequeña con mi familia era muy buena convivencia, cada 15 días íbamos a nadar, nos íbamos de excursiones era una relación bien padrísima y de repente te quitan todo, es difícil, qué es lo que has aprendido con esta situación, me pregunto cada día con esos 2 años en situación de calle, aprendí de todo, era pequeña y te das cuenta de muchas cosas y a valorar las cosas por pequeñas que sean, ¿no? A valorar las cosas como son y ver que todos somos iguales, que no hay diferencias entre una persona que tiene dinero y una persona que está en la calle, ves las cosas buenas, las cosas malas, ahí hubo de todo.

Solo de recordar esa etapa fue muy dura aprendí a defenderme, a aceptar al otro, como fuera y sobre todo a ayudar, Monis era muy joven y bonita así que ella paso por tantas cosas solo me decía tu cierra los ojos, yo lo hacía y me dormía, de pequeña no mides riesgos solo es pura sobre vivencia.

Después de todo eso me drogaba, sí una cosa te lleva a la otra, y empiezas con el alcohol, o primero para que te alivianes con un activo o mona como comúnmente se le conoce, para que te alivianes y olvides todo, te da más en la torre, no sabes que tarde o temprano te hace daño, hay situaciones en las que afortunadamente o desgraciadamente tienes que valorarte más ¿no?, porque te pones a pelear con otros porque te quieren hacer algo y no te dejas, era una vida bien fea y no se la deseo a nadie.

Después de esos dos años, yo ya me había acostumbrado, a veces no comíamos solo nos drogábamos para pasar el rato sin hambre no había dinero, era muy difícil conseguirlo y cuando era así teníamos que pagar al jefe para que nos dejara dormir en sus lugares, así era toda la calle, coladera, banquetta, jardín, puente tenía dueño, y trabajar era muy pequeña, solo la caridad de la gente era la

que te salvaba algunos días y a veces no era suficiente, infinidad de niños, jóvenes y adultos pertenecen a este mundo de la calle; todo cambió un día nos visitaron de la casa Hogar de la Santísima Trinidad, es un grupo de hermanas que junto con Dios ayudan a personas en casos precarios, el cual nos decían que era una vida difícil la que llevábamos y querían ayudarnos Monis no quiso. Ya estaba bien agarrada de la droga, yo no lo pensé mucho y dije sí, tenía 10 años y no me gustaba la calle, a veces era tan dura y yo decidí dejar todo atrás y comenzar de cero junto con la ayuda de Dios y las hermanas.

Recuerdo que tantas veces le rogaba, le pedía a dios que me llevara con él o que me ayudara, lo juzgué, lo cuestioné, porque una niña de 7 pasaba por esto, que debía yo, que había hecho, solo sé que fue una prueba muy dura, que logré superar y que dios me brindó su ayuda y nunca me dejó sola.

Ya en el refugio y con la ayuda de Dios me dieron educación y herramientas para enfrentar la vida, crecí y al cumplir 18 decidí seguir estudiando por mi propia cuenta, busqué trabajo y si fue difícil porque no tenía ningún apoyo, apenas Dios me puso a mi pareja que se llama Andrés empecé a ver la vida con más sentido y placer, ahora soy técnica en electrónica, hago plomería, herrería, electricidad, se arreglar aparatos, esto lo aprendí desde pequeña me gustaba armar toda clase de objetos ver sus cables y fusibles, me gustaba ver los electrodomésticos, me causaban sorpresa y me gustó. Después estudié en el CONALEP Venustiano Carranza 1 y en otros lugares, pero principalmente aprendí de la necesidad de no depender de un hombre.

Andrés y yo decidimos cambiar de aires y dejar todo atrás nos mudamos a esta delegación Xochimilco, me pareció un cambio muy fuerte y bueno, ahora me desarrollo como profesora de oficios, en mi caso la electrónica en Inmujeres, quien me brindó la oportunidad de emplearme y comúnmente doy clases a las mujeres de la demarcación acerca de cómo realizar estos trabajos que se consideran de hombres, yo les demuestro lo contrario y si he encontrado gente que me quiere

humillar por mi profesión, porque aun no es bien vista pero si vieras cuanta demanda tenemos.

¿Cómo te enteraste de Inmujeres?

Fue algo muy curioso todo fue una coincidencia, porque yo asistí a un curso de costura que impartieron en el centro de Xochimilco y platicando con la gente de ahí se comentó que se tenía un proyecto para que la mujer se sirviera por ella misma y no depender de un hombre para componer las cosas de la casa, es decir claro la mujer es la que pasa más tiempo en el hogar y es la que sabe cuál es la función de cada cosa que hay como estufa, refrigerador, lámparas, plomería, y otras cosas que es justo que sepan cómo es muy fácil y sobre todo manejable y ya no es un mito la reparación de los objetos.

Anteriormente se decía que si una mujer sabía era porque tenía tendencias homosexuales y que su comportamiento lo demostraba, ahora estamos demostrando que no que las cosas no son así, si no todo lo contrario, ahora demostramos que las mujeres no solo cuidamos a los hijos, sino que también podemos arreglar todo lo que queramos en nuestro hogar y fuera de él.

¿Qué tan seguido visitas la pagina de Inmujeres?

Cuando tenemos curso diario por si algún alumno escribe o no sé quiere saber algo, tiene dudas o simplemente nos quiere comentar, regularmente son muchas veces al mes para enterarme de avances o cosas que luego publican en Inmujeres y creo que son importantes para mí. Y más que nada ver que tanta demanda tiene mis cursos, no solo los imparto en Inmujeres, sino también en el DIF, casas de cultura, entre otros, pues la información nunca es estática, hay que difundirla.

¿Cuántas horas pasas en Internet?

De dos a tres comúnmente no diario, pero si es necesario es como un vicio el checar que hay, que encuentro, imágenes, bajo fotos, canciones, de todo creo a veces es más tiempo regularmente son fines de semana cuando pasa tiempo,

porque ayudo a mis hijos con su tarea tengo 2 y son pequeños uno de 6 y otro de 10 años, así que les piden tareas o información de Internet y tengo que estar pendiente de ellos, qué hacen, qué ven, cuánto y cómo, porque así como estamos cada cosa que encuentras, está bien difícil.

Por ello son los días que más pasamos frente a la computadora, si luego alguien me dice chécate esto o el otro, de inmediatamente lo hago es importante también estar informado aunque aún existe mucha desinformación y más por medios como este.

¿Cómo ve usted la equidad de género en Internet?

Aun no hay mucho en términos de Internet, creo que si se está haciendo mucho en materia de programas sociales que te quiero decir con ello, que actualmente existen un sin fin de programas de asociaciones civiles como gubernamentales que están enfocándose más a la mujer y le están dando la importancia que se merece y que durante muchos años se le ha negado, por su condición, como ya te conté en mi caso mi trabajo es enseñar plomería y otras cosas similares, pero tu dirías como una mujer lo hace, pues si actualmente las mujeres estamos capacitadas para eso y más desenvolvemos en todas aquellas cosas que no se nos aceptaba.

Por ejemplo el programa de mujeres taxistas, que inclusive el servicio es para puras mujeres que se encuentran trabajando por la zona del centro, aun no tiene mucha aceptación pero ya está, se está haciendo algo y se va avanzando, se va a aceptar poco a poco por todos, con iniciativas como esas se va ganando espacios y lugares que solo eran destinadas al hombre, pero estamos demostrando que sí podemos con eso y con todo, vamos adelante.

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES

Caditel servicio de la secretaria de salud para sugerencias, felicitaciones y quejas acerca de los servicios de salud llama al 01800 10 88 869 para el D.F. y área metropolitana: 5278 -6424
email: tuvoz@grupoteleinter.com información: calisalud@salud.gob.mx Pagina web www.salud.gob.mx/unidades/dgces/calm.html

Cora centro de orientación para adolescentes horario: lunes a viernes: 9:00 a 20:00, sábado 8:00 a 19:00 Teléfonos 55598450 y 5-5598451 Pagina web www.cora.org.mx

Fundación mexicana para la planeación familiar orienta sobre la salud sexual y reproductiva servicio de consultoría 9:00 a 17:00hrs. Tel. 5487-0013 Pagina web <http://www.gentejuven.org.mx>

Telsida: 5666-7432; del interior llama sin costo al 01 800 712 0886 o 01 800 712 0889 de lunes a viernes 8:00 a 21:30hrs email: telsida@dft.telmex.net.mx

Pagina web www.salud.gob.mx/unidades/conasida/telsida/pregtel.htm

Red Ángel: teléfono *433

Emergencias Secretaria de Seguridad Publica-DF: teléfono 066

Emergencias Procuraduría General de Justicia -DF: teléfono 061

Centro de terapia de apoyo a víctimas de delitos: teléfono 52009632

Pro víctima: teléfono 018008428462

Locatel: 56581111

Denuncia trata de persona: teléfono 53468800